

EDGAR DARINEL GÓMEZ SANTIZ

**La transformación desde el aula:
estrategias para contrarrestar
la violencia de género en el
contexto escolar indígena**



CONCURSO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN PARA LAS
ESCUELAS NORMALES

La transformación desde el aula:
estrategias para contrarrestar
la violencia de género en el
contexto escolar indígena



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

DGESUM

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las
Revoluciones de México

EDGAR DARINEL GÓMEZ SANTIZ

La transformación desde el aula:
estrategias para contrarrestar
la violencia de género en el
contexto escolar indígena

El presente trabajo fue acreedor al tercer lugar del Concurso Nacional de Investigación para las Escuelas Normales "Dolores Correa y Zapata", en su Primera edición 2021, convocado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) e Inmujeres, y apoyado para esta edición por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

MÉXICO 2024

Portada: Traje de las mujeres de Chanal, Chiapas.
Fotografía proporcionada por el autor.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM / DGESUM, 2024.

Las imágenes utilizadas en la presente edición
fueron proporcionadas por el autor.

El INEHRM agradece a Perla Rosario Suazo Miranda
la preparación de los textos originales para su edición.

D. R. © Perla Rosario Suazo Miranda,
Notas de la asesora al joven autor.

D. R. © Edgar Darinel Gómez Santiz

D. R. © Dirección General de Educación Superior
para el Magisterio de la Secretaría de Educación Pública (DGESUM)
Av. Universidad núm. 1200, Colonia Xoco, C. P. 03330,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
www.dgesum.sep.gob.mx

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel,
C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN: 978-607-549-519-4

HECHO EN MÉXICO

Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis primeramente a Dios que con su amor y bondad me ha seguido desde el momento que llegué a este maravilloso mundo. Él me ha guiado, orientado y permitido llegar hasta donde estoy hoy.

Quiero dedicar, además, esta tesis a mis padres, mis hermanitos y mi esposa por ser una compañera y amiga incondicional, quien me apoyó, acompañó y alentó para continuar, cuando parecía que me iba a rendir.



Agradecimientos

Al concluir una maravillosa etapa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento a Dios por darme salud y fuerza para seguir y llevar a cabo mis metas y objetivos.

Agradezco inmensamente a mis maravillosos padres: Anastasio Gómez López e Irma Santiz Gómez que con su amor y sus consejos hicieron de mí una persona de provecho; sobre todo, por el apoyo incondicional que me han brindado durante mi carrera, sin ellos no tendría este logro en mi vida. Gracias por su comprensión, motivación y apoyo brindado para lograr todas y cada una de mis metas.

Agradezco a toda mi familia y a mis hermanitos por brindarme apoyo incondicional, motivándome a seguir adelante, por compartir conmigo en los momentos más importantes de mi vida.

Agradezco inmensamente a la maestra Perla Rosario Suazo Miranda por la confianza que depositó en mí, para realizar este proyecto, por haber sido muy paciente y tolerante conmigo. Por haber contribuido en la revisión de esta tesis, brindando sus saberes y conocimientos pedagógicos.

Por último, agradezco a la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe “Jacinto Canek” por haberme aceptado y abierto las puertas para poder estudiar, así como también a los diferentes docentes que compartieron sus conocimientos para poder construir los propios.



Notas de la asesora al joven autor

*Todo el mundo piensa en cambiar el mundo,
pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo.*

LEÓN TOLSTÓI.

Me permito realizar la siguiente nota, con respecto al autor y por el tema que trata. Me embarga una profunda emoción intelectual al observar cómo un miembro varón de la comunidad indígena Chanal puede realizar tal introspección a su cultura, a sus usos y costumbres, sin demeritarlos, pero dando un giro total a su cosmovisión, dejando ver entre líneas que el cambio para las féminas indígenas se está gestando en el alma y carácter de los hombres de esta localidad. Abre de esta manera la posibilidad de que las nuevas generaciones de zonas indígenas, como Chanal, vean a las mujeres como lo que verdaderamente son: compañeras de vida, capaces de amar, de reflexionar, de aportar. Hombres que no teman lo grandes que puedan llegar a ser las damas que los circundan, hombres capaces de reconocerse a sí mismos, en el reflejo de sus madres, hermanas, esposas e hijas.

El trabajo de Edgar Darinel es un esfuerzo por gritarle al mundo, desde Chanal, que se puede cambiar, cambiar desde uno mismo y sembrar en el espíritu e intelecto de los otros que la transformación empieza por uno.

En cuanto al tema, debe decirse que trata sobre la violencia de género, aunque ésta es muy amplia; Edgar Darinel la investiga desde su contexto

y la delimita a la violencia que sufren las mujeres en esta comunidad y que, hay que decirlo, él ha sido víctima también, como lo menciona en las líneas de su investigación, aunque de manera indirecta por haber presenciado el abuso en su propio entorno comunitario.

Es un asunto que, generacionalmente, lo pone en un punto de repetir patrones; pero él, armándose de valor, en el más amplio concepto de esta palabra, ha decidido denunciar en un trabajo de investigación con todo y sus limitantes, y que abre paso a futuras investigaciones e invita a los hombres de Chanal, habitantes del mundo y del siglo XXI, a replantearse su quehacer aquí y ahora.

Este esfuerzo intelectual anima a los docentes que tienen la oportunidad de trabajar en esta zona indígena a ser conscientes de su labor y del impacto que ésta tiene en los niños de la localidad. Sin lugar a duda, Edgar Darinel es ya fruto del esfuerzo de sus maestros de educación básica, por lo que espero que este ejercicio áulico les inspire para persistir, para entercarse en el “¡Sí, Sí se puede!”. Y el escritor de esta tesis es producto del trabajo silencioso, pero efectivo de las maestras y maestros que lo hemos acompañado.

¡Felicidades, Edgar!

MTRA. PERLA ROSARIO SUAZO MIRANDA



Índice

Introducción.....	15
CAPÍTULO 1	
Contextualización general del campo de la investigación	29
Contexto general del municipio de Chanal, Chiapas.....	31
Contexto de la Escuela “Lorenzo Aquino”	49
Contexto áulico	53
Recapitulación.....	57
CAPÍTULO 2	
Marco metodológico.....	59
Enfoque cualitativo.....	61
Método: Investigación documental	62
Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	64
Procesamiento de la información	71
Triangulación de la información	72
Codificación y categorización	73
Limitantes de la investigación	75
Recapitulación.....	75

CAPÍTULO 3

Sustento teórico sobre la violencia de género para la transformación de las aulas escolares indígenas	77
Conceptos clave de la investigación.....	79
¿Qué es la violencia de género?.....	84
Antecedentes históricos de la violencia contra las mujeres en México.....	86
Tipos de violencia contra las mujeres.....	88
Modalidades de violencia contra las mujeres.....	91
Organismos que luchan y participan para abatir la violencia contra las mujeres.....	95
Causas de la violencia contra las mujeres indígenas.....	99
Efectos de la violencia contra las mujeres.....	103
Estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres desde el contexto educativo.....	106
La importancia de educar en equidad e igualdad de género en el contexto educativo.....	116
La importancia de los valores en los contextos educativos.....	117
La educación intercultural bilingüe y su labor en la erradicación de la violencia de género.....	119
Recapitulación.....	121

CAPÍTULO 4

Análisis y resultados de la investigación	123
Causas de la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas).....	125
Efectos de la violencia contra las mujeres indígenas.....	129
La importancia de educar en equidad e igualdad de género.....	134
Estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres en la educación primaria indígena.....	140
Recapitulación.....	144

CAPÍTULO 5

Conclusiones, recomendaciones y propuesta pedagógica.....	147
Conclusiones	149
Recomendaciones.....	152
Propuesta pedagógica	153
Recapitulación.....	187
Fuentes consultadas	189



Introducción



La violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) es un problema mundialmente reconocido y que afecta a millones de mujeres en diferentes ámbitos, tales como la casa, la escuela, la oficina o en cualquier otro espacio en donde ellas se desarrollen. Esta violencia comprende actos que pueden tener como resultados daños físicos, sexuales o psicológicos; es como una plaga que se encuentra inmersa en cualquier parte del mundo, es tan grave como el cáncer y es una de las principales causas de muerte, tanto como los accidentes de tránsito (OMS, 1998).

El interés por realizar esta investigación surge en el municipio de Chanal, en una escuela primaria indígena con alumnos de 6o. grado; es en este espacio donde se percibió que prevalece la violencia de género, pues los niños excluyen y discriminan a sus compañeritas del salón de clases. Cabe señalar que no sólo los alumnos de 6o. grado, sino alumnos de otros grados. Esta situación se pudo detectar mediante las observaciones y prácticas profesionales que se realizaron en la institución educativa.

Se escogió abordar esta temática porque es importante transformar la práctica docente y comenzar a educar en equidad, igualdad y valores, que fomenten una buena convivencia en donde niñas y niños dialoguen, expresen sus emociones sin hacer uso de ningún tipo violencia y discriminación que dañe la integridad física y psicológica de ambos. Este tipo de enseñanza-aprendizaje será una forma de lucha contra la violencia, partiendo desde el ámbito educativo. Por eso, a lo largo de esta investigación el objetivo principal fue explorar e indagar estrategias que ayuden a contrarrestar la violencia de género en el contexto educativo indígena. Las estrategias que propone esta investigación fueron las mismas que dieron origen a la propuesta pedagógica, en ella se encuentran plasmadas una variedad de actividades que se consideraron pertinentes para tratar esta problemática que afecta a la educación de alumnas y alumnos.

Algo muy importante que se debe señalar es que la pandemia (Covid-19) influyó para que la violencia incrementara. Cada día se ven situaciones denigrantes en contra de la integridad de la población femenina

(niñas y mujeres adultas), cada día se escuchan en las noticias y se ven en las redes sociales que tal fulano golpeó, violó o asesinó a una niña o mujer adulta. Por ello, más que ayer, es necesario tomar en cuenta todas estas situaciones que se suscitan en la actualidad. Por todo lo anterior, consideramos que es preciso comenzar a cambiar y transformar la práctica docente, siendo ésta una forma de cómo hacer frente a la violencia que ocasiona múltiples daños en la vida de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el mundo actual existe una infinidad de problemáticas que dañan la integridad de cada una de las personas que en él habitan, entre las más destacadas está la violencia de género, que se centra en la desigualdad entre mujeres y hombres. La violencia de género es un problema grave que afecta a millones de mujeres, puesto que algunos hombres tradicionalistas y/o machistas las consideran como sujetos débiles que son fáciles de dominar o manipular, que no merecen tener voz y voto ante la sociedad, aunque existan leyes y normas que supuestamente protegen y velan por la seguridad de las mujeres y que, lamentablemente, en la práctica no se cumplen. Hoy en día se respira una atmósfera de corrupción e impunidad por parte de las autoridades que se encargan de atender estas situaciones.

Actualmente, en México cada día aparecen noticias e imágenes de hechos violentos que perjudican directamente a las mujeres, sin importar la edad que éstas tengan. Al respecto, los datos estadísticos expuestos por el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (Inegi, 2019) mencionan que:

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1 % (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida. El 43.9 % ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y está más acentuado entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (48.0 %), que entre quienes lo hicieron a los 25 o más años (37.7 %). En 2018 se registraron 3752 defunciones por homicidio de mujeres, el más alto registrado en los últimos 29 años (1990-2018), lo que en promedio significa que fallecieron 10 mujeres diariamente por agresiones intencionales. (p. 1)

Derivado del informe que brinda Inegi, nos damos cuenta de que México enfrenta una grave situación, en la que las mujeres cada día están más amenazadas e intimidadas por la sociedad. Un claro ejemplo de ello fue el caso ocurrido el 27 de marzo de este año [2021], en Tulum, estado de Quintana Roo, donde un grupo de policías hostigaron brutalmente a la salvadoreña Victoria Esperanza Salazar Arriana, hasta ocasionarle la muerte. Por otro lado, la página oficial de *El Heraldo de México* expuso que el 20 de abril [2021], una mujer llamada Elizabeth sufrió una agresión física: su pareja, de nombre José, tomó un sartén caliente de la estufa, arrojándole gran cantidad de aceite a la espalda y causándole severos daños. Chiapas no es la excepción, en enero [2021] sucedió un caso que estremeció a la población chiapaneca: la joven médica Mariana Sánchez Dávalos fue violada y asesinada tras sufrir acoso durante varios meses y nadie la escuchó, ya que:

La joven, días antes, denunció una violación durante su actividad en prácticas, pero nadie tomó medidas. Presentó la denuncia ante el Ministerio Público y en la Secretaría de Salud del estado, a la que pertenecía, pero el primero mostró indiferencia por el caso y la segunda solo le ofreció un mes de vacaciones. (ABC internacional, 2021, párr. 2)

Es triste y lamentable ver hechos denigrantes que atentan contra la vida de las mujeres, pareciera que las leyes se crearon para archivarlas, no se ejercen y mucho menos se cumplen.

El municipio de Chanal no es la excepción, aunque se trata de un contexto totalmente diferente a los referidos anteriormente; se aprecia diversidad de manifestaciones de violencia contra las mujeres. Es en este municipio donde se realizaron las observaciones y prácticas profesionales que permitieron detectar la violencia introyectada que se ve presente en el contexto escolar y áulico. Por ello, se percibió que la población femenina (niñas y mujeres adultas) sufren diferentes tipos de violencia en todos los ámbitos de su vida cotidiana, es decir, en la casa, en los espacios públicos, en la escuela y en la política. Cabe mencionar que este municipio está ubicado en una zona indígena, la cual se rige por usos y costumbres; debido a esto, las personas tienen la libertad y el derecho de decidir libremente su condición social y política, al igual que sus instituciones, sin la intervención del Estado o de otras personas con ideologías diferentes; por esto, las mujeres son consideradas como objetos de prioridad, como

lo mencionaba Aristóteles; de aquí en adelante utilizaremos este término para referirnos a la forma negativa y estereotipada en la que los hombres conciben a la mujer.

También se observó que las mujeres realizan más labores que los hombres; en la montaña, por ejemplo, las mujeres indígenas día con día van en busca de leña; sucede que las mujeres son quienes la cargan y los hombres sólo la cortan. En algunos casos las mujeres, además de cargar leña, sostienen a sus bebés con el *jitz'il* (especie de reboso) que portan, es decir, realizan un trabajo doble.

Al tener datos sobre la violencia de género que ocurre dentro de esta población se dedujo que las mujeres no tienen el apoyo de sus familiares, autoridades e instituciones que se encargan de estas acciones; prácticamente se han mantenido calladas por miedo a ser más agredidas o asesinadas. Por lo general, se ha convertido en una costumbre que se transmite de generación en generación y no ha habido quien intervenga en este tipo de situaciones que agreden y denigran a las mujeres.

En este punto, al volver el rostro a la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”, ubicada en el centro del municipio de Chanal, nos percatamos de que en ella se practicaba la violencia de género y ésta afectaba directamente a las alumnas de 6o. grado y de los demás grupos; había discriminación, exclusión y faltas de respeto. De acuerdo con los datos obtenidos anteriormente, la raíz fundamental de esta situación padecida por las niñas de la escuela surgía desde el hogar, porque los niños habían sido mal educados en la forma de cómo debían comportarse ante las mujeres o simplemente se habían adaptado a la forma de vivir de sus padres.

Estos hechos se observaron en ciertas labores que se realizaban dentro del contexto educativo, como la limpieza de los salones y baños o recoger la basura en los alrededores de la escuela. Se detectó que los niños de 6o. grado y de los demás grupos no las llevaban a cabo, es decir, eran automáticamente las niñas quienes las realizaban, aunque en ciertas ocasiones el maestro titular de grupo intentaba hacer que los niños llevaran a cabo el mismo trabajo, pero el docente era ignorado.

Otro incidente contemplado fue que, al momento de hacer trabajos en equipos, los niños de 6o. grado no consideraban a sus compañeras de clase: las ignoraban y excluían por el simple hecho de ser mujeres, por ende, se hacían equipos integrados sólo por niñas; otros, sólo por niños. De igual modo, las alumnas eran excluidas en los espacios deportivos; esto se constató al intentar que en un partido de fútbol los equipos estuvieran

formados por niñas y niños, pero éstos no querían jugar con sus compañeras y argumentaban que ellas eran frágiles y débiles, y que lloran si las patean y por lo tanto no podían jugar fútbol, porque éste es un deporte para hombres. Aunque se logró realizar el juego, al final los niños comenzaron a discriminar a las niñas, diciéndoles algunas palabras groseras en la lengua materna que ellos dominan, que en este caso es la lengua tzeltal: “Winik, winik”, en lengua castellana se traduce como “Hombre, hombre”. Estas son palabras que dañan la autoestima de las mujercitas.

Sin embargo, tales actos presenciados en la institución educativa no son los únicos, pues anteriormente se observó que en otras escuelas se vivían las mismas dificultades. Con respecto a esto, Ruiz y Ayala (2016) plantean que “en las escuelas, de todos los niveles educativos y contextos, se viven día a día actos de violencia de género, la cual forma parte de la cultura patriarcal, se manifiesta abiertamente desde tiempos remotos” (p. 23). Así, en las escuelas, sean públicas o privadas se manifiesta la violencia de género, por más que sean consideradas como lugares de convivencia y/o enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo pueden ser generadoras y reproductoras de cualquier tipo de violencia.

En efecto, no atacar esta problemática conduce a otros obstáculos que afectan el logro académico de los estudiantes, tales como el absentismo escolar, baja autoestima y depresión, que tienen un efecto dañino sobre el aprendizaje y el bienestar de las mujercitas que estudian en esta y, seguramente, en otras instituciones educativas en zonas indígenas. Por ello, maestras y maestros deben generar e innovar estrategias de trabajo que ayuden a fomentar una enseñanza-aprendizaje basada en valores como el respeto, además de inculcar la equidad e igualdad desde la escuela, es decir, combatir el problema desde el contexto educativo; por lo tanto, es necesario implementar ciertas actividades en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

En relación con la problemática expuesta, como investigador surgen las siguientes interrogantes que guiarán esta investigación: ¿Cuáles son las principales causas que generan la violencia contra las mujeres en el contexto educativo? ¿Cuáles son los efectos negativos que la produce la violencia contra las mujeres en el contexto educativo? ¿Por qué es importante la enseñanza-aprendizaje de la equidad e igualdad de género y valores en este contexto? ¿Qué estrategias se pueden emplear para atender, prevenir y erradicar la violencia contra la población femenina y que al mismo tiempo sirvan de apoyo para las y los maestros en la impartición de sus clases de una manera igualitaria?

JUSTIFICACIÓN

Generar ciertas estrategias en el contexto escolar ayudará a mejorar las actitudes y los comportamientos de los niños hacia las niñas, porque las estrategias se estructuran de acciones planificadas que apoyan en la toma de decisiones, para así desarrollar de manera adecuada habilidades y conocimientos en cada uno de los estudiantes y con ello conducirlos hacia un buen camino, donde estén libres de violencia, discriminación y exclusión social.

El problema pedagógico de la violencia de género ha estado presente en la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”. Por eso, esta investigación es de suma importancia, puesto que se pretende indagar estrategias que ayuden a contrarrestar la problemática desde el contexto escolar, es decir, transformar desde el campo educativo, fomentar la equidad e igualdad de género y así crear un ambiente armonioso y saludable para todos los estudiantes. Esta investigación proporcionará información que será de gran utilidad a toda la comunidad para mejorar el conocimiento acerca del alcance del problema en la institución y las diversas formas de prevenir la violencia de género.

Al atacar el problema y transformar el ámbito educativo empleando diversas estrategias, niñas y niños irán captando poco a poco el significado de la equidad e igualdad de género, pues la intención es que todos ellos se familiaricen con otro tipo de enseñanza-aprendizaje y que no lo vean como una obligación, ni como un atentado contra su cultura, sino como una oportunidad de ver la vida de una manera distinta, en donde todos valen lo mismo.

Cabe destacar que la asignatura de Formación Cívica y Ética será la base para planear las actividades que favorecerán el estudio de los valores de equidad e igualdad de género, permitiendo brindar a mujeres y hombres las mismas oportunidades, condiciones, formas de trato, derechos y deberes ante la sociedad. Por tales motivos, se debe fortalecer y retroalimentar su enseñanza-aprendizaje, para que haya niñas y niños con pensamientos críticos, analíticos, competentes y capaces de resolver problemas de manera justa e igualitaria. Asimismo, la SEP (2017) ratifica que la asignatura de Formación Cívica y Ética:

Brinda al estudiante oportunidades sistemáticas y organizadas para reflexionar y deliberar sobre la realidad de México y del mundo actual. Favorece

que los estudiantes lleven a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global, lo que contribuye a poner en práctica su capacidad para organizarse e intervenir en la solución de conflictos para el bien común. (p. 437)

Es muy importante entender que, al implementar la propuesta basada en los hallazgos, en la asignatura Formación Cívica y Ética, se proporcionará ciertos beneficios que ayudarán a que alumnas y alumnos entiendan el valor de la convivencia armoniosa y la importancia de valorar a las mujeres en la sociedad.

Uno de los principales beneficios de atacar esta problemática es que niñas y niños podrán adquirir habilidades y conocimientos necesarios para poder adaptarse y formarse como buenos ciudadanos. Por ello, el objetivo es formar individuos capaces de vivir en sociedad, adquiriendo normas que les permitirán ser reconocidos como mujeres y hombres, concediéndoles la participación ante la toma de decisiones para poder solucionar problemas que se encuentran en la vida cotidiana. Además, los maestros también se beneficiarán de esta investigación, considerando que conocerán distintas estrategias para hacer frente a esta situación que se presenta en la comunidad estudiantil; más aún, los ayudará a estar en constante desarrollo cognitivo e integral. Entonces, el papel primordial de un docente es ser el mediador, quien guía a niñas y niños, generando un clima de confianza que ayude a la construcción de una sociedad democrática, sin actos de violencia y discriminación.

Ante todo, con el tratamiento del problema, se espera lograr que los alumnos desarrollen ciertas capacidades que fomenten la igualdad de género, para así avanzar con un nivel normal en las actividades diarias; y, además, que sirva como herramienta para realizar actividades que involucren a niñas y niños, con la finalidad de encontrar el sentido del aprendizaje de una manera más interactiva e interesante. Se piensa que al término, esta investigación impactará de manera positiva en la vida de los estudiantes, porque serán los beneficiarios directos.

OBJETIVO GENERAL

- Indagar estrategias que ayuden a contrarrestar la violencia contra las mujeres desde el ámbito educativo indígena, con la única finalidad de crear ambientes de aprendizaje saludables para niñas y niños.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las causas principales que generan la violencia contra las mujeres en el contexto educativo general e indígena.
- Conocer los efectos negativos que la producen en el contexto educativo.
- Describir la importancia de la enseñanza-aprendizaje de la equidad e igualdad de género en el contexto educativo indígena.
- Conocer estrategias que ayuden a erradicarla y prevenirla y que al mismo tiempo sirvan de apoyo al docente para impartir sus clases de una manera igualitaria.

SUPUESTOS

Se cree que, para mantener una buena convivencia entre mujeres y hombres, y evitar la violencia de género, es necesario transformar la práctica educativa por medio de diversas estrategias que fomenten la equidad e igualdad de género.

PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN NORMAL

El perfil de egreso es un elemento esencial que orienta la construcción de un plan de estudios. Es la suma de todos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan a lo largo de nuestra formación, para poder desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Cabe destacar que, a través de estos conocimientos alcanzados, como docentes seremos la base fundamental para crear conciencia en los niños, capaces de analizar y criticar razonadamente. A continuación, se enumeran tanto las competencias genéricas como profesionales que se favorecen con este trabajo de investigación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.

1. Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.

2. Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.
 - Aprende de manera permanente.
1. Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
 - Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
1. Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.
2. Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.
3. Actúa con sentido ético.
4. Respeta la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.
5. Participa en los procesos sociales de manera democrática.
6. Asume los principios y reglas establecidos por la sociedad para la mejor convivencia.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.

1. Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.
 - Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
 1. Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje.
 2. Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
 1. Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.
 2. Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.

- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
 1. Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.
 2. Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.
 3. Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.
 4. Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.
 5. Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.

- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
 1. Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.
 2. Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.

3. Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.

PANORAMA GENERAL DEL CAPITULADO

Con base en la investigación realizada, el presente trabajo se estructura por cinco capítulos titulados de la siguiente manera: Capítulo 1. Marco contextual; Capítulo 2. Marco metodológico; Capítulo 3. Marco teórico y conceptual; Capítulo 4. Análisis y resultados de la investigación; y Capítulo 5. Conclusiones, recomendaciones y propuesta pedagógica.

Dentro del Capítulo 1 se presentan las características generales del contexto donde se realizó la presente investigación, es decir, nuestro objeto de estudio. Cabe señalar que en este apartado se muestran los datos de la comunidad y de la escuela. Primeramente, se inicia describiendo todo lo relacionado con el municipio de Chanal, así como una breve historia de su creación, su ubicación geográfica y colindancias, su flora, fauna y aspectos culturales. Posteriormente, se expone todo lo referente a la escuela indígena “Lorenzo Aquino”, como los datos de identificación de la institución, número de matrícula, organización e infraestructura de la escuela. Finalmente, se destacan las características del contexto áulico, así como el número de alumnos del 6o. grado grupo “A”, su infraestructura y la relación que hay entre docente-alumno. Es en este espacio donde se observó la problemática que se aborda en esta investigación.

En el Capítulo 2 se muestra el proceso metodológico utilizado para el desarrollo de la presente investigación. Como primer punto, se informa que se empleó el enfoque cualitativo, puesto que desde la apertura de la investigación se usó la observación participante y la no participante. Seguidamente se usó el método documental, como un medio para recopilar todo tipo de información en diferentes fuentes tanto primarias, como secundarias y terciarias. Asimismo, se definen las técnicas e instrumentos que ayudaron a recopilar la información obtenida a través de las diferentes fuentes.

En el Capítulo 3 se plantean los fundamentos teóricos que sustentan la presente investigación. Se inicia describiendo los conceptos clave que guían y orientan el estudio. Posteriormente, se muestran las manifestaciones de distintos autores e instituciones que hablan acerca de la violencia

contra la población femenina (niñas y mujeres adultas). En este capítulo se mencionan las causas, efectos negativos que provoca esta violencia en la vida de las mujeres y cómo esto afecta en el aprendizaje de las y los menores. De igual manera, se mencionan las distintas estrategias que se pueden emplear para su atención, prevención y erradicación, partiendo desde el campo educativo.

En el Capítulo 4 se presenta el análisis y los resultados que se obtuvieron durante el proceso de la investigación. En este capítulo se analiza, describe e interpreta las distintas categorías y subcategorías que emergieron por medio de los datos recolectados; por lo tanto, se comparte y se demuestra de forma detallada los hallazgos del estudio para ofrecer una mejor comprensión al lector.

Finalmente, en el Capítulo 5 se presenta la conclusión en donde se responde a cada una de las preguntas que guiaron esta investigación. Es en este apartado donde se plantea la propuesta pedagógica que servirá para atender la problemática que daña a la población estudiantil. De la misma manera, se dan algunas recomendaciones, con la única finalidad de motivar y guiar a nuevos investigadores en el tema de estudio



CAPÍTULO 1.

Contextualización general
del campo de la investigación



CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHANAL, CHIAPAS

Historia del Municipio

Haciendo un poco de historia, se dice que Chanal nació por las necesidades básicas de un pueblo como son el agua y los alimentos, que llevaron a cuatro hombres provenientes del municipio de Oxchuc, Chiapas, identificados como Wakax, Tsimá, Chavín y Contsal a salir de su pueblo; los cuatro ancianos emprendieron un viaje en busca de agua y de un territorio para poder establecerse.

Después de un tiempo, se encontraron con un pozo de agua con una serpiente grande, pensaron descansar unos días en ese lugar, porque durante su trayecto no se habían topado con ninguna otra fuente de agua, ellos pensaban que a lo largo de los días que iban a permanecer se acabaría; pero resultó lo contrario, el pozo seguía con la misma cantidad de líquido que cuando llegaron.

Entonces, los ancianos pensaron que era un buen lugar para comenzar una pequeña población, la cual nombraron *Chan Ja* que significa “Agua de serpiente”, pero ahora se le conoce como Chanal, ya que, los *kaxlanes*, que así los indígenas nombran a las personas mestizas o de alto nivel social, no lo sabían decir; debido a esto, a la palabra se le cambiaron algunas letras con el fin de ser pronunciada y entendida por ellos; sin embargo, en la página oficial de *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México* (s. f.) lo ponen como “Sabio que enseña”, pero es una información que no coincide con las historias que relatan los ancianos del pueblo.

De este modo, la población fue creciendo poco a poco, aunque costó trabajo por parte de los habitantes, porque para fundar un municipio son muchas las gestiones y procesos que se llevan a cabo para ser reconocidos a nivel estatal y federal. Por otro lado, hay algunos datos específicos de los sucesos históricos de la fundación (véase la Tabla 1).

TABLA 1.
Cronología de hechos históricos

<i>Año</i>	<i>Acontecimientos</i>
1882	Se integra como municipio del Departamento de Chilón.
1900	Se ubica como parte del Distrito de Las Casas.
1915	Desaparecen las jefaturas políticas y se crean 59 municipios libres, siendo éste una delegación de San Cristóbal.
1934	El 10 de febrero, se eleva a la categoría de municipio de tercera.
1935	El 15 de febrero, se le desciende nuevamente a agencia municipal.
1935	El 8 de mayo, se restituye nuevamente su categoría de municipio.
1983	Para efectos del sistema de planeación, se les ubica en la Región II Altos.

Nota: Información tomada en la *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*.

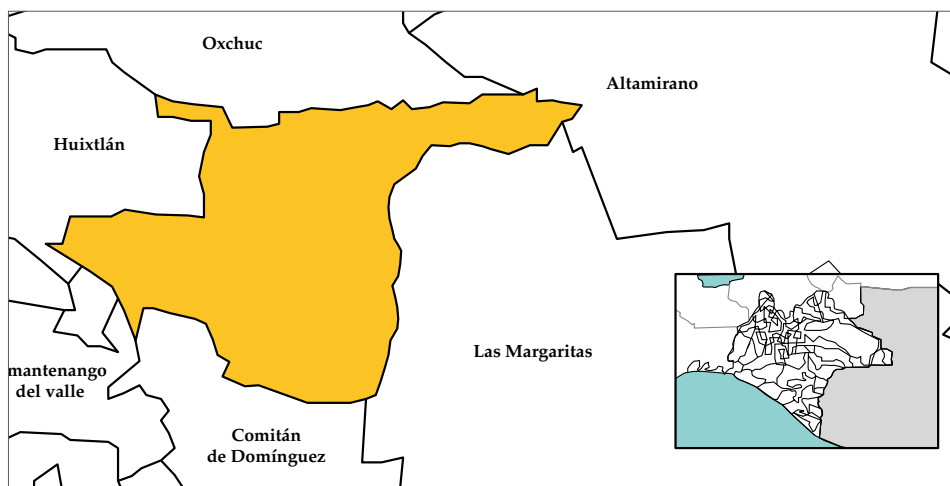
Se destaca también a un personaje ilustre que impulsó el desarrollo municipal en los años treinta, su nombre es C. Lorenzo Velasco Aquino. Algunos de sus principales logros son referidos por la concentración de la población, en vista de que gobiernos anteriores a su función no contemplaban la existencia de un centro político, social o religioso y gracias a esta nueva concentración se favoreció la organización del municipio. Al mismo tiempo, se preocupó por darle mantenimiento al templo católico, construir un palacio municipal y una escuela primaria. Finalmente, en el cobro de impuestos y en la edificación de los nuevos inmuebles fue estricto y hasta llegó a imponer algunos castigos a quienes se negaran a colaborar con sus proyectos. Entre los castigos se contaban el encarcelamiento o el ayuno obligado, lo que para su época (1935-1938) resultaba insólito y exagerado.

Ubicación y límite territorial

El municipio de Chanal se localiza en el Altiplano Central. La cabecera municipal está enclavada en un territorio montañoso con pendientes variables y zonas semiplanas; sus coordenadas geográficas son: Latitud: 16.6537; Longitud: -92.256; Latitud: 16° 39' 13" Norte; Longitud: 92°

15' 22" Oeste; su altitud es de 2116 m.s.n.m en la zona centro. Cuenta con una extensión territorial de 5.92 km². Limita al norte con los municipios de Oxchuc y Altamirano, al este con Las Margaritas, al sur con Comitán de Domínguez y al oeste con Amatenango del Valle y Huixtlán (véase Imagen 1). Chanal se encuentra a 57 km de San Cristóbal de Las casas y a 34 km de Altamirano (Inegi, s. f.).

FIGURA 1.
Ubicación del municipio de Chanal y sus colindancias



Nota: Figura tomada de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, s. f.)

Clima del municipio

En el municipio de Chanal “predomina el clima templado húmedo con abundantes lluvias en verano, siendo semicálido hacia el noroeste y subhúmedo al sur; en la cabecera municipal la temperatura media anual es de 15.3°C y la precipitación pluvial es de 1473 milímetros anuales” (*Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, 2005, párr. 9). Cabe recalcar, para contrastar los datos anteriores, que actualmente el municipio ha sufrido un cambio drástico, así como la elevación de la temperatura normal ocasionada por el calentamiento global y esto afecta directamente a los cultivos de quienes viven del campo.

Perfil sociodemográfico

Según los datos estadísticos de Inegi (2015):

Chanal cuenta con una población total de 12,181 habitantes de los cuales 6,046 son hombres y 6,135 son mujeres que básicamente representa el 0.2 % de la población estatal. La tasa de alfabetización por grupos de edad es lo siguiente: 15 a 24 años ocupa el 96.0 % y de 25 años y más ocupa el 60.0 %. En cuanto al total de viviendas particulares habitadas es de 2001 de habitantes que representa el 0.2 % del total estatal y el tipo de material de que están construidas es el siguiente: 0.1 % en paredes, 0.5 % en techo y 28.9 % piso de tierra. (p. 56)

Es muy cierto lo que menciona Inegi: al ser miembro del municipio, logramos ver cómo los habitantes sufren en cuanto a sus viviendas, más en las temporadas de lluvias, se enlodan los cuartos o incluso entra mucha humedad a las casas, ocasionando enfermedades que dañan la salud de las personas.

Por otra parte, los pobladores son trabajadores, aunque no tengan grandes ingresos; lo que hacen sirve nada más para satisfacer sus necesidades básicas. También hay personas que emigran a otros lugares en busca de trabajo, porque en el pueblo de Chanal no se generan empleos; pocas son las veces que alguna persona contrata a otra para realizar pequeños trabajos, pero nada más es de uno o dos días.

Barrios y localidades del municipio

La cabecera municipal de Chanal está conformada por nueve barrios: Barrio Bajo, Barrio Pamal Aquil, Barrio La Montaña, Barrio Nuevo, Barrio Yaxnichil, Barrio La Isla, Barrio Sitimalja'a, Barrio La Cañada y Barrio Palmitero. Esta información fue consultada en la presidencia municipal. Los barrios tienen importancia inmediata y principal en la toma de decisiones acerca de problemas que pueden ocurrir dentro de la población.

De igual forma, cuenta con 18 localidades, tal como se muestra en los datos estadísticos de Inegi (2015): Natiltón, Onilja, Tzajalnich, Saquilchén, Frontera Mexiquito, La Ventana, San José Tzibalché, San Antonio, Cruztanaj, Nuevo Porvenir, Naranjal, Sakchilbate, Siberia, La Mendoza,

Chanalito, Puerto Morelos, San Isidro La Florecilla y Kaketeal. Los relatos históricos del municipio cuentan que estos lugares se fundaron a causa de problemáticas que sucedían anteriormente, por esa razón algunas personas decidieron aislarse lo más lejos posible de la cabecera central, para no caer en provocaciones.

Flora y fauna del municipio y tipo de suelo

El ecosistema es una de las principales características de un área con diversas especies u organismos vivos que interactúan en ella. El municipio se caracteriza por tener una gran variedad de flora, como por ejemplo: ciprés, pino, romería, sabino manzanillo, roble, durazno, manzana, pera y limón, que son árboles que crecen de manera natural y en ciertas ocasiones los mismos pobladores se encargan de guardar las semillas para sembrarlas en otros espacios y así mantener viva la naturaleza.

En cuanto a la fauna, cuenta con una gran diversidad de especies del reino animal. En este caso, primeramente, encontramos a los animales domésticos como las gallinas, guajolotes, gatos, perros, patos, cerdos, conejos, burros, caballos, vacas, chivos y borregos. En segundo lugar, están los animales silvestres como la ardilla voladora, el venado, armadillo, jabalí, tejón, gato del monte, gavilán pollero, zopilote, zorrillo de espalda blanca, cuervo, nauyaca, cascabel, lagartijas, tacuazín y entre otros animales de los que se ignora el nombre en castellano y sólo se les conoce en la lengua materna que dominamos en el municipio. En efecto, estas especies son las que están siendo acabadas por algunos de los habitantes que se dedican a la cacería.

El municipio está constituido geológicamente por terrenos del cretácico inferior y superior y del terciario mioceno. Los tipos de suelo predominantes son: luvisol y acrisol, su uso principalmente es acrisol y agrícola con gran parte de bosque correspondiendo la mayor parte del territorio municipal a terrenos ejidales con algunas propiedades privadas y algunas comunales. (*Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, s. f., párr. 13).

Aspectos culturales

En todos los grupos humanos y espacios sociales existentes en el mundo terrestre concurren rasgos por los que se identifican y se diferencian unos

de otros, éstos podrían ser individuales o colectivos y en ellos se manifiestan conocimientos, creencias, valores, costumbres, prácticas y actitudes que en su conjunto forman la denominada “cultura”.

No obstante, todos estos aspectos sobresalientes son propios de cada grupo social que hacen que se distingan de los demás, obteniendo estos saberes de la práctica habitual del hombre dentro de la sociedad. Cabe destacar que la cultura es la característica más importante de un grupo social, puesto que en ella se encuentra una gran variedad de valores y de saberes que se crean, transmiten, recrean y permanecen dentro de la sociedad, los cuales se presentan mediante las organizaciones sociales, políticas y religiosas, entre otras.

Asimismo, la cultura siempre formará parte de la sociedad como una base fundamental para la transformación, por lo que las creencias, conocimientos y actitudes de los individuos son las técnicas para su desarrollo comunal e individual.

Roles de la mujer y del hombre

Los roles sociales definen el papel que la mujer y el hombre deben ejercer dentro de una comunidad, es decir, detallan y representan qué actividades, comportamientos o conductas debemos adaptar en un entorno social. En el municipio de Chanal, las mujeres y los hombres realizan diversas actividades en diferentes ámbitos de sus vidas. Como primer punto, las mujeres chanaleras son vistas como objetos de prioridad, porque realizan múltiples actividades en la casa, como preparar la comida, lavar los platos, las ropas, ordenar y limpiar toda la casa, atender a su esposo y a sus hijos. Por otra parte, llevan a cabo labores en el campo como criar pollos, cerdos, borregos, chivos y vacas; además, cargan leña, siembran, limpian y cosechan la milpa.

Es muy importante mencionar que las mujeres sólo realizan labores en la casa y en el campo, en el ámbito social y político su participación es nula, ya que la ciudadanía tiene una cultura introyectada, donde la mujer no debe hacer una vida social y política; sólo se les permite votar y nada más. Si una mujer quisiera ocupar algún cargo dentro de la presidencia municipal no le es permitido porque la mayoría de los hombres expresan que las mujeres no saben dialogar, negociar o simplemente manchan la imagen de la familia del hombre.

En cuanto a los hombres, éstos tienden a jugar un rol preponderante porque son los patrones y jefes del hogar. Los hombres chanaleros son quienes dominan la población, algunas de sus actividades principales son cuidar y mantener el orden dentro y fuera de la casa y están a cargo de la milpa. Los hombres tienen derecho a desarrollar una vida política; asimismo, son quienes administran la presidencia municipal y se desempeñan como autoridades constitucionales y tradicionales. Estas costumbres y tradiciones se han transmitido de generación en generación, por lo que los pobladores ya lo ven como algo normal, aunque en ello se refleja una gran desigualdad entre mujeres y hombres, pues todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades ante la sociedad. Es por eso que se cree que la cultura en este aspecto necesita una transformación y esa transformación se puede lograr desde el aula.

Lengua

La lengua es un aspecto fundamental que forma parte de la cultura de la sociedad, es un instrumento esencial para la comunicación del hombre y para el reconocimiento del lugar al cual pertenece. Desde este punto de vista, la gran diversidad cultural que existe en el estado de Chiapas se expresa en numerosas lenguas indígenas, conformando un espacio multicultural.

El lenguaje es punto clave en la existencia humana, pues ha hecho posibles las relaciones sociales de manera clara y precisa entre los individuos. Asimismo, le ha permitido al ser humano la explicación del universo y de los acontecimientos que observa a su alrededor, expresándose por medio de signos sonoros, gráficos y gestuales. Por medio del lenguaje, también expresa pensamientos y sentimientos, que son objeto de los actos de las personas, que posteriormente se transforman en conocimiento, costumbres y valores de los pueblos.

Ahora bien, en el municipio de Chanal la mayor parte de los habitantes son hablantes de la lengua tseltal, aunque en ciertas ocasiones algunas de las personas que emigran a otros lugares provocan el préstamo de palabras en español para designar y reconocer algo a lo que no es posible darle un significado en tseltal.

Entonces, la lengua actual no es del todo tseltal, sino que con el préstamo de palabras se ha formulado y trazado una línea de comunicación que ha producido una transformación en la lengua originaria; sin embargo, no

es la única región que ha sufrido esto entre todos los lenguajes hablados en el estado.

Fiestas tradicionales

Las fiestas tradicionales son una de las características principales de un pueblo, porque representan las costumbres y creencias de los antepasados y son un legado que debe ser valorado de generación en generación. En Chanal existen dos grandes fiestas tradicionales y católicas del pueblo que son consideradas fundamentales en las que se transmiten valores como paz, alegría y armonía. La primera fiesta grande es de la Virgen de la Candelaria, que se celebra los días 1 y 2 de febrero. La segunda fiesta grande es la de San Pedro Mártir, durante el 28 y 29 de abril. Los personajes festejados son los patronos que cuidan y protegen de todo mal al pueblo.

Vestimenta

La vestimenta es uno de los elementos más significativos en la identificación de los pueblos, manifestando la raíz y naturalidad de la cultura. Además, otorga a los grupos una característica peculiar en el aspecto artesanal; al igual que la lengua materna, la vestimenta hace una diferencia notable que formula y traza la línea de la cultura. Cabe destacar que cada grupo social expresa en ella sus conocimientos y saberes mediante las labores y actividades que desempeña cada día; estas habilidades las demuestran en el diseño y en el proceso de elaboración de sus trajes regionales, lo que sin duda los convierte en autores intelectuales de sus propias labores, creando características y diferencias.

El traje típico de Chanal es una característica esencial con la que las personas se identifican. El de los hombres consta de una camisa y pantalón de manta de color blanco, un *cotom*, es decir, un abrigo hecho de lana de borrego, un sombrero de palma, un pañuelo de color rojo y huaraches (véase la Figura 2).

FIGURA 2.
Traje de los hombres de Chanal



FIGURA 3.
Traje de las mujeres de Chanal



Las mujeres utilizan una falda de color negro y blusa blanca con encajes de diversos colores, unos zapatos negros y una faja de color rojo (véase la Figura 3).

Sin embargo, este aspecto fundamental en la cultura ha sufrido un golpe fuerte, ya que lamentablemente esta indumentaria, con el paso del tiempo, ha dejado de ser utilizada por parte de los hombres. Podemos decir que se ha quedado en el pasado, pues la gran mayoría son atraídos por las nuevas tendencias de las ropas casuales, sustituyendo sus creaciones por las novedades, esto ha sido causado por la modernización y el capitalismo globalizado.

En la actualidad, la mayor parte de la población masculina ha cambiado su forma de vestir de tradicional a casual. El *cotón* es de uso exclusivo para fiestas tradicionales, bodas, bautizos y celebraciones familiares, por lo tanto, esto muestra que la indumentaria tradicional poco a poco va quedando en el olvido. En cambio, la vestimenta de las mujeres no ha sufrido esa transformación, simplemente han hecho modificaciones en sus diseños y colores, es decir, siguen demostrando su identidad cultural y perpetuando su arte y creatividad.

Monumentos históricos

Los atractivos turísticos son considerados como una parte fundamental en el desarrollo de un pueblo, pues a través de ellos se mantiene el patrimonio y la identidad cultural de las personas. Por ello, el municipio cuenta con dos grandes construcciones históricas. La primera es el templo católico construido en el siglo XIX, a finales de 1800, y la segunda es la presidencia municipal, construida en el siglo XX en los años 1934 a 1936 y hasta la actualidad se han mantenido y son considerados como espacios valiosos por su antigüedad (véase las figuras 4 y 5).

FIGURA 4.
El templo católico de Chanal



FIGURA 5.
Presidencia municipal



Gastronomía

“Los alimentos típicos del municipio son: los tamales y chile molido, así como el juch” bil” ich” (*Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, s. f., párr. 17). Además, se destacan otros platillos típicos que no son reconocidos por el estado, como el caldo de rata y tuza (véase la Figura 6), caldo de pollo de rancho y caldo de res ahumado. Asimismo, se cuentan también las bebidas típicas que se preparan en este municipio, tales como atol agrio, atole de granillo y atol de elote.

FIGURA 6.
Caldo de tuza



Tradición oral

Uno de los medios que ha forjado y ayudado a mantener la cultura viva es el desarrollo lingüístico, en el que los autores intelectuales son las personas mayores, quienes transmiten sus conocimientos a las nuevas generaciones, aportando estas ideas a través de sus experiencias y vivencias pasadas, las cuales en muchas ocasiones son expresadas como leyendas, anécdotas e historias propias del entorno que se convierten en tradición oral. Asimismo, estas personas, además de tomar el papel de narradores, son actores primordiales en la enseñanza de los niños en cuanto a la expresión oral originaria.

Esta transmisión oral ayuda a que los niños reflexionen sobre los acontecimientos y además logren desarrollar sus habilidades cognitivas y comunicativas. Esta actividad es una de las acciones que han ayudado a que niñas y niños tengan una idea sobre su origen. A pesar de que la transmisión sea sólo de forma oral y no escrita, los infantes obtienen un

gran aporte para su desarrollo e identidad cultural. Es por eso que al ingresar en el aula los niños ya llevan ciertos conocimientos que deben ser aprovechados por los docentes para su enseñanza.

Interculturalidad

En este aspecto de la cultura destaca una parte muy importante que no sólo se enfoca en objetos, labores y pertenencias de los habitantes, sino que es fundamental en el entorno social, y en este caso es la comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural estén por encima de las de otros, favoreciendo así el diálogo y el respeto, y con ello la integración y convivencia enriquecida entre culturas, que se convierte interculturalidad.

Chanal desarrolla estas características, practicando el respeto, la tolerancia y la solidaridad con las personas de otros municipios. El pueblo practica esta acción al requerir ayuda de parte de las autoridades para la obtención de algún beneficio social, favoreciendo la interacción y el diálogo con otras dependencias.

No obstante, en ciertas ocasiones esta interacción no se desarrolla al pie de la letra, como en cualquier otro municipio, sino que se olvidan por completo los valores que enriquecen a la interculturalidad, por lo que los mismos vecinos dejan de practicar los valores éticos que requiere una sociedad para avanzar. Tal es el caso de los problemas político-religiosos que en ocasiones han sido factor en la desorganización del municipio. Igualmente, son punto clave de la deficiencia en la educación, porque tales conflictos afectan a la escuela con suspensión de labores, lo que genera que los alumnos se queden sin sus aprendizajes del día.

Servicios públicos

Los servicios públicos del municipio han sido y seguirán siendo una gran ventaja y un beneficio para los pobladores. Uno de los cambios más sobresalientes es la introducción de drenajes y la pavimentación de las calles. Gracias a la intervención del Ayuntamiento cada año se ve un gran avance dentro del pueblo, favoreciendo el acceso de los carros ante cualquier emergencia.

De igual manera, se cuenta con luz eléctrica y agua potable, facilitando la vida de los habitantes, pues este suministro es de suma importancia en la vida diaria; se sabe que el agua es un líquido fundamental para vivir. La electricidad permite el uso de cualquier aparato electrónico; además, este servicio ha favorecido la labor en el campo, haciendo funcionar motores, como también sucede con las actividades de carpintería, mecánica o peluquería, que requieren de la energía eléctrica y ayuda a contribuir en los gastos de la casa.

También se cuenta con un centro de salud con hospital, el cual da servicio a todo el municipio, pero físicamente tiene limitaciones en equipo y herramientas para su trabajo (radios de influencia). Es por eso que la calidad del servicio no es la más deseable, pues no tiene el personal y las medicinas necesarios para satisfacer la demanda de la comunidad. Por otra parte, se cuenta con una institución que es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que se encarga de gestionar apoyos para las personas con bajos recursos, apoyos como despensas y cobijas.

Por último, uno de los servicios que ha puesto en alto a la comunidad es el educativo, con instituciones que juegan un papel muy importante en el desarrollo intelectual y moral de los niños. En la comunidad ha disminuido el nivel de analfabetismo, favoreciendo a los pobladores el desarrollo de sus habilidades en el ámbito la educación. Hay nueve escuelas de nivel preescolar, nueve de nivel primaria, una secundaria, un Colegio de Bachilleres (Cobach) y una universidad en la modalidad virtual (Universidad Autónoma de Chiapas: Unach). Actualmente, hay necesidad de un plantel que cubra el nivel de educación secundaria, pues sólo hay una, lo que provoca un sobrecupo, afectando el aprendizaje y la atención de los adolescentes.

Actividades económicas

El comercio se lleva a cabo en la cabecera municipal, aunque se practica poco pues en temas agrícolas sólo se produce lo necesario para satisfacer las necesidades propias. Las manufacturas que hacían los habitantes, que eran el sombrero tradicional, la nagua y la fabricación de ollas de barro, actualmente se están perdiendo poco a poco, tal vez por la modernidad o porque ya sólo los ancianos se visten con el traje regional y únicamente lo usan cuando hay celebraciones tradicionales o cambio de autoridades.

Una de las actividades agrícolas que se llevan a cabo en el municipio es el desmote para la siembra de maíz, frijol, chayote y calabaza; se da también la siembra de árboles frutales como durazno, manzana, pera, ciruela, granadilla, limón, anona, cereza y mora. Algunas personas realizan actividades ganaderas, como cría de chivos, borregos, cerdos, conejos, gallinas y patos, con el único fin de salir adelante y vender sus animales a personas que los requieran en su momento.

También se practica la silvicultura, es decir, la venta de madera (pino). Es la fuente de ingresos de algunos habitantes del pueblo que cuentan con grandes extensiones de terreno con árboles enormes que durante muchos años han preservado y que, por necesidad o por gusto, deciden venderla sin pensar que destruyen la naturaleza, contribuyendo al cambio climático.

El comercio es otra de las actividades económicas que se realizan en la población: hay tiendas de abarrotes, ropa, zapatería, carpintería, peluquería, taller mecánico y transporte.

Aspecto político

Los habitantes del municipio están agrupados según su partido político, entre los que más resaltan se encuentran el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Acción Nacional (PAN), que son las que tienen mayor fuerza en la cabecera. Hay una comisaría que atiende las necesidades y problemas que surgen entre las personas.

La administración y el ejercicio del poder se desempeñan de forma compartida, entre autoridades tradicionales y autoridades constitucionalmente elegidas. La coordinación entre autoridades municipales y tradicionales se observa en la toma de decisiones entre los usos y costumbres y las leyes constitucionales de los primeros. El periodo de cargo de ambas autoridades es de un año, a excepción del presidente, que no se mueve del puesto durante un periodo de tres años.

Las autoridades constitucionales que existen en la comunidad son: un presidente municipal, un síndico, tres regidores propietarios y tres regidores suplentes, un juez municipal, concejos y empleados como el tesorero, asesores, secretarios, un director del DIF y otro de obras públicas, policías y choferes.

En cuanto a las autoridades tradicionalistas, están mayordomos, patronatos del barrio, agentes de las comunidades, la alcaldía y los ancianos (*Alkal, Ch'uy K'a Al, Mayol*, Juntas de Festejos y Martomas), que se encargan de cuidar el templo católico y de poner orden en el pueblo. Estas personalidades se eligen mediante asamblea. Primero se hace una pequeña junta en la sala de cabildo para tratar diversos asuntos y posteriormente se convoca una asamblea general, regularmente se lleva a cabo los domingos, junto con autoridades constitucionales y tradicionalistas.

Para convocar estas reuniones se hace una invitación formal a los representantes de cada barrio (patronatos) para luego hacer la invitación general utilizando aparatos de sonido entre todos los habitantes del barrio. Al seleccionar a las autoridades constitucionales, cada partido político se organiza de la mejor manera para elegir un candidato a la presidencia municipal y su planilla, es decir, los candidatos para síndico, regidores, concejos y juez; por ello, cada una de las personas debe ver y checar las formas de cada uno de los aspirantes para la presidencia y tomar su decisión mediante voto secreto.

En relación con las autoridades tradicionales, son elegidas en reunión general junto con las autoridades constitucionales. Primero se revisa quiénes son los que no han pasado por ese cargo, pero en ocasiones hay personas del pueblo que se ofrecen de forma voluntaria.

Un hecho palpable en ese ámbito es que las mujeres no tienen acceso ni participación en la vida política porque los hombres piensan que ellas sólo deben estar en la casa, atendiendo a su esposo y a sus hijos, por más que leyes y normas plantean que la elección de autoridades debe hacerse entre mujeres y hombres, pero es lamentable ver que los servidores públicos son sólo hombres. Actualmente, en el municipio se dice que hay una presidenta municipal, pero sólo ante los ojos del Estado, ya que el hombre es quien toma posesión y control dentro de la comunidad, haciendo a un lado a su pareja en la toma de decisiones y generando violencia de género que es la raíz de esta investigación.

Hay que considerar que, cuando una mujer colabora en la política, ayuda en la construcción de una sociedad democrática que sirva como camino hacia la igualdad de derechos y oportunidades que permitan avanzar rumbo a la equidad de género, donde esté libre de discriminación y exclusión social.

CONTEXTO DE LA ESCUELA “LORENZO AQUINO”

Reseña histórica de la escuela

La Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino” fue la primera institución educativa en el municipio de Chanal, en el año 1932, por el C. Lorenzo Velasco Aquino junto con las autoridades tradicionales y los habitantes del pueblo. Anteriormente, los pobladores iban a recibir educación en la ciudad San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; pero como les quedaba muy lejos, los padres de familia se preocupaban mucho; lo peor de todo es que no había transporte, mucho menos carreteras. Quienes viajaban a San Cristóbal recorrían grandes distancias a pie por veredas, traspasando montañas y ríos, lo que significaba un gran esfuerzo; además, llegaban cansados a sus casas. Por eso la gente vio la necesidad de tener una escuela primaria, para que por lo menos los niños y los jóvenes que tenían el deseo de estudiar pudieran hacerlo.

Las narraciones de los ancianos afirman que, gracias a un grupo de individuos que se preocupaban por la educación de niños y jóvenes, se acercaron al señor Lorenzo Velasco Aquino, quien en esos tiempos era el presidente municipal y el único que podía solventar las necesidades del pueblo, para que con su intervención ante las autoridades del estado de Chiapas gestionara la construcción de una escuela primaria. Así pues, las personas reconocieron la labor del señor Velasco Aquino y en su honor dieron a la escuela primaria indígena su nombre.

Datos de identificación de la institución

La Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”, con clave centro de trabajo 07DPB1676F, con turno matutino, perteneciente a la zona escolar 007, está ubicada en la zona céntrica del municipio en la calle Juan Aldama núm. 9. Es muy importante recalcar que esta escuela no pertenece a ningún barrio, por ello, está al libre albedrío.

Datos estadísticos

Esta institución la conforman un director y 6 maestros. Cuenta con una matrícula de 187 alumnos, 87 niños y 100 niñas (más niñas que niños). Sólo hay 6 grupos, tal como se refleja en la siguiente Tabla 2.

TABLA 2.
Distribución de alumnos en cada grado y grupo

<i>Sexo Grado</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total de alumnos por grado</i>
1° "A"	15	14	29
2° "A"	15	15	30
3° "A"	18	17	36
4° "A"	14	23	37
5° "A"	6	20	26
6° "A"	19	11	30

Datos proporcionados por el director de la Escuela Indígena "Lorenzo Aquino".

Organización de la escuela

La política adoptada por la institución acerca de la educación de los estudiantes se describe de la siguiente manera: se elige autoridades que son denominadas "comités educativos", que son los que se encargan de observar cómo trabajan los docentes, de checar el comportamiento de los alumnos y de repartir desayunos escolares. De igual forma, junto con el acompañamiento de los docentes, gestionan apoyos con las autoridades constitucionales y sin duda son ellos los encargados a convocar y anunciar a reunión (sólo cuando sea de forma general). Cuando la reunión es por grupo, es el maestro quien se encarga de anunciarla, haciendo una invitación (circular) que entrega a sus alumnos para informarles a los padres de familia. A pesar de que existe un grupo de padres de familia en la escuela, algunos de ellos que se preocupan por la educación de sus hijos frecuentan la institución y checan el avance académico de sus tutelados. Cabe recalcar que realizan honores a la bandera los días lunes (véase la Figura 7).

FIGURA 7.
Honosres a la bandera



Al culminar la actividad, el director de la escuela menciona algunas recomendaciones a los alumnos, tales como:

- Respetarse entre ellos mismos: no se molestarán ni se pegarán.
- Obedecer a sus maestros, no faltarles al respeto.
- Hacer sus trabajos y entregar las actividades que hacen en casa.
- Venir siempre a clases.
- No pintar las bancas ni las paredes de la escuela.
- No tirar la basura dentro o fuera de la escuela.

Infraestructura de la escuela

De acuerdo con la información proporcionada por el director de la escuela, ésta cuenta con agua potable, drenaje, una dirección, seis aulas donde se imparten las clases, un laboratorio de computación con 15 computadoras que actualmente están descompuestas, 3 cuartos para maestros que hoy se hallan en mal estado, un pequeño almacén, 2 canchas de basquetbol que son empleadas para otros fines, así como juegos de voleibol, futbol, honores a la bandera y ensayos de bailables. Tiene un baño que práctica-

mente fue hecho para los alumnos y no hay otro para los maestros. Señala que el terreno de la escuela tiene una forma rectangular y está bardeada. Todos los salones son de cemento, piso firme, ventanas grandes, puertas y están pintados de color crema y anaranjado (véase la Figura 8).

FIGURA 8.
Aulas de la Escuela “Lorenzo Aquino”



El director de la escuela ratifica que no se sabe cuál es la extensión del terreno, ya que en años anteriores hubo un enfrentamiento entre partidos políticos y como se encuentra en la parte céntrica ingresaron y quemaron todos los archivos. Por otro lado, a la escuela le hacen falta herramientas que ayuden a desarrollar las habilidades y conocimientos de los estudiantes, como una biblioteca, una estancia de juegos infantiles y un espacio para niñas y niños con discapacidad, porque en la escuela hay alumnos que necesitan de una atención especial; pero al parecer no ha habido quien se preocupe por ellos.

Relación comunidad-escuela

No existe una buena comunicación entre la comunidad y la escuela, ya que algunos pobladores consideran que ésta debería desaparecer, pues argumentan que los maestros que están frente a los grupos son flojos y no enseñan bien e incluso el director manifiesta que en algunas ocasiones el actual presidente ha dicho en sus reuniones generales que quiere desaparecer la institución. El presidente argumenta que ya no hay muchos alumnos inscritos; pero gracias a la intervención de algunos padres de familia y del comité de educación y docentes han podido defender la escuela.

Relación docente-docente

Los docentes mantienen una comunicación constante, pues en ocasiones realizan eventos deportivos y culturales en los que deben ponerse de acuerdo, con la finalidad de crear un ambiente de aprendizaje significativo. También llevan a cabo reuniones extracurriculares y consejos técnicos para platicar acerca de todo lo relacionado con la enseñanza-aprendizaje de niñas y niños; es así como se comparten ideas e incluso algunos proporcionan materiales para educar a los infantes de manera adecuada.

CONTEXTO ÁULICO

El 6o. grado grupo "A" está conformado por alumnos originarios del municipio Chanal hablantes de la lengua tseltal y unos cuantos dominan el castellano, son los padres quienes les enseñan esta última lengua y causan el olvido de su lengua materna. Según los datos proporcionados por el docente titular del 6o. "A" se cuenta con la siguiente cantidad de alumnos (véase la Tabla 3).

TABLA 3.
Cantidad de niñas y niños del 6o. "A"

<i>Niñas</i>	<i>Niños</i>	<i>Total</i>
11	19	30

Datos proporcionados por el maestro titular del grupo.

Cada infante es un mundo diferente, sus comportamientos son distintos; hay algunos tranquilos, o activos, o pasivos, o inquietos, y esto hace que la labor docente sea más práctica e interesante para llamar la atención de niñas y niños. El grupo cuenta con un maestro titular que se llama Héctor López, quien ha atendido al grupo desde 5o. grado, por lo que afirma que, desde su llegada a la escuela, ha visto un rezago educativo con los alumnos de 6o. grado.

Cada niña y niño cuenta con una silla y mesa personal, pues al momento de llegar al salón de clases es donde ponen sus cosas. Es importante mencionar que algunas de las sillas están en mal estado, ya que por el mal uso que les dan se han quebrado las patas y prácticamente están amarradas con alambres. Otras están pintadas o rayadas por los mismos alumnos. Asimismo, las paredes del aula están manchadas de lodo y pintadas con marcadores, casi no se ha visto que le den mantenimiento (véase figuras 9 y 10).

FIGURA 9.
Silla rayada



FIGURA 10.
Pared pintada



Por dentro, el salón de clases carece de materiales didácticos, sólo cuenta con una pizarra y unos cuantos libros que no son suficientes para un grupo de 30 niños o son libros no aptos para los estudiantes. Se sabe que un salón debe estar decorado para que esto ayude a despertar la curiosidad e imaginación de los alumnos, creando para ellos un ambiente acogedor y motivador que favorezca el desarrollo de procesos cognitivos como la concentración y la memorización. Sin embargo, este contexto áulico no es acogedor.

Algo muy importante que se notó en el grupo de 60. es que no había limpieza, siempre estaba sucio. La mayoría de los niños tiran basura en cualquier parte del aula, aunque las niñas son más responsables. Hay que considerar que esto es un aspecto muy sustancial, pues en toda institución deben existir reglas y obligaciones que contribuyan al desarrollo moral de alumnas y alumnos y con ello construir valores que brinden pautas de conducta.

Relación docente-alumno

Existe una buena comunicación entre maestro y alumnos porque cada miércoles salen a practicar deporte. Aunque el docente es muy tolerante, en ocasiones suele haber niños con comportamientos agresivos, faltándole al respeto. El maestro siempre se dirige a sus alumnos en la lengua materna, con la finalidad de mantenerla viva.

Relación docente-padres de familia

La relación maestros y padres de familia no se refleja de la mejor manera, algunos padres hacen caso omiso cuando se hacen reuniones para tratar asuntos relacionados con la educación de los alumnos e incluso hay quienes sólo utilizan la escuela como guardería, es decir, sólo mandan a sus hijos a la escuela sin checar si realizan o no sus tareas en casa. Son dos o tres padres de familia los que llegan a preguntar cómo va la formación académica de sus hijos. Estos aspectos se notaron a través de las observaciones realizadas en la escuela y platicando de algunos de los alumnos de la institución.

Relación niño-niña

En efecto, se observó que los niños no se juntan con las niñas. Por su parte, las niñas tampoco se juntan con los niños. Es decir, existe una gran división; se verifica que los niños suelen tener el control de todo, ya que se consideran fuertes y ágiles para la realización de cualquier actividad. Mientras tanto, piensan que las niñas son sujetos débiles, frágiles y que no aguantan nada. Esto provoca la discriminación y exclusión por parte de los hombres, que hacen a un lado a las mujeres en la realización de trabajos en equipo o en eventos culturales y deportivos, lo que genera un problema de violencia de género, porque no hay igualdad entre mujeres y hombres.

Diagnóstico realizado en el aula

La importancia de realizar prácticas pedagógicas surge del interés por conocer las situaciones que se dan dentro de una escuela primaria; las prácticas tienen como finalidad obtener ideas específicas de la comuni-

dad, necesidades, problemáticas y deficiencias que repercuten en el ámbito educativo.

Es en este marco educativo de la educación indígena que se enfrentan diversas problemáticas que impiden el mejoramiento de la calidad de la educación. Uno de esos factores que afectan el contexto es que [¿?] están distanciados, lo que causa que las personas estén menos informadas o, debido a sus labores, dejen a un lado la educación de sus hijos e hijas, lo que ha impedido que niños y niñas tengan calidad en su formación académica. Por otra parte, el docente debe estar en constante innovación en el tema de sus prácticas; además de enseñar, también tiene la facultad de proponer ideas sobre el mejoramiento de la educación de sus alumnos.

Durante las observaciones y prácticas educativas llevadas a cabo en la Escuela Primaria Bilingüe “Lorenzo Aquino” se registraron algunas de las dificultades que enfrentan los niños de 6o. grado, y gracias a notas de campo y entrevistas a los padres de familia y maestro se logró distinguir que la problemática más grande que podría extenderse en el futuro, afectando la vida de los estudiantes, es la violencia de género, ya que en cada una de las actividades que se llevaban a cabo participaban los niños con los niños y las niñas con las niñas. Ante esta situación, las menos favorecidas son las niñas porque son discriminadas y excluidas en cualquier labor en la institución. Por este motivo, se debe priorizar la enseñanza de la equidad e igualdad de género, para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo, ayudando así a los niños, que deben comportarse de manera no violenta con las niñas y con ello crear ambientes acogedores y libres de violencia.

RECAPITULACIÓN

En resumen, en el Capítulo 1 se hizo la descripción de todas las características fundamentales del área de la investigación, partiendo de lo general a lo particular, es decir, el contexto comunitario, escolar y áulico. Por ello, se comenzó especificando los aspectos importantes del municipio de Chanal, lugar donde está ubicada la Escuela “Lorenzo Aquino”. También se anexó un mapa con el único fin de conocer la ubicación geográfica, el tipo de clima, el perfil sociodemográfico, sus barrios y localidades, sus principales ecosistemas, la historia de la fundación del municipio, aspectos culturales como la lengua, vestimenta, fiestas tradicionales, comidas típicas, así como aspectos económicos, políticos, etcétera.

En cuanto al contexto escolar, se reseñó la historia de la escuela, algunos de sus datos generales, así como su número de matrícula, de docentes y el tipo de infraestructura del centro educativo. En cuanto al contexto áulico, se mencionó la cantidad de niños, los materiales didácticos con que cuenta el aula, su infraestructura y la relación maestros-padres de familia, docente-niños y niños-niñas. Algunos datos fueron obtenidos de revistas publicadas por instituciones como el Inegi y de la página oficial de *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*.



CAPÍTULO 2.

Marco metodológico



ENFOQUE CUALITATIVO

La investigación está inmersa en el paradigma hermenéutico-interpretativo bajo un enfoque cualitativo, puesto que desde un primer momento se realizaron actividades que apoyaron en la obtención de datos específicos de la problemática presentada, a través de una comunicación abierta y observaciones. Cabe mencionar que este enfoque permitió explorar, averiguar, indagar, interpretar y comprender el motivo de la conducta, comportamiento, dificultades y necesidades de niñas y niños. Por su parte, Martínez (2011) afirma que:

La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto, en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores. (p. 12)

Por su parte, Taylor y Bogdan (1987) plantean que la investigación cualitativa es inductiva; el investigador desarrolla conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos y se comienza con interrogantes formulados. El investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Entonces, la investigación cualitativa está orientada a lo humanístico, es decir, se centra más en las ciencias sociales, porque el investigador indaga, averigua y comprende la naturaleza de la investigación.

En la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino” se realizaron observaciones participantes y no participantes, entrevistas y prácticas profesionales que ayudaron a conocer y reconocer el comportamiento de cada uno de los alumnos de 6o. grado grupo “A” con el objeto de conocer y explorar de una manera eficaz las formas de cómo las niñas y los niños se comunicaban, socializaban, aprendían y las dificultades que presentaban en su aprendizaje.

Es por eso que este trabajo está estrechamente orientado por un enfoque cualitativo, pues toda información está registrada sistemática y subjetivamente. También es muy importante entender que dentro de la investigación cualitativa se realizaron diversos análisis; según Amezcua y Gálvez (2002): “El análisis cualitativo es un proceso dinámico y creativo que se alimenta fundamentalmente de la experiencia directa de los investigadores en los escenarios estudiados, por lo que esta etapa no se puede delegar” (p. 431). De modo que el análisis y la comprensión son elementos fundamentales del enfoque cualitativo y ésta se realizó en tres fases como “Descubrimiento, Decodificación y Relativización o interpretación de los datos” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 159). Por eso, al realizar este trabajo, se necesitó conocer claramente el escenario o el contexto de la investigación, ya que en ella se localizaron diversos datos que fueron utilizados para el análisis de la problemática que dañaba el aprendizaje de cada una de las niñas y de los niños de 6o. grado.

MÉTODO: INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

El método utilizado fue el de investigación documental, porque básicamente se sustenta de documentos impresos y electrónicos. En opinión de Alfonso (1995, como se citó en Morales, 2003):

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, este es conducente a la construcción de conocimientos. (p. 2)

Efectivamente, en esta investigación se necesitó adoptar ciertos aspectos esenciales como recopilar, organizar, analizar, comparar e interpretar

información sobre el objeto de estudio mediante fuentes documentales, tales como libros, revistas, periódicos, videos e imágenes. Por ello, la investigación documental es un método importante, porque a través de la indagación e interpretación de diversos documentos facilita la elaboración de esta investigación y la construcción de conocimientos, tal y como lo dice Gómez (2011):

La investigación documental tiene un carácter particular de dónde le viene su consideración interpretativa. Intenta leer y otorgar sentido a unos documentos que fueron escritos con una intención distinta a esta dentro de la cual se intenta comprenderlos. Procura sistematizar y dar a conocer un conocimiento producido con anterioridad al que se intenta construir ahora. (p. 230)

Entonces, esta investigación se basó más en otros fundamentos o teorías propuestas por distintos autores que hablaron acerca de la violencia de género que es la raíz de este estudio. Es relevante mencionar que toda información que se recogió fue de fuentes confiables, fidedignas, con las que se tuvo un nivel de experiencia sobre la investigación y estos documentos fueron primarios (archivos originales), secundarios (extracto de una obra original) y terciarios (compilación de las fuentes primarias y secundarias), los cuales se encuentran en bibliotecas (públicas y virtuales) y en el Internet (Google).

Por otro lado, el tipo de investigación documental que se llevó a cabo fue de forma argumentativa, porque a través de la indagación y el análisis de diferentes documentos se hizo una propuesta que contribuirá en la solución de la problemática presentada en la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”.

En suma, este tipo de método tiene grandes beneficios porque nos brinda la oportunidad de explorar diversos sitios para la búsqueda de información y además nos permite ahorrar tiempo y dinero, aumenta nuestra capacidad de conocimiento y memorización, y por último, nos permite realizar una investigación de manera organizada. Ofrece a las maestras y a los maestros una herramienta para combatir la violencia de género desde el ámbito educativo y mejorar la práctica docente.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el desarrollo de esta investigación respecto a la violencia de género se necesitó de ciertas técnicas e instrumentos que se emplearon para recabar la información necesaria. Para aclarar, las técnicas son procedimientos y recursos que se destinan a documentar la información recogida de la realidad. A continuación, se describe cada técnica e instrumento utilizado:

Observación

Desde los comienzos de la investigación se hicieron observaciones dentro la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino” con el objetivo de conocer, ver, oír y registrar comportamientos, actitudes, dificultades y la forma de aprendizaje de las niñas y los niños de 6o. grado que son el motivo principal de esta producción. Desde el punto de vista científico de Campos y Lule (2012):

La observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica; a diferencia de lo que ocurre en el mundo empírico, en el cual el hombre en común utiliza el dato o la información observada de manera práctica para resolver problemas o satisfacer sus necesidades. (p. 49)

Es por eso que se utilizó la observación, porque se tuvo una gran relación con las personas colaboradoras, que sirvieron para la obtención de datos que proporcionaron elementos para poder construir soluciones para la problemática expuesta. Básicamente, se utilizaron dos grandes tipos de observaciones cualitativas.

Primero, la observación participante, que “involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el medio de los últimos, y durante la cual se recogen los datos de modo natural y no intrusivo” (Taylor Bogdan, 1987, p. 31). Es así que observar y tener una participación directa y activa con las niñas y los niños mediante diversas actividades, nos sirvió para conocer e identificar el problema que se contempló en el

aula de clases y con eso poder redactar los primeros apartados de esta investigación, así como el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos y los supuestos.

En segundo lugar se encuentra la observación no participante, que se caracteriza por llevar a cabo el estudio de la materia o de algún objeto o sujeto sin tener contacto o participar en él. Esta técnica fue de gran utilidad, ya que ayudó en la construcción del marco contextual en el que se presentaron los ámbitos esenciales de la comunidad, tales como aspectos (geográficos, culturales, económicos, sociales y políticos), contexto escolar (organización de los padres de familia y maestros, infraestructura y datos estadísticos) y, por último, está la información del espacio áulico (comportamientos y actitudes de los niños, materiales didácticos y la relación docente-alumno, docente-padres de familia y alumno-alumno). Todo esto se describió en el diario de campo.

Entrevista

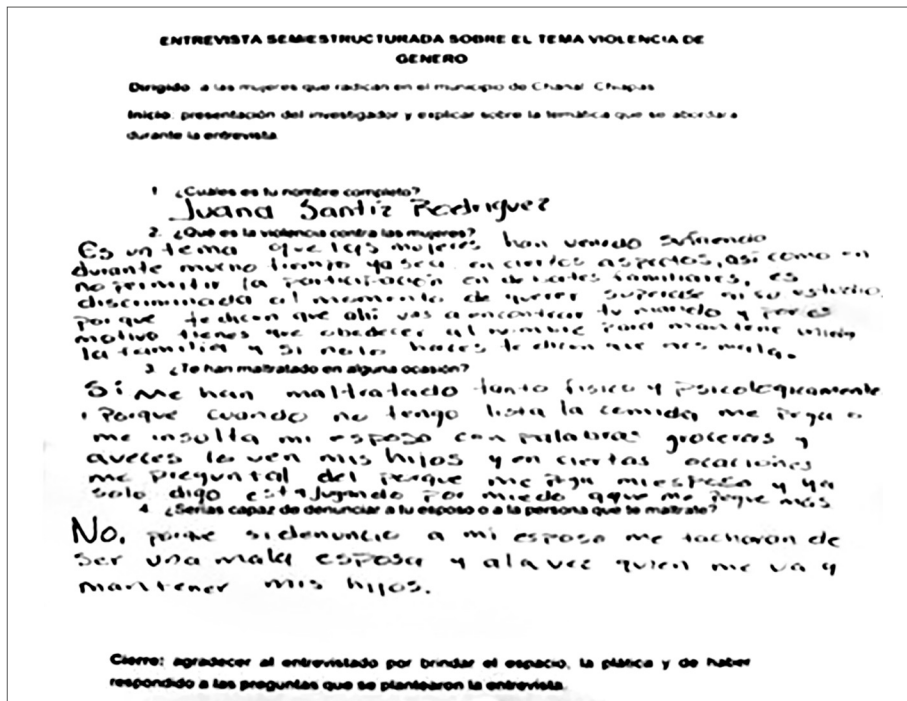
La entrevista es una conversación entablada entre dos o más personas sobre un determinado tema para con ello poder obtener opiniones o narraciones de diversa naturaleza sobre algún trabajo.

En el municipio de Chanal se realizaron entrevistas a las mujeres habitantes de esta población para saber más acerca del tema de la violencia de género. Es muy importante señalar que la entrevista que se implementó fue semiestructurada, pues se basó especialmente en tener una guía fija de preguntas abiertas para todas las mujeres, es decir, cada fémina entrevistada respondió a las mismas preguntas. Se siguieron los pasos siguientes:

1. Inicio: como investigador inicié dialogando con las entrevistadas; mencioné mi nombre completo y les proporcioné un panorama general del tema sobre la violencia de género.
2. Desarrollo: se pidió amablemente a las entrevistadas que respondieran algunas preguntas.
3. Cierre: al finalizar la entrevista se le agradeció a cada una por habernos dado la oportunidad de platicar con ellas y de haber respondido las interrogantes que se les plantearon.

Esta técnica fue de gran ayuda, porque se desarrolló una comprensión profunda del tema, puesto que al hacer una entrevista fuera del contexto escolar se obtuvo más información del porqué del comportamiento de los niños hacia las niñas; es decir, ayudó a verificar datos que se obtuvieron dentro del aula de clases y con eso se pudo escribir de manera adecuada el planteamiento del problema. A continuación, se muestra una fotografía de la entrevista semiestructurada que se llevó a cabo (véase la Figura 11).

FIGURA 11.
Entrevista semiestructurada



Ficha bibliográfica

Desde el punto de vista de Sánchez (2008): “Las fichas bibliográficas constituyen un instrumento imprescindible en el proceso de la investigación, particularmente en la fase inicial de consultar los libros o fuentes principales que forman la base del análisis y argumentación del trabajo” (p. 2). Entonces, las fichas bibliográficas no sólo se encargaron de extraer lo más

elemental de un libro, sino que también fungieron como coadyuvantes en el análisis y la construcción de este trabajo.

Es por eso que, desde la apertura de la investigación, se hicieron registros y anotaciones de referencias de distintos libros acerca de la violencia de género, que es el tema central de esta investigación. Cabe mencionar que uno de los beneficios más sobresalientes de este instrumento es que, al momento de buscar y analizar e interpretar la información más relevante de un libro, facilita su ubicación puesto que los datos quedan plasmados en las fichas bibliográficas y pueden checarsen en cualquier momento.

Asimismo, las fichas bibliográficas contribuyeron en la redacción del planteamiento del problema, la justificación y el marco metodológico y teórico, ya que se utilizó una gran variedad de libros con diferentes autores. También se usaron como base para la elaboración de las referencias.

Es muy importante saber que las fichas bibliográficas guiaron y orientaron la construcción de una investigación congruente. Finalmente, para la elaboración de las fichas bibliográficas se debe tomar en cuenta ciertos aspectos sustanciales que apoyen en la obtención de datos (véase la Tabla 4).

TABLA 4.
Datos principales de la ficha bibliográfica

<i>Ficha bibliográfica</i>	
Autor del libro:	SEP
Título del libro:	<i>Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar</i>
Edición del libro:	Primera edición
Editorial:	Textos gratuitos
Lugar de la publicación:	Ciudad de México
Año de la publicación:	2009
Resumen:	
Este texto nos presenta ciertas estrategias para educar en equidad e igualdad de género para educación preescolar, la intención es que, desde pequeños, los niños aprendan a trabajar en conjunto, donde niñas y niños convivan sanos y saludables. Asimismo, nos muestra paso a paso cómo implementar las estrategias desde pequeños.	

Ficha hemerográfica

La ficha hemerográfica se basa esencialmente en la anotación e identificación de la información más destacada publicada en una determinada revista, artículo o periódico. Esta herramienta aportó para la elaboración de ciertas partes de la investigación cualitativa, empezando desde la redacción del marco metodológico y teórico, puesto que en estos apartados se citaron pequeñas partes de información de cada una de las revistas, con el objeto de sustentar lo escrito, apoyándose en las ideas de otros autores que hablaron acerca del tema e incluso sirvió para crear la lista de las referencias.

Luego entonces, la ficha hemerográfica debe comprender datos específicos de la revista, artículo o periódico con el único afán de localizar una idea del autor de forma inmediata. Estos son los elementos importantes de una ficha hemerográfica (véase la Tabla 5).

TABLA 5.
Datos principales de la ficha hemerográfica

<i>Ficha hemerográfica</i>	
Nombre del autor(es) de la revista:	Manuela Alvarado Rigores y Neyra Guerra
Título del artículo de la revista:	<i>La violencia de género: un problema de salud pública</i>
Número de volumen:	2
Número de tomo:	2
Ciudad de publicación:	Universidad del Zulia
Fecha de publicación:	2002
Páginas:	117-130
Resumen:	
La violencia de género es la colocación de la mujer en una posición subordinada frente al hombre mediante maltratos físicos, psicológicos o sexuales, entre otros.	

Ficha textual

La ficha textual ayudó a tomar ideas o información más destacadas de un autor, ya sea en un libro o revista, sin que se haya alterado o modificado el contenido; es decir, se transcribió o se copió tal y como estaba en los distintos documentos que se utilizaron. Estos conceptos o párrafos que se tomaron están representados entre comillas, esto cuando la cita era menor a 40 palabras, y las mayores a 40 palabras se colocaron como párrafo aparte.

Estas fichas textuales fueron una de las herramientas más importantes durante el desarrollo del presente trabajo, las cuales sirvieron para sustentar las ideas de la investigación cualitativa. Para la obtención de datos se estiman los siguientes aspectos (véase la Tabla 6).

TABLA 6.

Datos que conforman la ficha textual de un libro, revista o periódico

<i>Ficha textual de un libro</i>	
Autor:	UNICEF
Título:	<i>Seamos amigos en la escuela: una guía para promover la empatía y la inclusión</i>
Edición:	Primera edición
Editorial:	Santillana
Lugar:	Ecuador
Año:	2019
Contenido original entre comillas: "la empatía mejora las relaciones sociales, aumenta la inclusión y fomenta una cultura de paz. La colaboración y el respeto son excelentes ingredientes para un buen ambiente en la escuela"	

Esquema del trabajo

El esquema de trabajo fue de gran utilidad en el proceso de redacción de la investigación, puesto que "es la enumeración, coherente y jerárquicamente organizada, de las partes de la investigación propuesta" (Lizcano,

2005, p. 103). En esta investigación, el uso del esquema de trabajo se basó esencialmente en expresar y establecer una organización de los aspectos más relevantes o significativos, tales como los temas, subtemas del marco contextual, marco metodológico y marco teórico, que permitió tener un orden de datos de forma sistematizada y congruente. Básicamente, este instrumento guio la redacción y la argumentación de este trabajo, ya que en él se encontraban los pasos a seguir. También ayudó en la recolección de información a través de las citas de diferentes autores que hablaron acerca del tema de la violencia de género.

El esquema de trabajo no sólo se encargó de proporcionar una estructura, sino que también orientó en la organización de ideas y pensamientos, dio auxilio en la comprensión del flujo de información y permitió asegurar que nada faltara en la construcción de la investigación. Finalmente, esta herramienta fue de gran apoyo, ya que marcó los límites de lo que se escribió en relación con lo investigado.

Diario de campo

El diario de campo es una de las herramientas esenciales implementada desde los inicios de la investigación cualitativa porque permite organizar todas las ideas y experiencias para luego analizarlas, comprenderlas e interpretarlas. Su uso comenzó desde el momento en que se realizaron observaciones y prácticas pedagógicas en la Escuela Primaria Indígena "Lorenzo Aquino". Sirvió para conocer detalladamente el comportamiento de las niñas y de los niños, sus estilos de aprendizaje y las dificultades que enfrentaban en su proceso académico. Esto apoyó para diagnosticar todas las problemáticas que se observaron en el aula de clases y con ello se pudo identificar el problema que más afectaba el aprendizaje de los educandos y en este caso fue la violencia de género; es decir, existía una gran desigualdad entre niñas y niños.

El diario de campo ayudó en la elaboración del planteamiento del problema y del marco contextual. Al plasmar toda información obtenida, facilitó la localización de datos, así como el número de alumnos, la infraestructura y la organización de la escuela. Es por eso que su utilidad fue inmensa en la construcción de esta investigación; en él se describió, se argumentó y se interpretó la problemática.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Desde los inicios de la presente investigación se siguió un proceso específico para su construcción; principalmente, se necesitó de mucha idea e información para la redacción y argumentación de cada uno de los apartados.

Primeramente, se tuvo que elegir el escenario en donde se llevaría a cabo la investigación, que fue la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”, para que posteriormente se hicieran las prácticas de observación y las prácticas pedagógicas. Con esta actividad fue posible ver las formas de comportamiento, los aprendizajes y obstáculos que enfrentaban las niñas y los niños de 6o. grado. También fue posible observar los aspectos más importantes de esta institución. Toda esta información se plasmó en el diario campo para después transcribirla en el Capítulo 1 del contexto escolar y áulico.

De igual manera, el diario de campo sirvió para diagnosticar todas las dificultades que las y los niños enfrentaban en su formación académica, lo cual se aprovechó para analizar e interpretar la problemática que más se destacaba y esto dio origen al tema de la investigación sobre la violencia de género centrada en discriminación y exclusión de las niñas por parte de los niños; es decir, violencia en contra de las mujercitas. Al saber la problemática, se decidió utilizar el método de investigación documental que se basa en recoger datos por medio de libros y revistas de acuerdo con el tema, para después organizarlos, analizarlos e interpretarlos. Una razón importante por la cual se utilizó este método es que la pandemia no permitió que se continuaran las prácticas profesionales, por lo que no podía haber una implementación de la propuesta.

Conociendo y sabiendo claramente la problemática y el método, se procedió a la redacción del planteamiento del problema con el apoyo del diario del campo. Para sustentarlo y profundizar en el tema se realizó una entrevista semiestructurada fuera de la escuela que fue dirigida a algunas mujeres que radicaban en la población, con la finalidad de saber más a fondo el porqué del problema que presentaban los niños. Se llegó a la conclusión de que el asunto no se generaba dentro del centro escolar, sino más bien fuera, siendo el objetivo principal de la investigación reunir y analizar estrategias que ayudaran a contrarrestar la problemática desde el contexto escolar.

Para la construcción de los apartados, empezando desde el marco contextual, metodológico y teórico, se vio la necesidad de generar esquemas, pues en ellos se formularon y organizaron temas y subtemas del trabajo, que guiaron y orientaron su redacción. Cabe destacar que en cada uno de estos apartados se citaron libros y revistas para sustentar cada tema y subtema, lo que provocó la elaboración de fichas bibliográficas y hemerográficas, en donde se anotaron los datos más importantes de los documentos consultados. En cuanto al marco teórico, se implementó el uso de la ficha textual, ya que en ciertos momentos se necesitaba extraer la idea original del autor.

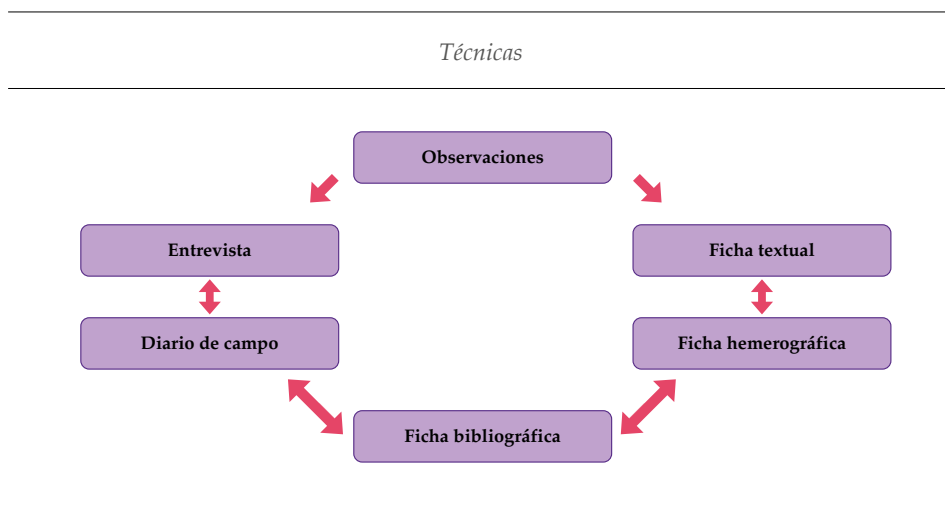
Es muy importante señalar que a través del uso de las fichas se pudo indagar, buscar, organizar, analizar e interpretar informaciones de diferentes fuentes y también fueron una de las herramientas que ayudaron a la creación de las referencias. En conclusión, es fundamental subrayar que en la metodología es en donde se informa de toda las técnicas e instrumentos empleados para llevar a cabo las tareas vinculadas con la investigación para así obtener buenos resultados durante el proceso de estudio y análisis.

TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Después de la recopilación de datos necesarios, se procedió a analizar la información con la que se contaba. Para poder desarrollar este paso se utilizaron varias técnicas que favorecieron un buen análisis, tales como la observación, la entrevista, diarios de campo, ficha bibliográfica, ficha hemerográfica y ficha textual. Estas técnicas sirvieron para llevar a cabo la triangulación de la información. Es importante mencionar que la triangulación de la información consiste en la combinación de diversas técnicas de recogida y análisis de datos para acercarse a la realidad de la investigación.

“La triangulación es una herramienta enriquecedora que le confiere a un estudio rigor, profundidad, complejidad y permite dar grados variables de consistencia a los hallazgos. A la vez permite reducir sesgos y aumentar la comprensión de un fenómeno” (Okuda y Gómez, 2005, p. 124). Es por eso que la triangulación sirvió para darle credibilidad e incrementar la validez de los resultados de la investigación.

TABLA 7.
Triangulación de la información



CODIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

Después de analizar los datos recopilados se prosiguió a ordenar y seleccionar las categorías y subcategorías. Éstas son procesos que componen una serie de unidades temáticas que expresan una idea profunda y relevante del objeto de estudio. Tomando el punto de vista científico de Cisterna (2005) nos habla acerca de las categorías y menciona:

Como es el investigador quien le otorga significado a los resultados de su investigación, uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los que se recoge y organiza la información. Para ello distinguiremos entre categorías, que denotan un tópico en sí mismo, y las subcategorías, que detallan dicho tópico en micro aspectos. (p. 64)

Evidentemente, las categorías y subcategorías son momentos de un mismo proceso, porque establecen unidades de información significativas del texto. Por lo tanto, las categorías que se presentan a continuación surgieron a partir de una investigación y análisis minucioso. En un primer momento, se obtuvo la categoría *Causas de la violencia contra la mujer*. Las

subcategorías que dieron origen a la primera categoría fueron *Cultura patriarcal* y *Falta de educación y apoyo*. Éstas son las principales causas que dan origen a la violencia contra las mujeres, por ello, es necesario conocerlas para poder erradicarlas.

La segunda categoría fue *Efectos de la violencia contra la mujer*. Esta categoría se origina a través de las subcategorías *Daños físicos, daños sexuales, daños psicológicos, emocionales y repercusiones en las personas que ven y presencian violencia contra la mujer*.

Como tercera categoría está la *Importancia de educar a través de la equidad e igualdad de género*. La subcategoría de esta categoría es *Valores fundamentales en la educación primaria*. Ésta nace porque, para educar en equidad e igualdad de género, se necesita adoptar valores democráticos que fomenten la convivencia pacífica.

Finalmente, está la categoría *Estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres en la educación primaria*. Esta categoría es la más sustancial dentro de la investigación; por ende, envuelve las siguientes subcategorías: *Actividades lúdicas* y *Cuentos*. Estas categorías y subcategorías son rasgos fundamentales para establecer el análisis y los resultados de la investigación cualitativa. Cabe señalar que todas las categorías y subcategorías surgen a partir de documentos como libros, revistas y páginas gubernamentales.

TABLA 8.
Categorías y subcategorías de la investigación

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Causas de la violencia contra las mujeres	Cultura patriarcal Falta de atención y apoyo
Efectos de la violencia contra la mujer	Daños físicos, sexuales y psicológicos Repercusiones en las y los menores
Importancia de educar a través de la equidad e igualdad de género	Valores fundamentales para educar en equidad e igualdad de género
Estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres en la educación primaria	Actividades lúdicas Cuentos

LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el proceso de investigación hubo ciertos factores que interfirieron para el desarrollo óptimo de este trabajo. Una de las principales limitantes fue la del tiempo, puesto que el tema de la violencia de género es muy extenso; por eso se recurrió a investigar lo más relevante o lo que se quería conocer desde un primer momento y esto ocasionó que se dejaran fuera algunos contenidos que forman parte del tema de estudio.

Por otro lado, en la recopilación de datos nos enfrentamos a ciertos obstáculos, pues como estábamos en tiempos de pandemia (Covid-19) no se podía salir de casa para investigar e indagar acerca del tema de estudio, ni mucho menos ir a la escuela donde se presencié la problemática de que trata esta investigación. Por lo tanto, toda información se tuvo que buscar por medio del Internet; esto requirió de mucha habilidad y conocimiento para explorar el mundo de las tecnologías, porque todo dato recogido y que sustenta el estudio vino de libros, revistas y vídeos electrónicos; es por eso que se necesitó buscar datos en diversas páginas y esto provocaba molestia, estrés, ansiedad y preocupación, debido a que en ocasiones no se encontraba la información de manera rápida; era necesario realizar una búsqueda minuciosa, es decir, leer y analizar el contenido que se citaba para que la información fuera clara y coherente. Aunque desde un primer momento se llevaron a cabo algunas entrevistas, era bastante difícil y arriesgado para la salud, por eso ya no se realizaron más y el trabajo se limitó a la investigación documental.

Otra limitante de la investigación surgió al momento de citar los textos, pues tenía que respetarse el formato de la Asociación Psicológica Americana (APA) para no cometer plagio de las fuentes de información; costó trabajo adaptarse a utilizar estas normas. Tal vez en las citas dentro del texto no hubo tanto error, pero al momento de referenciar era distinto, porque cada documento utilizado (libros, revistas, PDF, tesis, páginas electrónicas) tenía sus propias características para ser citado en las referencias, por eso esta parte se tuvo que verificar detalladamente.

RECAPITULACIÓN

En este apartado del Capítulo 2 de la investigación documental se informa de manera detallada acerca del proceso de la recolección de información, haciendo uso de diferentes fuentes de información que aportaron para la redacción.

Primeramente, se argumentó de forma explícita que la investigación se trabajó bajo el enfoque cualitativo que prácticamente se basa en explorar, averiguar, indagar, interpretar y comprender la conducta y el comportamiento de las niñas y los niños. Enseguida de esto, se describió el método utilizado durante el proceso de investigación, que en este caso fue el método documental y ésta se centró en buscar la información por medio de documentos (libros, revistas, videos electrónicos), por eso se necesitó recopilar, organizar, analizar, comparar e interpretar información sobre el objeto de estudio.

También se muestran las técnicas y los instrumentos que se emplearon, así como fichas bibliográficas, hemerográficas y textuales, que sirvieron para la recolección de datos de los documentos utilizados. Asimismo, se menciona el proceso de recolección de información a través de las distintas técnicas e instrumentos. Se manifiestan los límites y obstáculos que interfirieron en el desarrollo de la investigación cualitativa. Finalmente, se explica de forma detallada los procesos de categorización, subcategorización y triangulación de las técnicas, los cuales establecieron la ruta de análisis y nos llevaron a los resultados de esta investigación.



CAPÍTULO 3.

Sustento teórico sobre la violencia de género
para la transformación de las aulas
escolares indígenas



Una investigación de tipo documental requiere que nos sumerjamos en teorías, autores, experiencias y conceptos, entre otras fuentes. En este apartado se presentan las fuentes primarias, secundarias y terciarias sobre las cuales se sustentan la investigación y el diseño de este estudio acerca de la violencia de género focalizado en la desigualdad entre el hombre y la mujer.

CONCEPTOS CLAVE DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se menciona la definición de cada uno de los conceptos fundamentales que guían, orientan y apoyan la presente investigación. Cada palabra empleada tiene un propósito significativo. La problemática que afecta a la población de estudiantes de la Escuela Indígena “Lorenzo Aquino” y a toda la población de Chanal se puede resolver de una forma apropiada.

Violencia

“La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación [...] la violencia puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósito” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002, p. 4). En términos generales, la palabra *violencia* es algo que aún no está claro, por lo tanto es un concepto que está en debate. En palabras simples, podríamos definir la violencia como un acto de agresión hacia otra persona, ejerciendo el uso del poder o la fuerza. Dicho en palabras de Cuervo (2016):

La violencia es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o

en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales. Ese mismo acto de intervención puede ser ejercido sobre la condición material del otro o sobre su psique. (p. 83)

Es muy claro que la violencia es un acto que todo individuo puede cometer o ejercer, sin importar que afecte la integridad de otra persona. Es de señalarse que la violencia es colectiva, tal y como lo menciona el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2003):

La violencia se da en todas las clases sociales y tiene diferentes formas de expresión en todas las culturas, en todos los países; es, además, un fenómeno aprendido en nuestro mundo social y encontramos sus raíces en variables que mutuamente se entretajan como las económicas, sociales, políticas, culturales, cotidianas y territoriales. (p. 10)

Destacamos que la violencia está presente en cualquier ámbito de la vida cotidiana del ser humano, independientemente del lugar de donde esté. Surgen preguntas como: ¿Por qué llegamos a ser violentos? ¿Nacemos violentos o nos hacemos violentos? Se dice que todos tenemos fuerza para actuar violentamente, tanto física, como verbal y psicológicamente. Así mismo, todos tenemos tendencia a defendernos de algo que no nos gusta, es decir, nos volvemos agresivos o violentos cuando somos atacados, y depende de nosotros cómo controlar ese impulso que llevamos internamente. Muchas veces se llega a un cierto grado de impaciencia e intolerancia, de ahí que se actúe de una manera irrazonable.

Por consiguiente, hay que tener en claro que existe una clasificación de la violencia que el ser humano puede producir y que sin lugar a duda puede ocasionar daños físicos, sexuales y psicológicos o hasta la muerte. Por lo tanto, la OMS (2002) divide a la violencia en tres categorías generales:

1. La violencia autoinfligida: esto comprende el comportamiento suicida y las autolesiones.
2. La violencia interpersonal: se divide en dos subcategorías: Violencia familiar o de pareja: esto es, la violencia que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que, por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar. Violencia comunitaria: es

la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar.

3. La violencia colectiva: se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica. A diferencia de las otras dos categorías generales, las subcategorías de la violencia colectiva indican los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el Estado. (p. 7)

La clasificación propuesta por la OMS resulta muy significativa porque nos refleja los tipos de violencia que se practican. Es muy importante recalcar que la violencia se puede dar de dos maneras: directa, en que el individuo es insultado, humillado y golpeado. Finalmente, se encuentra la violencia indirecta, que consiste en que el individuo presencia discusiones, insultos y peleas.

Género

Género es una de las maneras de identificar o diferenciar la sexualidad de los seres humanos, es decir, representa la distinción que se hace entre la mujer y el hombre. El género se concibe como una construcción sociocultural, la cual establece funciones, derechos y responsabilidades diferentes de las mujeres y de los hombres con el único propósito de clasificar a las personas que conviven en una sociedad. Teniendo esto en cuenta, el Inmujeres (2007) afirma que:

El género es una categoría utilizada para analizar cómo se definen, representan y simbolizan las diferencias sexuales en una determinada sociedad. Por tanto, el concepto de género alude a las formas históricas y socioculturales en que mujeres y hombres construyen su identidad, interactúan y organizan su participación en la sociedad. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo. (p. 7)

No cabe duda de que el concepto de *género*, en su concepción común, se basa esencialmente en la construcción de categorías divididas en quehaceres socialmente contruidos por los habitantes de cierto espacio geográfico. Se ha manejado la creencia de que estas categorías han ayudado a una mejor organización social porque definen las actividades y los compor-

tamientos que se consideran apropiados para las mujeres y los hombres. Cabe mencionar que no hay que confundir entre género y sexo. Muchas personas piensan que el género es lo mismo que sexo, pero como ya se mencionó anteriormente, *género* son saberes y creencias que se construyen a lo largo de la vida cotidiana del ser humano, mientras que *sexo* son características biológicas que tenemos desde el momento en que nacemos. Es decir, con el género se nos atribuyen culturalmente actividades que históricamente se han considerado propias para las mujeres y para los hombres. Sin embargo, hoy en día hay una diversidad de géneros que se pueden reconocer y no se limitan a las definiciones estereotipadas entre hombres y mujeres.

Transformación

La palabra *transformación* significa renovar, mejorar o cambiar una cosa o idea en otra. Cabe destacar que, para transformar la vida cotidiana de las personas, es necesario saber que no se debe alterar la imagen de lo que son, sino que es mejorar la forma en cómo las personas viven, conviven y perciben el mundo que los rodea. TEDx (2018) indica que transformar requiere ser capaz de inspirar, pero inspirar no es deslumbrar, es tener la capacidad de cambiar hábitos en las personas y para eso se requiere integridad; pero somos frágiles, nuestra integridad se desquebraja y, por ello, la tenemos que recuperar como pidiendo perdón, luchando en compromisos concretos, y eso nos dará una mirada transformadora.

Es evidente que transformar no es una cosa fácil de hacer, sino que se debe tener ciertas cualidades que ofrezcan herramientas suficientes para una construcción significativa. Existen muchas maneras de cómo definir el concepto de transformación, independientemente de lo que se desee realizar. En este caso, la palabra transformación se emplea con fines educativos, es decir, a través de esta problemática presentada en la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino” se creará un plan de trabajo para que las maestras y los maestros puedan combatir la violencia de género que no sólo daña a los educandos, sino a toda la comunidad en cuestión. Sabemos que se requiere una transformación profunda desde las aulas de clases; por medio de ello, los niños serán capaces de transmitir la información hacia sus hogares o en otros espacios del entorno.

Estrategia

Estrategia es un conjunto de procedimientos, acciones o actividades planificadas que se basan especialmente en la producción de un aprendizaje significativo. De modo esencial, el uso de una estrategia sirve para resolver situaciones problemáticas que se presentan en cualquier ámbito, donde se establece una secuencia de acciones de forma congruente, con la finalidad de mejorar y obtener los mejores resultados posibles. El desarrollo de una estrategia no es una tarea fácil de hacer, sino que se requiere tener un conocimiento amplio del entorno de donde se desea implementar la estrategia. Es por ello que distintos autores sugieren tomar en cuenta los siguientes factores que son sustanciales en el transcurso de la aplicación de una estrategia:

- Reflexionar: analizar con atención el entorno y la problemática, con el objeto de trazar metas y técnicas adecuadas al contexto.
- Planificar: después de tener un conocimiento amplio sobre la situación, se formula el plan a través de ciertas actividades.
- Ejecutar: una vez teniendo listo el plan de trabajo, se ejecuta para mejorar y solucionar la situación.
- Observar: en el proceso del plan se debe observar si las técnicas que se emplearon se trabajan de la mejor manera.
- Evaluar: evaluar el progreso respecto a la meta y con ello ver qué tanto impactó.
- Corregir o modificar: no modificar si todo salió positivo; pero si no fue adecuado, es preciso modificar el plan y dar comienzo a un nuevo plan de trabajo hasta que la problemática mejore.

Es crucial tomar en cuenta todos estos pasos, que de cierta manera brindan una orientación para la ejecución de una estrategia bien planificada. Otros de los aspectos que es necesario considerar al hacer uso de estrategias es que la persona sea responsable, estratégica y que tenga capacidad de conocer y reconocer necesidades de cambio o circunstancia que puedan originar una respuesta exitosa.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La *violencia de género* son actos que se dirigen, en primeras instancias, contra las mujeres por el simple hecho de serlo (aunque también existe violencia de género por orientación sexual, identidad de género, etcétera). Expresa, además, las condiciones de desigualdad que se originan entre el hombre y la mujer, provocando en cierto grado la discriminación, intimidación, exclusión, humillación, insulto, terror, amenazas, presión e inseguridad que las mujeres padecen.

La violencia de género es un fenómeno que atenta contra los derechos humanos, porque vulnera la integridad y la identidad de las mujeres que la padecen. Alvarado y Guerra (2012) describen que “La violencia de género es la colocación de la mujer en una posición subordinada frente al hombre mediante maltratos físicos, psicológicos o sexuales, entre otros” (p. 117). De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993), en su declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, menciona en su artículo primero que la violencia de género:

Se entiende como cualquier acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (párr. 14)

Por otra parte, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim, 2017) menciona que la violencia de género:

Es un problema generalizado y de derechos humanos que afecta la vida de la sociedad, obstaculiza el desarrollo, la democracia y la gobernanza; impide el ejercicio pleno de derechos a las mujeres como ciudadanas; y ocasiona daños a familias, comunidades e instituciones. La violencia contra las mujeres constituye una violación a los derechos humanos y deriva de condiciones de desigualdad, subordinación y discriminación, particularmente entre hombres y mujeres, bajo un sistema patriarcal históricamente validado (p. 9).

Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2005, como se citó en Instituto Sonorense de la Mujer, ISM, 2010) argumenta que la violencia de género es:

una gama de costumbres y comportamientos misóginos en contra de niñas y mujeres, que abarca tipos de comportamientos físicos, emocionales, sexuales, económicos. Generalmente deriva de normas culturales y sociales que le otorgan poder y autoridad a los hombres sobre las mujeres e incluye actos de grado de maltrato en el hogar, la familia, el trabajo, los espacios públicos y en la comunidad. (p. 11)

Retomando las citas anteriores, nos damos cuenta de que verdaderamente la violencia de género es un problema gigantesco que enfrentan y acaba con la vida de las mujeres. La violencia contra las mujeres ha sido una de las maneras de cómo mantener viva la autoridad de los hombres, porque además de las agresiones físicas, sexuales y psicológicas, son rechazadas en el ámbito social y político, en el caso de Chanal y otras comunidades indígenas. Es de señalarse que cualquier persona puede sufrir violencia de género, pero se ha logrado ver, conocer y reconocer que las mujeres son las principales víctimas. No ocurre en un solo sitio, sino que es un problema mundialmente reconocido, tal y como lo dice Hernández (2014):

La violencia contra las mujeres ocurre en todos los países, en todos los grupos sociales, culturales, económicos y religiosos. En el ámbito de la sociedad esta problemática es más común en culturas donde los roles de género están muy definidos y se hacen respetar de manera estricta; donde la masculinidad está asociada íntimamente con una actitud agresiva, al honor o la autoridad, donde se acepta que se castiguen mujeres y niños, y la violencia es una manera estándar de resolver conflictos. (p. 3)

De acuerdo con lo planteado, la violencia de género representa en la actualidad una amenaza para todas las mujeres que habitan el mundo, y no importa la edad y el lugar donde estén, todas y cada una de ellas pueden ser víctimas de algún tipo de violencia de género. Sin embargo, existen lugares donde son más vulnerables, tales como las zonas indígenas, don-

de se rigen por ciertas costumbres y tradiciones que hacen de menos a las niñas y a las mujeres.

*Una propia concepción sobre
el concepto de violencia de género*

Desde nuestro punto de vista, la violencia de género es una de las maneras más salvajes y degradantes que los hombres practican o ejercen en contra de las niñas, mujeres y ancianas, la cual se puede dar por medio de agresiones físicas como son los empujones, jaloneos, pellizcos, bofetadas y golpes. A lo anterior se suman las relaciones sexuales forzadas, humillaciones, amenazas, intimidación y la privación de la libertad, como los matrimonios forzados y los secuestros.

Por lo general, los hombres son considerados como individuos fuertes, audaces y hábiles en cualquier cosa y, por lo tanto, son denominados patrones o jefes en cualquier ámbito. Esto hace que las mujeres sean vistas como seres inferiores e incapaces de hacer bien las cosas, que sólo deben estar a cargo de los quehaceres del hogar como hacer la comida, atender a sus hijos y a su esposo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO

“Desde la antigüedad clásica, Aristóteles consideró a la mujer un ser humano incompleto, de menor capacidad que el hombre” (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México [INEHRM], 2014, p. 15). Por esa razón ciertos investigadores han argumentado que, desde las épocas más remotas de la cultura humana, la violencia contra las mujeres ha estado presente en la vida cotidiana de éstas; han sido vistas por el sistema patriarcal no como un ser humano, sino como un objeto de prioridad utilizado para las tareas domésticas con dependencia al hombre en la mayoría de las veces, por lo tanto, se considera en un nivel inferior al hombre.

México es una de las naciones donde ha perdurado la violencia contra las niñas y las mujeres, se podría decir que es como un fenómeno que se ha venido arrastrando desde la época prehispánica, puesto que múltiples autores han manifestado que antes de la conquista española, la vida de las mujeres ya era difícil, ya eran discriminadas, excluidas y violadas por los mismos hombres de sus pueblos. Por ende, durante la conquista europea

dirigida por Hernán Cortés, la situación de las mujeres se agravó y se excedió. Los hombres españoles humillaron, golpearon, violaron y asesinaron a mujeres, un claro ejemplo de ello es que “entre los primeros regalos que recibió Hernán Cortés de un cacique americano estaba un lote de 20 esclavas para su regocijo” (INEHRM, s. f, párr. 18). Notamos pues, que las mujeres han sido tomadas como objetos para regalos y así pasó también en la Guerra de la Independencia, donde mujeres que participaron fueron hostigadas, perseguidas y ejecutadas. No cabe duda de que las mujeres sufrieron a lo largo de la historia de México.

Anteriormente, las mujeres eran las más vulnerables, no tenían derecho para votar, laborar, ni mucho menos estudiar, estaban sometidas bajo el sistema patriarcal. Hasta que:

Los liberales del siglo XIX mexicano, desde Valentín Gómez Farías, consideraron la importancia que tenía la educación de las mujeres para el Estado. Benito Juárez planteó en su programa de gobierno del 20 de enero de 1861: “Secularizando los establecimientos de utilidad pública, se atenderá también a la educación de las mujeres, dándoles la importancia que merecen por la influencia que ejercen en la sociedad”. Juárez estableció la Escuela Secundaria para Señoritas en 1869. Posteriormente, por iniciativa del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, en 1875, se introdujo la enseñanza de la Pedagogía en la Escuela Nacional Secundaria para Señoritas, convirtiéndose de facto en una escuela Normal. Ya en el gobierno porfirista, en 1888 se fundó la Escuela Normal de Profesoras. (INEHRM, 2014, p. 16)

Estas consideraciones que recibieron las mujeres ayudaron a que se formaran académicas y posteriormente comenzaron a organizarse desde las escuelas, y gracias a esto:

las mujeres participaron activamente en diversos momentos históricos donde resaltó su presencia social y política: en 1910 el club femenil antirreeleccionista “Las Hijas de Cuauhtémoc”, se une a Madero en su movimiento hacia la presidencia, y poco después, se realiza el Primer Congreso Feminista, uno de cuyos acuerdos más importantes fue demandar el voto ciudadano a las mujeres, exigencia que en su momento no resultó efectiva. (Banco del

Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, 2018, párr. 2)

De esta manera, las mujeres tuvieron más participación en distintas disputas, lo cual sirvió para que se incorporaran a la política y así comenzaron a exigir todos los derechos que les correspondía como ciudadanas. Por lo visto, a través de ciertos procesos:

Un día de esos, con su viento fresco y su cielo azul, sus nubes aborregadas y el sol que brilla como la esperanza, el 17 de octubre de 1953, las mujeres lograron ser reconocidas como ciudadanas, lo que les permitió por fin, por fin, por fin, VOTAR y... ser VOTADAS. (Instituto Nacional Electoral [INE], 2017, p. 14)

A través de ciertas negociaciones, debates, conflictos y confrontaciones con personalidades del gobierno, las mujeres pudieron cosechar lo que habían sembrado con tanto esfuerzo, por ello:

El 3 de julio de 1955 fue un día diferente; no es que fuera el cumpleaños de alguien, no es que fuera el día de la bandera o de la primavera, o de alguna festividad de importancia nacional, era que ese domingo por primera vez las mujeres saldrían a votar. (INE, 2017, p. 16)

Este es uno de los sucesos más memorables por el cual las mujeres mexicanas lucharon y construyeron a lo largo de su historia, pues antes no eran reconocidas por la sociedad y, gracias a que algunas tenían el valor y las ganas de luchar, lograron un cambio significativo en sus vidas. Aunque actualmente sigue prevaleciendo la violencia contra las niñas y las mujeres, lo que se debe hacer es seguir luchando para contrarrestarla, para así tener una sociedad incluyente, donde no haya violencia ni discriminación y que todos tengan las mismas oportunidades.

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es uno de los problemas más destacados en la actualidad y puede adoptar diversas formas, porque incluye una gran variedad de actitudes y actuaciones que denigran a las mujeres. Estos ti-

pos de violencia se pueden dar de forma directa e indirecta; asimismo, se pueden dar en diferentes ámbitos, tanto públicos como privados, por ejemplo, en la familia, en la escuela y en la comunidad o estado.

Violencia física

La *violencia física* se da por medio de agresiones directas, es una de las más bruscas y crueles que el hombre puede ejercer contra una mujer. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007) destaca en su artículo 6o., fracción II, que la violencia física “Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (p. 3). Por lo tanto, esta violencia es la más notoria que las mujeres pueden padecer, porque se da por medio de bofetadas, empujones, pellizcos y golpes e incluso los agresores pueden utilizar distintos objetos que puedan generar daños y perjuicios a las mujeres, tales como palos, cinturones, cuchillos y armas de fuego, hasta llegar al asesinato, es decir, al feminicidio.

Violencia sexual

La *violencia sexual* se manifiesta a través de cualquier contacto sexual no deseado y, en este caso, es ejercida directamente contra las mujeres (pero hay violencia sexual contra niños, niñas, homosexuales, lesbianas, trans y la lista es muy larga). Centrándonos en la violencia sexual en mujeres, ésta puede incluir, por ejemplo, levantarle la falda, tocar o manosear los glúteos y los senos u obligarla a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. La LGAMVLV (2007) en su artículo 6o., fracciones V y VI, plantea que la violencia sexual:

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, [...] y Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres. (p. 3)

Por otra parte, Pinto (2006) expone que:

se considera violencia sexual a todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenaza o cualquier otro medio coercitivo. (p. 11)

Entonces, la violencia sexual integra todo aquello que vulnera la libertad sexual de las mujeres, y los principales protagonistas de esta violencia son hombres, porque realizan actos salvajes que perjudican directamente la identidad y el cuerpo de una mujer. Se considera que esta violencia puede ocurrir en cualquier edad de las mujeres.

Violencia psicológica

La *violencia psicológica* se expresa por medio de agresiones verbales, como decirle a una mujer que es fea, prostituta, tonta, estúpida, buena para nada, floja, marrana, bruja, fodonga, loca, ignorante o burra, entre otras palabras que se utilizan para denigrar o discriminar a las mujeres (utilizando palabras no tan fuertes que se escuchan en el contexto). Esta violencia también se da por medio de los gestos o actitudes de los hombres, tales como miradas, gritos, cabeceos, piropos, coqueteos y chistidos sin que la mujer lo acepte. La LGAMVLV (2007) describe en su artículo 6o., fracción I, que:

La violencia psicológica es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. (p. 3)

Efectivamente, esta violencia se caracteriza por ser de forma verbal y gestual, lo cual provoca en la mujer ciertas incertidumbres que hacen que pierda su autoestima e independencia. Esta violencia se puede trasladar al ámbito físico, pues las mujeres que son agredidas psicológicamente tienden a provocarse daños a sí mismas, como cortaduras, quemaduras o

incluso pueden llegar más lejos, como ingerir bebidas alcohólicas, drogas y hasta el suicidio. Pareciera que este tipo violencia es algo insignificante, pero en ella se concentran los demás tipos de violencia contra las mujeres.

Violencia patrimonial

La *violencia patrimonial* se produce cuando el hombre prohíbe a la mujer que haga uso de su dinero o se apropia de su patrimonio. La LGAMVLV (2007) menciona que la violencia patrimonial:

Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima. (p. 3)

El propósito fundamental de esta violencia es que el hombre haga uso de su masculinidad, mediante lo cual controla y obliga a la mujer administrando todas sus pertenencias, por medio de chantajes y amenazas. Las comunidades indígenas dan un fuerte ejemplo de este tipo de violencia. Las propiedades les pertenecen a los hombres, los ejidatarios son sólo hombres; la herencia de los puestos ejidales y tierras se da al primer descendiente hombre de la familia. La mujer sólo puede poseer la tierra en caso de ser viuda o soltera.

MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Violencia laboral

La *violencia laboral* ocurre cuando las mujeres son discriminadas o excluidas en los centros de trabajo, tanto públicos como privados; esto obstaculiza que puedan tener ascenso, porque los hombres consideran a las mujeres como seres ineptos e incapaces de tomar ciertas decisiones. Otro aspecto elemental de esta violencia es que las mujeres tienden a ganar un menor salario que los hombres, por el simple hecho de ser mujeres, o en el caso del campo, por no “rendir” igual que los varones.

También en esta violencia se incluye el acoso sexual, puesto que ha habido situaciones en que los patrones abusan de su cargo y poder para manipular y obligar a sus trabajadoras a tener relaciones sexuales usando chantajes y amenazas como “si no lo haces conmigo te corro del trabajo”. En consecuencia, la violencia laboral “daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo profesional y atenta contra la igualdad” (LGAMVLV, 2007, p. 4). Es por ello, que esta violencia se ha visto como un fenómeno que puede entorpecer y disminuir las posibilidades de que las mujeres puedan trascender en sus vidas laborales.

Violencia doméstica

La *violencia doméstica* es aquella que ocurre en una familia. Esta violencia se da más entre parejas (marido y mujer), donde el esposo quiere tener el control absoluto de su esposa, y puede expresarse por medio de malos tratos físicos, violencia psicológica, abuso sexual o violencia patrimonial, entre otros aspectos que vulneran la integridad de la mujer dentro del hogar.

Hay que considerar que no sólo las madres de familia sufren este tipo de violencia, sino que también sus hijas pueden ser víctimas. Se ha visto en las noticias y en las redes sociales que ha habido situaciones en que los mismos padres o abuelos maltratan y violan a sus propias hijas o nietas, tal como ocurrió en el caso de la estudiante de un Colegio de Bachilleres, Roció Cundapi, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas:

Donde hace referencia que desde que tenía 7 o 8 años su padrastro Felipe Fernando Diaz Coello la violaba y que cuando intentaba buscar ayuda nadie la creía y, por ende, se mantuvo callada durante mucho tiempo, hasta que llegó su límite y denunció [a] su agresor, porque ya no aguantaba los acosos sexuales que le hacía su padrastro. (*Chiapas Informa*, 2021)

Por otra parte, en el portal oficial *Vanguardia MX* (2021) se difundió un suceso ocurrido en la colonia San Miguel, de Monclova, estado de Coahuila, donde “Un hombre de avanzada edad abusaba sexualmente de su nieta de apenas 10 años y fue sorprendido en medio del acto por su propio hijo y padre de la pequeña”. Está muy claro que la violencia doméstica no sólo

la pueden padecer las madres de familia, sino que todas las niñas, mujeres y ancianas que se encuentran dentro del seno familiar.

Feminicidio

El *feminicidio* es un acto cruel e inhumano que los hombres realizan contra las mujeres, porque es la violencia que acaba definitivamente con la vida de una mujer. De acuerdo con la página oficial de Conavim (2016) el feminicidio es “la muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, es la forma más extrema de violencia contra la mujer” (párr. 1). Es notorio que esta violencia se trata del asesinato intencionado de una mujer por el simple hecho de serlo. Se considera que los principales agresores suelen ser las parejas, exparejas, compañeros de trabajo o de la escuela.

Por lo tanto, el feminicidio constituye todo aquello que privatiza la libertad de las mujeres, así como la trata de blancas y la prostitución, que particularmente las explotan y esclavizan y, cuando a los agresores ya no les sirven, éstos terminan con la vida de aquéllas.

Violencia cibernética

La *violencia cibernética* contra las mujeres se da mediante el uso de las diversas tecnologías que actualmente existen. Tiene como objetivo principal amenazar, suplantar, avergonzar, intimidar o criticar a las mujeres; estas acciones se pueden dar a través de las redes sociales, tales como WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram o correo electrónico, entre otros medios que la sociedad utiliza para comunicarse. “La violencia cibernética contra las mujeres se ha hecho cada vez más evidente al recibir insultos de forma constante y sistemática, denigrar, humillar y hasta la difusión de mentiras, mensajes, fotografías e información confidencial” (Inmujeres, 2018 párr. 4). De cierta manera, esta violencia básicamente se da por medio del uso de Internet y, según las estadísticas, es imposible detectar al agresor, ya que se esconde detrás de las redes.

Se sitúa que “la violencia cibernética se visibiliza cada vez más, afectando principalmente a mujeres jóvenes de entre 18 y 30 años de edad” (Inmujeres, 2018, párr. 3). Según lo planteado, esta violencia se ejerce contra mujeres jóvenes, porque en esa etapa se ven más atractivas y bonitas,

características que de cierta manera “vuelven locos” a los hombres y esto los conduce a llevar a cabo actos indebidos a través de Internet.

Es de reconocer que las autoridades a cargo de esta temática hayan dado cabida a la aprobación de la “Ley Olimpia”, que es una reforma contra la violencia digital o *ciberviolencia*, que establece castigo de hasta seis años de prisión a quienes se les compruebe haber difamado a una mujer exponiendo su intimidad mediante la difusión de imágenes de contenido íntimo y sexual sin el consentimiento de la fémina (Procuraduría Federal del Consumidor a través del portal del Gobierno de México, 2021). Cabe señalar que esta ley fue impulsada por Olimpia Corral, chica que sufrió este tipo de ataque, pues su vida íntima fue expuesta por medio de un video que se hizo viral. Ella fue quien se preocupó por este tipo de actos que atentan contra la integridad de las mujeres y luchó por la aprobación de esta legislación.

Violencia institucional

La *violencia institucional* se caracteriza por humillar y violentar a las mujeres y sus derechos por parte de las autoridades. Es el uso indebido de poder o fuerza, así como la discriminación o exclusión, causando problemas que afecten directamente la integridad física y psicológica de las víctimas. La LGAMVLV (2007) indica, en su artículo 18, que la violencia institucional:

Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia. (p. 6)

Con esto nos damos cuenta de que esta violencia la generan las mismas autoridades que deberían proteger a las mujeres. Es algo duro y lamentable ver que estas situaciones ocurren en la sociedad, pues el hecho de lastimar y asesinar lo cometen quienes debieron salvaguardar la integridad de las mujeres.

Violencia política

La *violencia política* es la discriminación, exclusión o privatización de las mujeres con el propósito de que no tengan una libre participación en el ámbito político, no por sus capacidades, sino por el simple y sencillo hecho de ser mujeres. No obstante, se puede manifestar de otras formas, como por ejemplo obligarlas a que voten por una persona sin que quieran hacerlo. Desde la posición de la LGAMVLV (2007), en su artículo 20:

La violencia política contra las mujeres en razón de género: es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo. (p. 6)

Evidentemente, esta violencia se basa esencialmente en no dejar que las mujeres tengan una activa participación en la política, lo cual provoca que se destruya su identidad. Comúnmente, los hombres piensan que las mujeres no tienen la habilidad de hablar y, por ende, no pueden gobernar a la sociedad, ya que sólo la desestabilizarían o en algunos casos piensan que desafían su masculinidad. Otro tema es ese: apelar y luchar por nuevos tipos de masculinidades.

ORGANISMOS QUE LUCHAN Y PARTICIPAN PARA ABATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En la actualidad existen organismos que se encargan o participan del esfuerzo para contrarrestar la violencia contra las mujeres. Estos organismos son grupos o asociaciones con estructuras que básicamente se centran en el cumplimiento de ciertos deberes en torno al bienestar de las mujeres.

Los organismos se clasifican en dos categorías: los internacionales, que generalmente se responsabilizan de diversos países; y los nacionales, que son creados por cada país, en este caso México. Cabe recalcar que es-

tos organismos sirven para diferentes contextos socioculturales, ya sea en zonas indígenas o urbanas.

Organismos internacionales

ONU Mujeres

Este organismo fue creado por la Organización de las Naciones Unidas en junio del año 2010, el cual tiene como principal objetivo trabajar con distintos países para luchar contra la violencia que es ejercida hacia las mujeres; es decir, promueve la igualdad de género y el empoderamiento de éstas. Es un órgano que se caracteriza como defensor mundial de las mujeres. También trabaja con gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios que fomenten la igualdad de género en distintos ámbitos sociales y culturales; es decir, impulsa la participación de las mujeres en igualdad de condición en todos los ámbitos de su vida cotidiana. De acuerdo con la página oficial ONU *Mujeres* (s. f.) existen tres objetivos fundamentales que se deben cumplir para disminuir este tipo de violencia:

- Brindar apoyo a los organismos intergubernamentales, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para la formulación de políticas, normas y estándares de alcance mundial.
- Colaborar con los Estados Miembros en la implementación de estos estándares mediante asistencia técnica y económica adecuada para los países que lo soliciten, y entablar alianzas eficaces con la sociedad civil.
- Dirigir y coordinar el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en cuanto a la igualdad de género, además de promover la rendición de cuentas, lo que incluye la continua supervisión de los avances en todo el sistema. (párr. 8)

Distintos investigadores señalan que este órgano es de suma importancia para las mujeres, porque busca mecanismos que fomenten la igualdad de género, sin importar los contextos de cada una, ya que su prioridad es mantener la convivencia sana y saludable entre mujeres y hombres.

CEDAW

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) es un órgano propuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, pero entró en vigor el 3 de septiembre de 1981. Este órgano tiene como objetivo primordial acabar con la violencia hacia las niñas y mujeres, para lograr una sociedad equitativa e igualitaria.

Este órgano es un instrumento internacional que promueve y defiende los derechos de niñas y mujeres en todo el mundo. Por ello, en sus documentos se enumeran 30 artículos, los cuales explican de manera detallada los derechos fundamentales de las niñas y mujeres, con la única finalidad de que los reconozcan y reclamen, en caso de que sean excluidas o discriminadas. Asimismo, el organismo busca obligar a los gobiernos a gestionar mecanismos que contribuyan al terminar con la discriminación ejercida contra las mujeres.

CSW

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés) es uno de los principales órganos de la ONU fundado el 21 de junio del año 1946, el cual se dedica exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. Este órgano trabaja con diferentes naciones con el objetivo de implementar leyes y políticas que promuevan la igualdad de género, donde mujeres y hombres tengan acceso a la libre expresión y participación en diferentes actividades sociales.

UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), es un organismo creado el 16 de noviembre de 1945, el cual contribuye a combatir la violencia de género por medio de la educación de los niños, niñas y adolescentes. Cabe señalar que colabora con diversas naciones en la elaboración y aplicación de currículos que aseguren la igualdad de género, buscando garantizar que toda esa población tenga acceso a una educación inclusiva y libre de violencia.

Organismos nacionales (México)

Inmujeres

El Instituto Nacional de las Mujeres es una institución pública federal fundada el 12 de enero del año 2001 en la ciudad de México y tiene como objetivo prioritario promover y coordinar acciones y programas que combatan la violencia ejercida contra las niñas y mujeres mexicanas.

Este organismo trabaja con los distintos niveles de gobierno de la República Mexicana, y todos ellos crean e implementan programas enfocados en impulsar una cultura de igualdad, libre de cualquier tipo de violencia, en la que mujeres reconozcan y ejerzan plenamente sus derechos. Esta institución toma en cuenta a todas las mujeres.

Conavim

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres es un órgano descentralizado que se creó el 1 de junio de 2009 por la Secretaría de Gobernación del Estado mexicano. Se especializa en diseñar políticas nacionales que fomenten la cultura de respeto de los derechos de las niñas, mujeres y ancianas. La Conavim trabaja en conjunto con los tres niveles de gobierno, implementando programas y acciones para la prevención y atención de problemáticas en que las mujeres son víctimas de algún tipo de violencia.

La actividad de este organismo se basa esencialmente en erradicar este tipo de violencia, mediante estrategias que fomenten la denuncia y el acceso a la justicia, y con ello construir una sociedad donde hombres y mujeres convivan pacíficamente.

Indesol

El Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) es un organismo creado en 1996 por el gobierno federal y se ha caracterizado por servir a la nación mediante la implementación de estrategias que fomenten el desarrollo de la sociedad, la participación ciudadana y la promoción de contextos sociales y culturales a través de la capacitación y la formación de la ciudadanía.

Por ende, el Indesol participa en la erradicación de la violencia contra las niñas y mujeres. A nivel nacional ha operado el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), en el que participan los 32 estados y cuya base es, esencialmente, implementar políticas públicas para la prevención y atención de las mujeres que son víctimas de cualquier tipo de violencia que les pueda ocasionar daños físicos, sexuales o psicológicos. Tiene como objetivo fundamental construir una nación donde prevalezcan la paz, la integración, la inclusión, la igualdad de género, la democracia, la justicia y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS

La violencia contra las niñas y mujeres es un problema mundialmente reconocido que nace a partir de aspectos que claramente afectan su vida pública y privada. Se ha constatado que una de las causales principales es el sexo, el cual constituye la base central y el soporte de la desigualdad entre mujeres y hombres. Por otro lado, esta violencia se origina en los roles con que la sociedad define a la mujer y al hombre; por ejemplo, “la mujer debe estar en la casa y atender a su esposo”, mientras que “el hombre es quien debe generar los ingresos de la casa”. Si nos damos cuenta, esto ha sido un factor para obstaculizar que las mujeres puedan ejercer sus derechos y participar en cualquier ámbito. Teniendo esto en cuenta la ONU Mujeres (2010) enfatiza que:

La inequidad de género y la discriminación son las causas, raíces de la violencia contra la mujer, influenciada por desequilibrios históricos y estructurales de poder entre mujeres y hombres existentes en variados grados a lo largo de todas las comunidades en el mundo. (párr. 1)

Asimismo, en el blog oficial de *Mujeres con Derechos.org* (s. f.) se enuncian algunas razones que inciden en la conducta violenta del hombre hacia la mujer, entre las cuales podemos encontrar: “problemas psicológicos, algún tipo de frustración sexual, que hayan recibido algún tipo de abuso en su niñez, se sienten presionados por algún aspecto emocional o que

tengan dependencias hacia el alcohol o las drogas” (párr. 6). Por su parte, la OMS (2021) enumera otros motivos generadores de esta violencia, como:

comportamientos masculinos dañinos, como el tener múltiples parejas o actitudes de aprobación de la violencia; normas comunitarias que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres; la creencia en el honor de la familia y la pureza sexual; ideologías que consagran privilegios sexuales del hombre y sanciones jurídicas insuficientes ante actos de violencia sexual. (párr. 14)

Retomando las citas anteriores, nos damos cuenta de que la violencia contra las mujeres es estructural: desde el nacimiento se concibe esta situación, que es independiente de la edad y del contexto sociocultural.

México es una de las naciones en las que cotidianamente ocurren situaciones denigrantes contra niñas, mujeres y ancianas. A lo largo de la historia del país, de generación en generación, se ha sembrado e inculcado una cultura patriarcal en la que se otorga al varón el control, el poder y la autoridad absoluta en cualquier ámbito social, cultural, educativo, económico y político. Esta cultura patriarcal conceptualiza que:

- Las mujeres son más débiles e inferiores a los hombres, por lo que necesitan de ellos y de la figura dominante masculina.
- Las mujeres por ser diferentes a los hombres no tienen las características necesarias para dirigir y gobernar las instituciones, razón por la que deben permanecer en el hogar y dedicarse a la familia. (Vives, 2010, p. 68)

Es preciso señalar que las más vulnerables ante esta violencia son las mujeres indígenas en todo México, pues además de la violencia que sufren por ser mujeres, son excluidas y discriminadas por el simple hecho de ser indígenas.

Además de la cultura patriarcal, hay otras razones por las cuales existe la violencia contra las mujeres indígenas, tales como “la falta de acceso a la salud, educación, justicia, tierra y vivienda, entre otros derechos, así como por la inexistencia de políticas públicas o la limitada gestión e implementación de las mismas de parte del Estado” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2007, p. 35). Por otro

lado, en la página oficial de *¿Y si hablamos de igualdad?* (2015) se enumeran otros factores que pueden explicar por qué hay más violencia con las mujeres indígenas, entre los cuales están:

- Aislamiento: Las comunidades indígenas tienden a vivir en lugares remotos y rurales, por lo que las mujeres tienen un menor acceso a servicios judiciales que les permitan denunciar y, por ende, acusar y procesar a los culpables.
- Cultura: Relaciones de poder patriarcales y una baja participación femenina en el gobierno comunitario pueden hacer que las mujeres no se sientan capaces de tomar acción frente al acto violento. (párr. 49)

Basándonos en las citas anteriores, nos damos cuenta de que las mujeres indígenas generalmente tienen menos apoyo para denunciar a sus agresores, prácticamente se han mantenido calladas o incluso ya están acostumbradas a que las maltraten, porque piensan que es una manera de educar o mantener la unidad de su familia.

Chiapas es uno de los estados con mayor cantidad de comunidades indígenas, en las que, sin duda alguna, con frecuencia se registra violencia contra las niñas y mujeres; se hace constar que la causa principal es la pobreza porque:

Las mujeres y niñas que viven en la pobreza son más vulnerables a la explotación sexual, incluida la trata de seres humanos. Por otro lado, aquellas que sufren violencia doméstica o por parte de un compañero sentimental tienen menos opciones de escapar de relaciones violentas, debido a su falta de ingresos y recursos. (ONU Mujeres, s. f., párr. 2)

En relación con lo anterior, se logra ver que la pobreza es un fenómeno que desacredita y privatiza la libertad de las mujeres indígenas. Además, en los pueblos originarios del estado de Chiapas emergen ciertos usos y costumbres que ven a las mujeres como sujetos reproductores de crianza y de cuidado de toda la familia; por lo tanto, deben permanecer siempre en la casa y obedecer siempre al hombre. De acuerdo con las palabras de Pascuala R. Entzín, tomadas del blog oficial de *El Sol de México* (2019):

El sistema de usos y costumbres que rige la vida política, social, económica y hasta sexual en los municipios indígenas chiapanecos perpetúa el régimen patriarcal que deja a las mujeres en condiciones de inequidad y marginación al punto que las niñas y mujeres que reciben abuso físico o sexual no denuncian ante las autoridades por miedo a la reacción de su comunidad.

Es por ello que las mujeres indígenas son las más vulnerables de padecer cualquier tipo de violencia, porque no tienen el apoyo de nadie, están sumisas bajo las reglas de una cultura tradicionalista, lo cual no les permite alzar la voz, pues tienen miedo a que les pueda pasar algo peor.

Aunando a todo esto, Chanal es uno de los municipios del estado de Chiapas donde se perpetúa la violencia contra las niñas, mujeres y ancianas. Según diversas expresiones, se piensa que las causas de esta violencia son los usos y costumbres practicados internamente en el municipio, los que enfatizan que las mujeres son individuos no valiosos, es decir, son vistas como objetos de satisfacción en diferentes esferas.

De igual manera, esta violencia se produce tras el consumo de alcohol, porque comúnmente los hombres de Chanal toman cada fin de semana, regularmente llegan y golpean a sus mujeres sin razón alguna; se podría sostener que esto lo hacen para demostrar quién manda en la casa. Es importante mencionar que las mujeres de Chanal no pueden y no quieren denunciar a sus esposos, pues afirman que no cuentan con el apoyo de las autoridades o simplemente tienen miedo a ser señaladas por la sociedad. De acuerdo con la entrevista sostenida con la señora Gómez, que actualmente reside en Chanal:

[En] Chanal diariamente se ven situaciones de violencia contra las mujeres ya sea verbal, física, psicológica y sexual, porque en ciertas ocasiones los hombres que se emborrachan o se drogan exigen a sus parejas a que tengan contactos sexuales sin su consentimiento y, la mujer, por no querer que le peguen accede a la petición, regularmente por miedo a que sean golpeadas.

De cierta manera, el uso del alcohol es lo que causa más violencia dentro de este municipio.

Finalmente, abordamos las causas de la violencia contra las mujeres indígenas dentro de los centros educativos. Comúnmente, las niñas y mujeres

que estudian en la escuela primaria, secundaria, preparatoria o universidad son víctimas de acoso, ya sea por parte de sus compañeros de clases o del mismo maestro, quien practica la violencia contra sus alumnas y esto se considera que es ocasionado “por motivos de género, de etnia y/o de clase” (Indesol, 2014, p. 46). Otro factor que ocasionalmente genera este tipo de violencia es que las mujeres indígenas que desean seguir estudiando se enfrentan a carencias económicas, pues por lo general cuentan con menos apoyo por parte de sus familiares, lo que causa que se alejen de sus proyectos de vida.

Ejemplo de lo anterior es lo confiado en entrevista por el docente de una institución de educación superior. Éste contaba que algunos de sus compañeros docentes que debían asesorar trabajos de titulación abusaban de su nombramiento y citaban a sus alumnas en lugares no públicos, es decir, lugares privados, en donde lo que querían conseguir era un contacto íntimo. De hecho, sus palabras fueron que decían a las alumnas que no se preocuparan por su trabajo, que las pasaban si se veían en un hotel. Esto dio lugar a que las jóvenes terminaran con crisis emocionales, llorando, dándose de baja o solicitando, con todo el riesgo implícito, el cambio de asesor. Cabe recalcar que esto no sólo ocurría con las mujeres, sino también con los varones, a quienes para aprobarles sus trabajos se les solicitaba la entrega de alguna bebida alcohólica de precio alto; pero evidentemente, el precio a pagar por una mujer es peor, pues implica “pagar con su cuerpo”.

EFFECTOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

“La violencia de género es, pues, un problema político, social, legal y de derechos humanos; pero también es un problema de salud que impacta, por tanto, en prácticamente todos los ámbitos de la vida personal y colectiva” (Ramos, 2007, p. 334). Por lo visto, esta violencia se presenta en cualquier estrato social y causa efectos negativos tanto en las mujeres y quienes las rodean, como hijas e hijos, que pueden padecer problemas directos o indirectos. La OMS (1999, como se citó en Blanco *et al.*, 2004) describe en un cuadro las consecuencias principales que puede acarrear la violencia en la salud de las mujeres (véase la Tabla 9):

TABLA 9.
Consecuencias de la violencia en la salud de las mujeres

<i>Psicológicas y de conducta</i>	<i>Sexuales</i>	<i>Reproductivas y ginecológicas</i>	<i>Físicas</i>	<i>Lesiones físicas traumáticas</i>
Depresión y ansiedad	Disminución de la libido	Embarazos no deseados	Dolores crónicos	Fracturas contusiones y hematomas
Sentimientos de culpa y vergüenza	Anorgasmia	Embarazos de alto riesgo y complicaciones	Cansancio	Rotura de tímpano
Baja autoestima	Falta de autonomía sexual	Enfermedades de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH	Síndrome del colon irritable	
Trastornos psicosomáticos		Abortos en condiciones inseguras	Funcionamiento físico reducido	
Crisis de pánico y fobias		Infecciones urinarias de repetición	Fibromialgia	
Conductas sexuales inseguras (no protegidas)		Dolores pélvicos crónicos	Problemas gastrointestinales (dispepsias, etc.)	
Trastornos de alimentación (bulimia, anorexia)				
Trastorno de estrés postraumático				
Abuso de drogas, alcohol, tabaco				
Escaso cuidado personal				

Por otro lado, en la página oficial de la Oficina para la Salud de la Mujer (2019) se encuentran algunos efectos negativos de la violencia contra la mujer, como el sangrado vaginal o dolor pélvico, embarazo no deseado e infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH. Los efectos de violencia en la salud de las mujeres que se presentaron anteriormente se pueden dar en cualquier contexto social, pero para las mujeres indígenas

hay otro factor negativo, tal como es el matrimonio forzado, en el que las niñas y mujeres son obligadas a casarse con un hombre sin que ellas lo admitan; esto se lleva a cabo mediante amenazas o engaños por parte de la familia.

Generalmente, el matrimonio forzado es ocasionado por la pobreza, pues “la familia se deshace de un integrante y, por otro lado, recibe una cantidad en efectivo que le permitirá solventar sus gastos por un periodo de tiempo” (Domínguez y Alvarado, 2019, p. 317). El matrimonio forzado es una violación a los derechos humanos de las mujeres, porque las priva de tener una vida amorosa. No cabe duda de que la violencia de género puede ocasionar consecuencias que impactan directamente en la integridad, identidad y salud física y mental de las mujeres; además, diversos investigadores sostienen que esta violencia trae secuelas mortales, tales como homicidio o suicidio. Asimismo:

Las y los menores expuestos a la violencia de género, presentan elevadas tasas de problemas tanto emocionales (ansiedad, baja autoestima, sentimientos de culpabilidad, ira y frustración), como de conducta (inquietud, déficit de atención, conductas regresivas como enuresis o encopresis), problemas cognitivos y de integración en la escuela (baja concentración, déficit de atención y disminución del rendimiento escolar), así como en las relaciones interpersonales (problemas de socialización, aislamiento, inseguridad, agresividad), síntomas de trastorno por estrés postraumático (insomnio, fobias, ansiedad, trastornos disociativos), alteraciones del desarrollo afectivo (dificultades en el manejo de las emociones, aprendizaje de modelos violentos, internalización de roles de género erróneos, palatalización, asunción del rol protector de la madre). (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, s. f., p. 18)

Así pues, la violencia de género afecta significativamente la salud de niñas y niños que presencian actos denigrantes. De igual manera, Aldeas Infantiles (2020) presenta algunos efectos de la violencia contra la mujer en los menores:

- Problemas conductuales y emocionales: Las niñas y los niños expuestos a violencia contra sus madres pueden presentar estrés crónico, ansiedad, depresión, retraimiento, problemas somáticos, problemas sociales, problemas de conducta y problemas de atención.

- Bajo rendimiento y deserción escolar: Al estar expuestos a violencia familiar presentan bajo rendimiento escolar y tienen mayor probabilidad de reprobación el año académico.

De cierta manera, nos damos cuenta de que los niños son también víctimas de esta violencia, aunque no sea de manera directa; pero tiene efectos psicológicos negativos en los menores que ven situaciones de violencia. Por otro lado, algunos autores manifiestan que esta violencia puede causar problemas severos en la salud de las alumnas, así como embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual. Asimismo, en una vida en la que se repite esa violencia sexual, hay muchas posibilidades de que los infantes que la viven la reproduzcan en su vida familiar; por eso, la escuela tiene un papel importante en esta problemática.

ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DESDE EL CONTEXTO EDUCATIVO

Las estrategias desempeñan un papel preponderante en el campo educativo, puesto que son acciones planificadas destinadas a solucionar distintas problemáticas que afectan la enseñanza-aprendizaje de los educandos. Ahora pues, teniendo en cuenta los tipos, modalidades, causas y efectos de la violencia contra las niñas y las mujeres, es necesario conocer y reconocer las múltiples estrategias que actualmente existen y que sirven para contrarrestar esta violencia. Las estrategias que aquí mencionamos pueden estar siendo implementadas por autores o instituciones educativas que buscan educar para la equidad de género, que enseña que todos tenemos los mismos derechos y que nadie debe estar por encima del otro.

Las estrategias serán para las y los docentes un apoyo para contrarrestar la violencia de género desde el campo educativo. Es por ello que en este apartado se menciona una variedad de acciones de manera resumida y que serán la base en la creación de una propuesta que luche contra la violencia que sufren las niñas y mujeres que integran la comunidad de la Escuela Indígena “Lorenzo Aquino” y la población de Chanal.

La SEP (2009) ofrece algunas actividades para que las y los educadores puedan establecer y generar relaciones de género equitativas e igualitarias desde los primeros grados de la educación básica (preescolar). Tales actividades son:

- **Disfraz al azar, disfrazar:** Esta actividad se basa en ciertas preguntas, donde los integrantes del aula expresen lo que para ellas o ellos significa ser niña o niño.
- **Más pistas y canchas:** Los y las niñas ocupan simultáneamente espacios que no frecuentan debido a los estereotipos de género que ya desde temprana edad han incorporado en sus comportamientos y actividades.
- **Mirarte (ensayos de miradas al arte):** Las niñas y los niños desarrollen habilidades para interpretar obras artísticas, tomando en cuenta las diferencias o desigualdades de género que en ellas se reproducen.
- **Expresión de sentimientos y emociones:** Las y los niños reconocen cómo se manejan y expresan sentimientos y emociones como el enojo, el coraje, la ira y la agresión, así como sus opuestos, el gusto, la calma, la alegría y la paz.
- **¿Quién sería la mamá y quién el papá?:** Esta actividad introduce la posibilidad de mirar situaciones de género desde una perspectiva incluyente.
- **La orquesta:** Las y los niños colaboran en conjunto para la elaboración de instrumentos musicales, sin atributos de género estereotipados.

Estas acciones propuestas por la SEP son muy creativas e ingeniosas para que las niñas y los niños aprendan a convivir en un ambiente pacífico y saludable desde temprana edad. Por ello, se consideran apropiados y esenciales para contrarrestar la violencia contra las niñas y las mujeres desde el contexto educativo, puesto que muestran a las maestras y los maestros distintas formas de trabajar e inculcar el valor de la equidad de género con niños pequeños. De nueva cuenta, la SEP (2010) traza estrategias para que las y los educadores continúen y sigan promoviendo y fortaleciendo la equidad e igualdad de género en la educación primaria:

- Qué se necesita para...: Las y los alumnos elegirán, como si fueran herramientas de trabajo, las cualidades o características personales que se necesitan para cumplir diversas tareas.
- Ir y estar si...: Las y los niños pensarán en lugares o espacios a los que les gustaría ir o en los que les gustaría estar. Esto ofrece a los estudiantes explorar la ocupación desigual de los espacios en función del género.
- ¿Qué hay en las obras de teatro?: Las y los alumnos identificarán algunos rasgos de los personajes dramáticos e imaginarán y representarán cómo cambian las historias o los personajes.
- Despejando la mirada: Las y los alumnos aprendan a aplicar la perspectiva de género para analizar casos de desigualdad y desventaja derivados del solo hecho de ser niñas o niños.
- Tratar bien-Tratar mal: Las y los alumnos entrarán en contacto con palabras y frases relacionadas con el buen trato y el mal trato.
- Buscar soluciones entre todas y todos: Las y los niños trabajarán en equipo para solucionar situaciones de conflictos y desacuerdos por cuestiones de género.
- Iguales, diferentes y desiguales: Las y los alumnos analizarán cuentos, obras de arte y cómics, para detectar situaciones de igualdad, diferencia y desigualdad entre los personajes femeninos y masculinos representados y tendrán que imaginar sus consecuencias y proponer soluciones.

Estas actividades podrían parecer sencillas, pero si nos damos cuenta, son atractivas para fomentar la importancia de la inclusión, el trabajo en equipo y la equidad de género. Generalmente, la SEP es un órgano sustancial para el tejido social, puesto que garantiza la equidad e igualdad y el acceso para todas y todos los estudiantes a la calidad de una educación libre de violencia, pero los docentes somos los encargados de llevar a cabo esta labor.

Por consiguiente, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides, 2009) ofrece una guía didáctica que se denomina *Vivir sin violencia está buenísimo*, la cual está centrada en la erradicación y la prevención de la violencia contra las mujeres desde el entorno educativo:

- “Iguales derechos, diferentes sexos”: Las alumnas y los alumnos se aproximan a la perspectiva de equidad de género.

- de género promocionados desde los distintos medios de comunicación.
- “Descubriendo y construyendo identidades”: Las y los niños analizarán y reflexionarán sobre los diferentes modelos de género.
- Consultando sobre desigualdades y promoviendo la corresponsabilidad familiar: Las y los niños promueven la corresponsabilidad familiar desde una mirada crítica y reflexiva sobre las desigualdades entre varones y mujeres.

Por lo visto, estas actividades buscan promover y fomentar desde la enseñanza-aprendizaje no discriminatoria, es decir, impulsan una educación mediante la equidad e igualdad de género. Se enfocan en que todas y todos tenemos las mismas oportunidades y trato entre géneros.

Juegos

Los juegos son excelentes estrategias de enseñanza que fomentan o estimulan algún tipo de aprendizaje en las y los niños de manera simple y lúdica. Además de ser creativos, los juegos son importantes para solucionar algunas problemáticas dentro del campo educativo. Mediante el juego, el niño desarrolla habilidades como:

- Motiva al estudiante a aprender de forma activa.
- Ayuda a razonar y ser autónomo.
- Da al alumno el control de su propio aprendizaje.
- Proporciona información al docente para hacer una retroalimentación.
- Fomenta la creatividad y la imaginación.
- Impulsa la inteligencia emocional, la empatía y el manejo de emociones.
- Ayuda a entender la importancia de las reglas y a tener autodisciplina.
- Fomenta relaciones personales y las amistades.
- Enseña a tomar decisiones y a trabajar en equipo. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [UNICEF], 2019, p. 21).

De la misma manera, Torres (2007) expone que:

El Juego es una actividad natural del ser humano muy importante, especialmente en edades tempranas, además de considerarse una experiencia enriquecedora de aprendizajes en lo biológico, psicológico, social, emocional y motor y por ende una herramienta fundamental en el proceso de formación integral del niño. (p. 71)

No hay la menor duda de que los juegos son métodos sustanciales para promover el trabajo en equipo, respeto, empatía, diálogo, entre otros aspectos que las niñas y los niños desarrollan; por eso, a continuación, se presentarán ciertos juegos que servirán para educar en equidad e igualdad de género, una forma de cómo derribar la violencia de género que afecta a las y los niños de la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”.

La Campaña Nacional Contra las Violencias (2013) otorga una herramienta basada en juegos para aproximarnos al problema de la violencia de género desde una perspectiva de educación participativa y transformadora. Estos juegos son:

- El violentómetro: las y los niños visualizarán las distintas manifestaciones de violencia en el ámbito cotidiano, ya sea en la familia o en el trabajo.
- El memotest de las violencias: este juego es el típico memo test, pero utilizando imágenes que reflejan diversas situaciones vinculadas a la violencia hacia las mujeres.
- ¿Iguales o diferentes?: las y los niños elaborarán un cartel donde muestren las características de las conductas y los comportamientos asignados al varón y a la mujer.
- Un teléfono descompuesto: se busca en las y los niños que reflexionen críticamente y en un clima divertido, sobre cómo nos llegan las informaciones tanto de violencia como de cualquier discriminación de género.
- Un cuento rosa caramelo: se trabajará con diversos cuentos para que las y los niños problematicen los roles sociales de género.

Se logra conceptualizar que estos juegos son muy sencillos y factibles de hacer, porque se pueden hacer con materiales cotidianos. Por otra parte, en el blog oficial de *El mundo: Sapos y Princesas* (s. f.) nombran cinco juegos

atractivos que se pueden realizar dentro y fuera del aula de clases, los cuales son:

1. El juego de las tarjetas: crear tarjetas y escribir en ellas frases sobre la igualdad y estereotipos sexistas.
2. Igualdad y corresponsabilidad: las y los niños realizarán una lista de *tareas cotidianas que hacen los diferentes miembros de su familia* y verán quién realiza más trabajo.
3. *Cuentos al revés*: cambiar el rol de los personajes y convertir a las princesas pacientes a la espera de su príncipe.
4. *Deportes en igualdad*: crear torneos mixtos, donde todos tengan que participar de igual forma, para hacerles ver que todos son capaces de hacer aquello que quieran.
5. Yo soy y puedo: crear tarjetas con el dibujo de un niño y una niña y en cada tarjeta escribir “yo soy una niña y puedo...” o, en el caso del varón, “yo soy un niño y puedo...”.

Los juegos que se presentaron anteriormente son muy atractivos y relevantes para propiciar un cambio positivo hacia la igualdad. Asimismo, la UNICEF (2019) dispone diversos juegos que se pueden implementar en niños de 6 a 11 años de edad, los cuales buscan promocionar la empatía dentro del campo educativo, para fomentar la convivencia pacífica, la inclusión y la no violencia en las escuelas. Estos juegos son:

- En tus zapatos: El objetivo de esta actividad es que los estudiantes aprendan a ponerse en los zapatos de otras personas.
- Seamos artistas: Se pretende desarrollar la capacidad de nuestros estudiantes para representar a otras personas y definir su carácter y forma de ser mediante el dibujo y las palabras.
- El ovillo tela de araña: Los estudiantes escucharán los sentimientos y emociones de otros compañeros con el fin de que tomen conciencia de qué les ocurre a aquéllos con los que pasan gran parte de su día.
- Te presto mi ropa: El objetivo de esta actividad es hacer reflexionar a los estudiantes sobre qué tanto nos gusta conocer o no a nuestros compañeros.

- El juego del inquilino: Se pretende lograr que los estudiantes reflexionen sobre lo que se siente cuando las personas quedan excluidas en una actividad.
- El rincón de los sentimientos: Los estudiantes aprenden a expresar sus sentimientos sin ningún tipo de temor cuando se sientan mal e incómodos y para que el resto de los compañeros colaboren para buscar una solución conjunta.
- El teléfono dañado: El objetivo de este juego es demostrar cómo los mensajes que se transmiten de unos a otros se distorsionan.
- Juzguemos la discriminación: Mediante una representación, se pretende que los estudiantes trabajen el concepto de discriminación en el aula.

Los juegos que presenta la UNICEF son esenciales para desarrollar la empatía en los infantes, porque la empatía hace que niñas y niños dialoguen, convivan pacíficamente y se ayuden mutuamente; además, “la empatía mejora las relaciones sociales, aumenta la inclusión y fomenta una cultura de paz. La colaboración y el respeto son excelentes ingredientes para un buen ambiente en la escuela” (UNICEF, 2019, p. 10). Por ende, estos juegos contribuyen de manera significativa para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, porque buscan crear un ambiente saludable para cada uno de los estudiantes que conviven dentro de las escuelas y no haya discriminación entre mujeres y hombres. Por otra parte, Maroto, *et al.* (s. f.) plantea algunas dinámicas para la enseñanza-aprendizaje de la equidad e igualdad de género, tales como:

- Somos iguales y parecemos distintos: Las y los niños describirán verbalmente cómo somos, la forma en que nos vestimos y lo que nos gusta.
- Este cuento se acabó: Presentar a las y los niños diversos cuentos, lo cual favorecerá a que puedan identificar los estereotipos de los cuentos.
- Blanco de ayuda: Las y los niños aprenderán a detectar situaciones en las que se considera que se necesita ayuda.
- ¿Jugamos a juegos de personas?: Las y los niños comprenderán que tienen los mismos derechos y deberes.

Por otro lado, la página oficial de EDUCACION 3.0 (2021) propone un juego didáctico para niñas y niños llamado “Camina un rato con mis zapatos”. Es un juego que desarrolla la empatía, capacidad de ponerse en el lugar del otro, fomenta la capacidad de conocer y reconocer las emociones ajenas, favorece el desarrollo de inteligencia emocional y las habilidades sociales. Este juego contribuye a la prevención de la violencia de género porque la empatía es un factor fundamental en la vida cotidiana de las y los niños; es un fenómeno que ayuda a que se tenga una sociedad incluyente, ya que mejora el trabajo en colaboración y soluciona conflictos de manera razonable.

No cabe duda de que los juegos son estrategias didácticas relevantes para luchar contra la violencia de género desde el contexto escolar; asimismo, permiten a niñas y niños reforzar sus habilidades y conocimientos mediante la enseñanza-aprendizaje inclusiva e igualitaria.

Cuentos

También existen cuentos que fomentan la equidad e igualdad de género. Dichos cuentos proporcionan valores y conceptos éticos. Al respecto, UNICEF (2019) nos informa que “los cuentos son una excelente estrategia para que los niños más pequeños descubran nuevo vocabulario, se exponen a nuevos conceptos y valores y aprendan a expresar sus emociones. [...] los cuentos son la herramienta perfecta para trabajar en valores” (p. 24). Por su parte, Rondón (2018) describe que el cuento:

Transmite valores y principios de generación en generación [...]. La lectura de cuentos ayuda a superar retos y temores muchas veces ocultos, a través de relatos donde se puedan identificar con algunos personajes del cuento. Fomenta en la escucha la atención, facilitando por ende la comunicación. (p. 195)

Educar a través de cuentos provee varios beneficios en la enseñanza-aprendizaje, porque niñas y niños descubren nuevas formas de comunicación y de expresar ideas, emociones y sentimientos. La página oficial de *Associació per la Coeducació* (2017) nombra algunos cuentos basados en igualdad de género:

1. “Rosa caramelo”: El objetivo del cuento es hacer entender sobre la igualdad de género.
2. “El cazo de Lorenzo”: No representa la diferencia como algo negativo, sino sólo como algo con lo que hay que aprender a convivir.
3. “Mercedes quiere ser bombera”: Se aprende a ser mujeres, al igual que se aprende a ser hombres, a ser iguales y a ser diferentes.
4. “Está bien ser diferente”: Nos lleva a través de distintas posibilidades de familia, amigos, relaciones, colores, razas y situaciones que cualquier niño puede encontrar en la vida.
5. “La peluca de Luca”: Promueve la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto a la diversidad y la libertad de todas las personas para elegir cómo ser, cómo sentir y a quién amar.
6. “Eloísa y los bichos”: El objetivo del cuento es trabajar la empatía y solidaridad con aquellos que se ven obligados a salir de su hogar.

Estos cuentos colaboran en la prevención y erradicación de la violencia de género, pues buscan romper y eliminar estereotipos y prejuicios adscritos al sexo. Al trabajar con diversas estrategias con niñas y niños se podrán obtener grandes beneficios en la construcción de una sociedad democrática, donde emerjan personas tolerantes, solidarias, respetuosas y capaces de dialogar y criticar razonadamente. Cabe señalar que estas actividades son guías didácticas que se pueden utilizar en cualquier entorno escolar; dependerá de las y los educadores cómo lo adecuan de acuerdo con su contexto escolar.

*Papel de los docentes en la ejecución
de las estrategias para la prevención
de la violencia contra las niñas y mujeres*

Para el desarrollo de cualquier tipo de estrategias, como docentes debemos adoptar ciertas características que son fundamentales para la obtención de los beneficios que se mencionaron anteriormente. Hay que tomar como punto de partida nuestros comportamientos y conductas, puesto que ayudan a obtener excelentes resultados en la enseñanza-aprendizaje de los educandos; por esa razón, debemos ser flexibles, capaces de manifestar y sentir ternura, estar siempre abiertos y sensibles ante las vivencias afectivas de los estudiantes, de transmitir valores y de contagiar actitudes

de respeto por medio de la enseñanza; así como revelarles que al trabajar en equipo se podrán obtener frutos en sus aprendizajes diarios.

También debemos ser docentes organizados en nuestras ideas, estar seguros, atentos, ser asertivos, creativos y bien documentados para que con nuestras palabras comuniquemos con claridad y así movilizar a las y los alumnos hacia cambios significativos. “Si un maestro muestra una actitud positiva hacia la diversidad de sus estudiantes será más probable que los alumnos estén dispuestos a aceptar aquello que les es diferente e incluirlo dentro de sus vidas” (UNICEF, 2019, p. 13). Por ello, es necesario tener una actitud positiva, ya que de lo contrario se genera miedo y desconfianza en nuestros alumnos y esto genera otras problemáticas en las aulas.

Por otra parte, la UNICEF (2019) expone algunos rasgos que las y los maestros deben adoptar para promover la empatía. Cabe señalar que ésta es clave para la prevención de cualquier tipo de violencia que se presente dentro de las escuelas. Por eso, los docentes deben:

- Ser un modelo para los estudiantes.
- Usar técnicas apropiadas para promover relaciones pacíficas y para solucionar conflictos.
- Fomentar respuestas creativas para solucionar problemas.
- Proponer actividades cooperativas y motivadoras que fomenten los logros personales y la iniciativa, en lugar de comportamientos agresivos y muy competitivos.
- Promover la reflexión crítica y escuchar los puntos de vista diferentes sin tomar partido.
- Valorar la diversidad cultural e impulsar a mis estudiantes a experimentar las diferencias culturales.
- Usar el diálogo como herramienta para que mis estudiantes resuelvan los conflictos. (p. 13)

Como docentes tenemos que considerar la importancia de la edad, las necesidades, saberes, intereses y gustos de cada uno de las y los alumnos, porque cada uno es un mundo diferente, cada uno tiene diferentes modos de aprender y de comunicar sus emociones y pensamientos. Por eso, debemos buscar los mecanismos suficientes para adecuar de manera significativa las estrategias que servirán en la erradicación de la violencia en el aula. Estos aspectos son claves para educar en equidad e igualdad de género.

LA IMPORTANCIA DE EDUCAR EN EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Antes de comenzar a describir la importancia de la enseñanza-aprendizaje de la equidad e igualdad de género dentro del campo educativo, las y los docentes debemos conocer en qué se basa cada uno, porque algunos investigadores aluden a que *equidad* e *igualdad de género* no son lo mismo, tienen características y funciones diferentes, aunque al escucharlos parecen ser iguales. Como primer punto, se destaca que la *equidad de género* trata de dar las mismas condiciones, accesos y oportunidades a mujeres y hombres, pero de acuerdo con sus contextos. Citando a la ONU Mujeres (s. f.):

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada. (p. 7)

La equidad de género implica brindar apoyo a las personas más vulnerables; es decir, que ninguno esté por encima del otro. Por otro lado, se encuentra la *igualdad de género*, que propicia que mujeres y hombres tienen los mismos derechos, deberes y obligaciones frente a la sociedad.

La igualdad de género se entiende como la situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos, el objetivo no es que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. (Correas, 2010, p. 30)

Por lo visto, la igualdad de género se centra más en ayudar a que mujeres y hombres tengan el acceso a un trabajo, educación y salud. Pero sin lugar a duda, estos dos conceptos son el centro de las disputas de la exclusión, discriminación o violencias por cuestiones de género, las cuales trabajan en conjunto para poder contrarrestarlos.

Ahora que ya se conoce claramente la definición de cada concepto se procederá a describir su importancia en los centros educativos. La equidad e igualdad de género son pautas fundamentales que se deben promover, fomentar y enseñar en los distintos centros educativos, porque propician una educación inclusiva e integradora para las y los menores; ésta servirá como base para la prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia que se ejerce contra las niñas y mujeres desde el contexto escolar.

Las y los educadores deben saber que educar en equidad significa “educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, étnicas o de género supongan un impedimento al aprendizaje” (Bracho y Hernández, s. f., p. 9). Educar en igualdad implica “que niños y niñas, mujeres y hombres, sean tratadas y tratados de igual manera en el acceso a la educación, a libros de texto, al uso de tecnología y utilización del espacio físico, entre otras” (Araya, 2001, p. 164). Por ende, para poder impulsar esta enseñanza-aprendizaje, educadoras y educadores deben adoptar y modificar la manera de hacer y trabajar con las niñas y los niños con la única finalidad de fomentar una educación libre de violencia.

Es por ello que la enseñanza-aprendizaje de la equidad e igualdad de género dentro de los campos educativos son claves sustanciales para la construcción de una sociedad democrática, una sociedad que cambia y se transforma a través de la educación equitativa e igualitaria.

Estos dos conceptos serán los principales que se utilizarán para combatir la violencia de género que se presenta en la escuela “Lorenzo Aquino”, lo cual ha sido un factor que obstruye la sana convivencia y la educación de las y los estudiantes; por ello, es necesario implementar su enseñanza a través de ciertas estrategias, para formar personas respetuosas, solidarias, tolerantes y que sean capaces de tomar decisiones y de participar en la sociedad.

LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS

Los valores son los principios, virtudes o cualidades que nos caracterizan como personas; por ello, se consideran sustanciales para el desarrollo de una sociedad democrática, porque guían la conducta y el comportamiento de los seres humanos. La SEP (2008) expone que:

Los valores son los principios que guían la vida de todas las personas y que les ayudan a decidir entre lo que es correcto y lo que no lo es; es decir, influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y en las cosas que hacemos. Los valores se aprenden desde que somos niños, con el ejemplo de las personas que nos rodean, en especial de nuestros padres; por eso es importante que los valores que enseñemos a nuestros hijos sean los que mejor les ayuden a convivir sana y armoniosamente con las personas que los rodean en su familia y en su comunidad. (p. 7)

Evidentemente, los valores son rasgos fundamentales en la vida del ser humano, puesto que forman parte de nuestra vida cotidiana y nos orientan para actuar de manera adecuada en la casa, en el trabajo, en la escuela o en cualquier otro ámbito de nuestra vida diaria.

Los valores deben ser enseñados en los centros educativos, porque fomentan y crean un ambiente saludable y armonioso para todos y cada uno de los estudiantes que emergen dentro de ella. “Trabajar los valores en las escuelas, es educar a los alumnos para que conozcan el valor real de las cosas. Bajo una pedagogía en valores, las personas le tomarán sentido a la vida, reconocerán y respetarán al prójimo” (Ocejo, 2002, p. 15). Asimismo, Valseca (2009) expresa que:

La educación en valores se puede definir como un proceso de desarrollo y construcción personal. Educar en valores significa encontrar espacios para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentarse de forma crítica a la realidad. (p. 2)

Educar a través de los valores regula la conducta y actuaciones de cada uno de las y los estudiantes. Además:

Tiene por objeto la formación de personas autónomas y dialogantes, dispuestas a implicarse y comprometerse en una relación personal y en una participación social basadas en el uso crítico de la razón, la apertura a los demás y el respeto a los derechos humanos. (Buxarrais *et al.*, 1997, como se citó en Ocejo, 2002, p. 11)

Se constata que los valores son elementos para la construcción de una sociedad democrática, inclusiva, integradora, equitativa e igualitaria. Para el logro de estos aspectos esenciales se necesita que todos los actores que forman parte de la educación, así como padres de familia, docentes, directivos y comités de educación trabajen en conjunto, todos y cada uno de ellos tienen que adoptar actitudes que fomenten valores democráticos para así tener un cambio significativo en la escuela, en la casa y en otros espacios.

La SEP (2008) manifiesta valores que se deben trabajar en la casa y en la escuela, como respeto, justicia, responsabilidad, libertad, igualdad, empatía, valía, honestidad e integridad, compromiso y tolerancia. Por otro lado, Parra (2003) presenta algunos valores que garantizan una convivencia democrática como “la libertad, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad y la participación responsable en las actividades e instancias sociales” (p. 74). Estos valores son los mínimos que se deben desarrollar en todos los ámbitos educativos.

Cabe señalar que todo lo planteado constituye básicamente la erradicación de la violencia contra las niñas y mujeres, porque promueve que las y los niños convivan en un ambiente sano y armonioso, donde cada uno tenga los mismos tratos y oportunidades. Por eso, educadoras y educadores deben propiciar e implementar su enseñanza-aprendizaje en los campos educativos para empezar a transformar la práctica educativa e ir construyendo una sociedad democrática, donde no haya exclusión, discriminación y violencia contra los derechos humanos.

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y SU LABOR EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La educación intercultural bilingüe garantiza y fortalece la educación de las comunidades indígenas, la cual busca la enseñanza-aprendizaje por medio de las lenguas maternas y una segunda lengua (castellana). Esta educación prioriza el valorar, respetar y preservar la identidad personal, lingüística, saberes comunitarios, étnicos y culturales de las y los estudiantes indígenas. La UNESCO (2015) menciona que:

El enfoque que sustenta la Educación Intercultural Bilingüe apoya e impulsa los procesos de transformación social y política, en tanto instala la valoración

y apropiación de legados culturales y simbólicos que aporta a la conformación de sociedad, la población indígena. (párr. 2)

Entonces, la educación intercultural bilingüe desarrolla en las y los estudiantes destrezas, habilidades, conocimientos, competencias y actitudes, lo cual será la base fundamental en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e igualitaria. Además, esta educación proporciona la oportunidad de interactuar e intercambiar ideas, costumbres, tradiciones, lenguas y saberes con otras comunidades, y esto apoya a que se construyan diálogos entre otras personas y grupos de diversas culturas.

Cabe mencionar que distintos autores enfatizan que la educación intercultural bilingüe desarrolla valores de justicia, paz, tolerancia y el respeto mutuo entre individuos y que con ello serán capaces de reconocer y manejar situaciones de discriminación y exclusión. La educación intercultural bilingüe tiende a ser como un mecanismo que constituye y participa activamente en la erradicación de la violencia de género, porque:

es una alternativa que promueve y favorece dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia dentro del entorno educativo, [...]. La educación intercultural es para toda la población, porque supone convivencia respetuosa entre personas y comunidades que reconocen sus diferencias en un diálogo sin prejuicios ni exclusiones. (SEP, 2017, párr. 3)

Por otra parte, Martínez y Pereyra (2017) plantean otros beneficios que otorga la educación intercultural dentro del centro educativo:

Una educación intercultural [...] en el ámbito educativo [...] puede eliminar, tanto el racismo como la desigualdad, crear ambientes favorables donde exista la comunicación, integración, donde además exista no solo la participación de la comunidad estudiantil como tal, sino la participación de docentes, padres y sociedad en general. (p. 318)

En este sentido, la educación intercultural busca un trabajo colaborativo entre todos los miembros de la escuela y la comunidad, con la finalidad de prevenir y combatir todo tipo de violencia que surja dentro de estos entor-

nos. Generalmente, este modelo educativo busca que mujeres y hombres convivan pacíficamente, sin importar los estereotipos de género, culturales o formas de pensar; por ello, las y los docentes deben ser capaces de reconocer y atender la diversidad cultural en el aula de clases, basándose siempre en un plano de equidad e igualdad de género.

RECAPITULACIÓN

Este Capítulo 3 destaca todo lo relacionado con el tema de la violencia contra las mujeres. Para la construcción de este apartado se tomaron citas de diversos autores que han investigado acerca de este tema. Como punto de partida se definió el concepto de cada uno de los vocablos que se emplearon para este estudio. Después se procedió a dar una definición de lo que es la violencia de género, la cual se fundamentó y se comparó con definiciones de otros autores. También se mencionaron los antecedentes históricos de este tipo de violencia, dando a conocer cómo han vivido a lo largo de la historia de México.

Por otra parte, se procedió a describir los tipos de violencia ejercida contra las mujeres y en qué modalidades se presentan, esto sirvió para clasificarlas e identificarlas de la mejor manera. Además, se informó acerca de los órganos internacionales y naciones que se encargan o participan en la erradicación de este tipo de violencia; cabe aclarar que estos órganos buscan la salud y el bienestar de las féminas. Se explicaron las causas y efectos principales que originan esta violencia, partiendo desde lo general a lo particular. Se argumenta la importancia de educar en la equidad e igualdad de género. También se habló sobre la importancia de los valores que se deben enseñar en la escuela.

De igual forma, se informó la labor de la educación intercultural en la erradicación de la violencia de género. Por último, se describió una serie de estrategias (actividades didácticas, juegos y cuentos) que han sido implementadas por diversos autores e instituciones que contribuyen en la prevención y erradicación de esta violencia, partiendo desde el ámbito educativo; se describieron los principales beneficios al utilizarlos y el papel de los docentes en la utilización de estas estrategias. Todo lo aquí presentado fue también contextualizado, hacia el entorno indígena y la comunidad de Chanal.



CAPÍTULO 4.

Análisis y resultados
de la investigación



Al realizar una investigación minuciosa y profunda de la violencia de género, que es el centro y el tema principal de esta investigación, se procedió a analizar, describir e interpretar los datos que se obtuvieron a través de las técnicas que se implementaron para este estudio.

CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA POBLACIÓN FEMENINA (NIÑAS Y MUJERES ADULTAS)

De acuerdo con los datos obtenidos, se conceptualiza que la violencia contra las mujeres se origina en distintas disputas. Esta violencia puede ocasionar problemas graves y severos en la vida de ellas, porque incluye una serie de actos de fuerza contra el cuerpo, con resultado o riesgo de producir daños físicos, psicológicos y sexuales (véase fragmentos 1 y 2).

FRAGMENTO 1.

Alvarado y Guerra, 2012.

La violencia de género es la colocación de la mujer en una posición subordinada frente al hombre mediante maltratos físicos, psicológicos o sexuales, entre otros.

FRAGMENTO 2.

ONU, 1993.

Se entiende como cualquier acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer.

Los datos analizados hacen constar que la violencia contra la mujer es un problema grave que afecta directamente el cuerpo femenino en todos los sentidos. No hay la menor duda de que este fenómeno no permite que las mujeres tengan una vida sana y armoniosa, porque ciertos hombres con pensamientos machistas violentan los derechos fundamentales de aqué-

llas. Por ello, en este apartado damos conocer las principales causas que dan origen a este tipo de violencia en el contexto indígena. Estas causas pueden encontrarse en cualquier ámbito sociocultural, ya sea en la casa, en la escuela o cualquier otro espacio.

Cultura patriarcal

De acuerdo con las técnicas empleadas para la recopilación de datos, se encontró a la cultura patriarcal como una de las principales causantes de esta violencia, puesto que otorga al hombre predominio, autoridad y ventajas por sobre la mujer, quien queda en una relación de subordinación y dependencia, es decir, pone al hombre como el centro del todo.

La cultura patriarcal caracteriza a la mujer como objeto de prioridad, no tiene el control sobre su propia naturaleza, está regulada y normalizada por la cultura del hombre y este dato se reflejó en la población de Chanal, donde se encuentra la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”. Se notó que predomina esta cultura en diferentes ámbitos. Comúnmente, las mujeres realizan más labores que los hombres y esto se transmite hacia los niños, quienes llegan y lo practican en la escuela; es decir, esta violencia no nace en la escuela, sino que la traen desde sus hogares, ya que adoptan la forma de vivir de sus padres y, como ya es costumbre, las niñas y mujeres no dicen nada, ellas piensan que es algo normal, (fragmentos 3, 4, 5 y 6).

FRAGMENTO 3.

Vives, 2010.

Las mujeres son más débiles e inferiores a los hombres,
por lo que necesitan de ellos y de la figura dominante masculina.

Las mujeres, por ser diferentes a los hombres, no tienen las características
necesarias para dirigir y gobernar las instituciones, razón por la que deben
permanecer en el hogar y dedicarse a la familia.

FRAGMENTO 4.

OMS, 2021.

Normas comunitarias que otorgan privilegios o una condición
superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres.

FRAGMENTO 5.

Testimonio de Pascuala R. Entzín
tomado del blog oficial de *El Sol de México*, 2019.

El sistema de usos y costumbres que rige la vida política, social, económica y hasta sexual en los municipios indígenas chiapanecos perpetúa el régimen patriarcal que deja a las mujeres en condiciones de inequidad y marginación, al punto que las niñas y mujeres que reciben abuso físico o sexual no denuncian ante las autoridades por miedo a la reacción de su comunidad.

FRAGMENTO 6.

Diario de campo.

En la observación realizada dentro del municipio de Chanal, y por ser miembro de la comunidad de estudio, he percibido que las mujeres son consideradas como objetos de prioridad, porque realizan múltiples actividades en la casa, como hacer la comida, lavar los platos, las ropas, ordenar y limpiar toda la casa, atender a su esposo y a sus hijos. Además, realizan labores en el campo como criar pollos, cerdos, borregos, chivos, vacas, cargan leña, siembran, limpian y cosechan la milpa. Tienen una nula participación en el ámbito social y político, sólo se les permite votar en tiempo de elección y nada más, pero de que quieran entrar en algún cargo dentro de la presidencia municipal, no se les deja, porque la mayoría de los hombres expresan que las mujeres no saben dialogar, negociar o simplemente manchan la imagen de la familia del hombre.

A través de los distintos datos obtenidos por medio de las técnicas que se utilizaron, nos damos cuenta de que, en efecto, la violencia contra la mujer nace a partir del papel que se le transfiere al hombre, y esto se ha venido repitiendo de generación en generación. Ser miembro de la población nos ha dado la oportunidad de salir a las calles y observar lo que pasa en el entorno. Nos dimos cuenta de que la mayoría de los hombres ven a las mujeres como si fueran personas no pensantes, que no tienen la suficiente capacidad de resolver cualquier tipo de problema. Esta cultura es algo que se enseña en la casa, en la escuela y en cualquier otro espacio de la comunidad; por eso, en esta población, la sociedad ve dicha conducta como algo normal en sus vidas, así han sido educadas y educados por sus padres, sin saber que se dañan entre ellos mismos.

Esta cultura introyectada en la población femenina de Chanal y en la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino” vulnera la integridad e identidad de esa población, porque el varón es el jefe, el patrón y el man-

damás por el simple hecho de ser varón. Por ello, ponen a la mujer en un segundo plano. Aunque mujeres y hombres deberíamos tener igualdad de oportunidades, de acceso, sin obviar que somos diferentes, tal vez no es por falta de conocimiento, sino porque hay una cultura que hace esto posible.

Falta de atención y apoyo

Otro factor palpable que produce la violencia contra la población femenina es la falta de atención y de apoyo para las niñas y mujeres indígenas. Este elemento le da origen porque comúnmente las comunidades indígenas están muy alejadas de la ciudad, además no reciben la atención esperada de la familia ni de las autoridades competentes, debido a que no les dan importancia a estos sucesos, pasan desapercibidos, los ven como algo normal; es algo con lo que siempre han vivido, forma parte de sus vidas (ver fragmento 7 y 8).

FRAGMENTO 7.

¿Y si hablamos de igualdad?, 2015.

Las comunidades indígenas tienden a vivir en lugares remotos y rurales, por lo que las mujeres tienen un menor acceso a servicios judiciales que les permitan denunciar y, por ende, acusar y procesar a los culpables.

FRAGMENTO 8.

Entrevista semiestructurada sobre la violencia contra la mujer.

Entrevistador: ¿Serías capaz de denunciar a tu esposo o a la persona que te maltrate?

Juana: No, porque si denuncio a mi esposo me tacharán de ser una mala esposa y a la vez quién va a mantener mis hijos.

Margarita: No puedo denunciar a mi esposo, porque ha habido mujeres que denuncian a sus esposos y solo un ratito están en la cárcel y luego los dejan libres y son más maltratadas.

Ciertamente, se logra constatar que la falta de atención y apoyo hace que las mujeres se mantengan calladas y sumisas ante los maltratos ocasionados por sus parejas o cualquier otro hombre que consideran a las mujeres

como seres no pensantes y esto provoca que los niños adopten ese mal hábito de sus padres. En Chanal no hay quien apoye a las niñas y mujeres, quizá existan personas con ideologías diferentes y que quieren ver un cambio en su entorno, pero tienen miedo de ser mal vistas por sus familiares, discriminados y excluidos por la población en general.

Dentro de la Escuela Primaria “Lorenzo Aquino” se observó también que no se fomenta la igualdad de género, no hay reglas ni normas en las aulas, no hay un orden. La mayoría de los docentes sólo se encargan de lo básico, que es enseñar a leer y escribir; no es por criticar a los maestros ni decir que enseñar a leer y escribir sea malo, pero es muy importante mencionar que un buen maestro debe fomentar, crear actividades donde se involucren niñas y niños, promoviendo ambientes saludables, armoniosos y acogedores para cada alumna y alumno. De esta manera sería posible prevenir cualquier tipo de violencia que atente contra la integridad de los estudiantes e ir construyendo una sociedad democrática donde haya personas respetuosas, tolerantes, solidarias, amables y, sobre todo, que se tome en cuenta a todos, mujeres y hombres, porque una sociedad así debe ser incluyente. Es importante mencionar que probablemente los maestros sientan miedo de implementar estos pensamientos en la comunidad porque podrían ser juzgados por querer cambiar toda una “historia de vida”.

EFFECTOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS

La violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) causa efectos negativos en la salud física y psicológica de quienes la padecen, al ser agredidas y atacadas por sus parejas, exparejas, compañeros de trabajo o de clase, amigos, primos o abuelos, quienes vulneran su integridad e identidad, pues esta violencia se compone de una serie de actitudes y comportamientos repugnantes de hombres con pensamientos machistas.

Es en este punto donde se analizó y mencionó la diversidad de consecuencias y costos que produce este tipo de violencia. Además de los efectos directos, se conceptualizan las principales repercusiones en las personas que perciben y presencian cualquier tipo de violencia que atenta contra la población femenina. Dichas repercusiones son las causantes principales de la violencia contra las mujeres en el ámbito educativo. Los niños que ven y contemplan actos violentos ocasionados por sus padres

piensan que es algo normal y que también ellos los pueden realizar en sus compañeritas de la escuela o de sus propias madres y hermanitas.

Daños físicos, sexuales y psicológicos

Los daños físicos pueden ocasionar males severos en el cuerpo de la mujer, son agresiones que el hombre machista realiza por medio de golpes, patadas, bofetadas, torceduras, empujones, jalones de cabello; por escupir, quemar, ahorcar o incluso asfixiar a la mujer. Asimismo, el agresor puede utilizar objetos punzantes o armas de fuego que provoquen daños más severos, éstas pueden ocasionar daños externos e internos (véase el fragmento 9).

FRAGMENTO 9.

OMS, 1999, tomado en Blanco *et al.*, 2004.

Dolores crónicos, cansancio, síndrome del colon irritable, funcionamiento físico reducido, fibromialgia, problemas gastrointestinales (dispepsias, etc.), fracturas, contusiones y hematomas, y rotura de tímpano.

A través de las técnicas que nos proporcionaron información nos damos cuenta de que, en efecto, esta violencia provoca daños externos e internos en el cuerpo de la mujer, quien al ser agredida siente dolores musculares o contusiones que se ven a simple vista, además de que pueden sufrir hemorragias internas sin que se percaten de ellas. Coincidimos con Lujan (2013) cuando describe que:

Los golpes y contusiones que presenta una víctima de malos tratos se originan en los puñetazos, las patadas o en la agresión con objetos idóneos para causar daño. Las lesiones se concentran en cabeza, cuello y tronco. Como consecuencia, se producen hemorragias externas e internas, infecciones, fracturas de huesos, estallidos de órganos, destrucción o pérdida de sentido (audición, o visión) y de la integridad física (dentadura rota, cabello arrancado). Si los golpes son en la cabeza, pueden ocasionar conmoción cerebral, coágulos, náuseas, mareos, zumbidos en los oídos, visión nublada, desmayos, amnesia, pérdida de sangre por la nariz u oídos. Otras heridas pueden ser de bala, arma blanca o a raíz de quemaduras. El estrangulamiento, la ingestión forzada de medicamentos y psicofármacos y los abortos por golpes son frecuentes. (p. 321)

La cita anterior nos ayuda a entender que, en efecto, la violencia contra la población femenina vulnera y acaba con la integridad e identidad física de las mujeres, puesto que provoca múltiples daños en la salud o incluso puede acabar en un segundo con sus vidas.

Esta violencia no sólo produce daños físicos. A lo largo de una investigación minuciosa se encontró que las víctimas también padecen daños sexuales. Además de recibir golpes en el cuerpo, son víctimas de violencia sexual.

Se entiende por *violencia sexual* aquellas conductas y comportamientos de carácter lascivo, indeseados e indebidos, que se practican, en este caso, en el cuerpo de las mujeres. Tales actos por parte del hombre machista se pueden dar de las siguientes maneras: tocamientos, caricias, abrazos o besos indeseados y relaciones sexuales sin el consentimiento de la niña o mujer adulta. Todo esto perjudica directamente la salud de las víctimas. El tener contacto sexual sin consentimiento acarrea múltiples consecuencias como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (véase fragmentos 10 y 11).

FRAGMENTO 10.

Daños sexuales OMS, 1999,
tomado de Blanco *et al.*, 2004.

La violencia contra la mujer puede generar daños sexuales como el embarazo no deseado; enfermedades de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH; infecciones urinarias de repetición y dolores pélvicos crónicos.

FRAGMENTO 11.

Oficina para la Salud de la Mujer, 2019.

Efectos negativos de la violencia contra la mujer como el sangrado vaginal o dolor pélvico, embarazo no deseado e infecciones de transmisión sexual (IST), incluido el VIH.

Como se observa en los fragmentos anteriores, el abuso sexual es una de las consecuencias más dañinas en la salud de las mujeres; asimismo, las que han sufrido ataques sexuales presentan sentimientos como temor, culpa, desvalorización, odio, vergüenza, depresión, desconfianza, aislamiento, marginación, ansiedad y se sienten diferentes a los demás (ver fragmento 12).

Consecuencias psicológicas OMS, 1999,
tomado de Blanco *et al.*, 2004.

Consecuencias psicológicas de la violencia contra las mujeres: depresión y ansiedad, sentimientos de culpa y vergüenza, baja autoestima, trastornos psicosomáticos, crisis de pánico y fobias, conductas sexuales inseguras (no protegidas), trastornos de alimentación (bulimia y anorexia), trastorno de estrés postraumático, abuso de drogas, alcohol, tabaco y escaso cuidado personal.

Con los datos obtenidos nos damos cuenta de que esta violencia provoca daños severos. Las mujeres que son víctimas pueden hacer frente a sus experiencias traumáticas adoptando conductas y comportamientos de riesgos, como autolesionarse (provocarse cortaduras y quemaduras o consumir drogas, pastillas, tabaco y alcohol), lo que puede provocar una muerte temprana o mala salud durante toda la vida. Ante todo lo argumentado, coincidimos con Lujan (2013) en cuanto a que:

El abuso psicológico es una conducta insidiosa que produce un desgaste emocional acentuado y una sensación de enloquecimiento, a tal punto que muchas víctimas de maltrato llegan a auto dañarse y tener pensamientos suicidas y a consumir y abusar de sustancias. (p. 326)

Cabe señalar que estas consecuencias las sufren todas las mujeres que son maltratadas y abusadas, niñas y mujeres adultas que sufren violencia en su casa, en la escuela, etcétera. Al sentirse violentadas pueden dañarse a sí mismas realizando actos que les permitan desquitarse de lo que sienten. En cuanto a la población de Chanal, las mujeres que sufren esta violencia tienen miedo a denunciar, están sometidas a las reglas del hombre, por eso no quieren acusar a sus esposos; piensan que es algo normal, porque así fueron educadas.

*Repercusiones de la violencia contra
las mujeres en las y los menores*

Todo lo descrito anteriormente tiene múltiples repercusiones en la vida de las y los menores que ven y contemplan cualquier acto denigrante contra las niñas y mujeres adultas, consecuencias como problemas físicos (dificultad en el sueño y alimentación), emocionales (ira, depresión, aislamiento y baja

de autoestima), de conducta (agresión, frustración), problemas cognitivos y de integración en la escuela (falta de comunicación y empatía, dificultades en el aprendizaje y absentismo escolar) (véase fragmentos 14 y 15).

FRAGMENTO 14.

Efectos de la violencia contra mujer en menores, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, (s. f.)

Las y los menores expuestos a la violencia de género, presentan elevadas tasas de problemas tanto emocionales (ansiedad, baja autoestima, sentimientos de culpabilidad, ira y frustración), como de conducta (inquietud, déficit de atención, conductas regresivas como enuresis o encopresis), problemas cognitivos y de integración en la escuela (baja concentración, déficit de atención y disminución del rendimiento escolar), así como en las relaciones interpersonales (problemas de socialización, aislamiento, inseguridad, agresividad), síntomas de trastorno por estrés postraumático (insomnio, fobias, ansiedad, trastornos disociativos), alteraciones del desarrollo afectivo (dificultades en el manejo de las emociones, aprendizaje de modelos violentos, internalización de roles de género erróneos, palatalización, asunción del rol protector de la madre).

FRAGMENTO 15.

Efectos de la violencia contra la mujer en los menores, Aldeas Infantiles (2020).

- Problemas conductuales y emocionales: las niñas y los niños expuestos a violencia contra sus madres pueden presentar estrés crónico, ansiedad, depresión, retraimiento, problemas somáticos, problemas sociales, problemas de conducta y problemas de atención.
 - Bajo rendimiento y deserción escolar: al estar expuestos a violencia familiar, presentan bajo rendimiento escolar y tienen mayor probabilidad de reprobar el año académico.
-

Estos son los principales efectos que los niños pueden presentar cuando observan situaciones denigrantes hacia las mujeres. Esta lamentable realidad refleja que no sólo ellas pueden ser víctimas de esta violencia, sino también sus familiares, principalmente sus hijos; por lo tanto, estas consecuencias pueden ser un factor que impida un buen desarrollo personal y emocional de las y los menores. También les dificulta alcanzar un buen nivel de aprendizaje en la escuela, pues las dificultades mencionadas les generan falta de atención.

Cabe mencionar que, cuando los niños ven violencia en sus hogares, esto provoca que crezcan creyendo que la violencia es una pauta normal

de relación entre personas adultas. Este dato coincide con Educó (2014), que afirma que:

la violencia va conformando su personalidad y los niños van asimilando patrones de conducta y falsas creencias y valores como que las mujeres son inferiores a los hombres, la violencia contra ellas es normal y ser violento hace que los demás te respeten. En definitiva, copian la conducta de sus padres o aprenden a aceptar la violencia como algo normal. (párr. 3)

Es así como esta violencia ocasiona problemas en el crecimiento de las y los menores. Los hombres que agreden a sus mujeres suelen impedir o bloquear el desarrollo adecuado o saludable de los hijos. Y esto es lo que se presenció en la Escuela Indígena “Lorenzo Aquino”, puesto que por medio de la observación y las entrevistas realizadas fuera de la escuela se constató que las madres de familia sufren discriminación por sus parejas; por ello, los menores han adoptado ese mal hábito y lo han puesto en práctica dentro de la escuela.

LA IMPORTANCIA DE EDUCAR EN EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Algo muy importante que se debe fomentar y enseñar en las instituciones educativas tanto indígenas como urbanas es la equidad e igualdad de género, que son pautas fundamentales en la construcción de una sociedad pacífica y democrática, donde mujeres y hombres expresen sus opiniones y sean escuchados. En una democracia, todas las personas merecen respeto y consideración. Por lo tanto, estos conceptos son sustanciales para la transformación de la sociedad, una sociedad donde hombres y mujeres dialogan, participan, sin excluir o discriminar a nadie.

Para combatir y erradicar la violencia que se ejerce contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) y cualquier otro tipo de violencia que ataca y vulnera la integridad e identidad de alumnas y alumnos, la educación brinda la oportunidad de enseñar equidad e igualdad de género, donde todos y cada uno de los estudiantes tengan las mismas oportunidades y accesos de acuerdo con sus necesidades.

Esta educación fomenta y crea ambientes de aprendizaje saludables, armoniosos y acogedores para todos los estudiantes dentro de una insti-

tución educativa. Al mismo tiempo, las niñas y los niños podrán adoptar características como socializar y vivir con los demás, aprender a ser responsables y tolerantes; además, conocerán que tanto mujeres como hombres tienen los mismos derechos y obligaciones y que ninguna persona está por encima otra. Es decir, que niñas y niños convivan sana y pacíficamente (véase fragmento 16).

FRAGMENTO 16.

Entrevista semiestructurada con docentes de educación primaria, sobre la importancia de educar en equidad e igualdad de género.

Entrevistador: ¿Cuál es la importancia de educar en equidad e igualdad de género?

Docente 1: Para tener un ambiente de aprendizaje sano entre hombres y mujeres. Para que los alumnos creen conciencia de respeto.

Docente 2: Favorece la interiorización de un comportamiento cívico en condiciones igualitarias y con una visión común, es decir, una actuación responsable en la sociedad en la que vivimos.

Docente 3: La importancia de educar en equidad e igualdad es que tengamos las mismas oportunidades sin la distinción de nadie, con justicia equitativa y el trato igual.

Docente 4: La importancia de educar en equidad e igualdad consiste en enseñar a los niños que todos tienen los mismos derechos.

Docente 5: Considero que es importante educar en equidad e igualdad de género debido a que como hombres y mujeres somos una sola especie, somos almas; además, debemos tener los mismos derechos y obligaciones.

En los testimonios de los entrevistados identificamos con claridad la importancia de educar en equidad e igualdad de género, se refleja que al educar con estos dos conceptos se pueden obtener ciertos beneficios en la educación de las y los menores. Este tipo de educación es el instrumento que permite la transmisión de conocimientos, valores, costumbres y modos de actuar. Insistimos en que la educación en equidad e igualdad nos da la herramienta para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres o cualquier otro tipo de violencia que atente contra los derechos humanos.

Por eso, educadoras y educadores deben desarrollar su trabajo en la transmisión de habilidades, conocimientos y contenidos con perspectiva de género; es decir, eliminar prejuicios y hábitos sexistas, fundamentar la equidad en el juego y crear un entorno seguro y de apoyo. Todos estos aspectos contribuyen a que se fomente una educación integradora e inclusiva, porque promueve que las y los menores adquieran habilidades para

colaborar en conjunto y así poder resolver cualquier tipo de problema que surja en la escuela. He aquí, la necesidad de implementar estos dos conceptos en la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”, ya que es donde se vio que prevalecía la violencia de género.

*Valores fundamentales
en la educación primaria*

Entendemos que para educar en equidad e igualdad se deben tomar en cuenta diversos factores del entorno, como los valores existentes. Los valores son principios o cualidades que nos caracterizan como ciudadanos, son clave esencial que guía nuestras conductas y comportamientos, son parte de nuestra identidad como personas.

Los valores nos permiten distinguir entre lo bueno y lo malo, lo agradable y lo amargo, lo correcto y lo incorrecto, lo ético y lo inmoral, lo justo y lo injusto; por eso se consideran fundamentales en nuestras tareas diarias, puesto que propician factores que contribuyen en la creación de un ambiente de aprendizaje sano y armonioso, un ambiente donde cada estudiante adopte cualidades que lo ayuden a formarse, socializarse, comunicarse, respetarse, para tener un buen desarrollo y construcción personal (véase fragmentos 17, 18 y 19).

FRAGMENTO 17.

Ocejo, 2002.

“Trabajar los valores en las escuelas, es educar a los alumnos para que conozcan el valor real de las cosas. Bajo una pedagogía en valores, las personas le tomarán sentido a la vida, reconocerán y respetarán al prójimo”

FRAGMENTO 18.

Valseca, 2009.

La educación en valores se puede definir como un proceso de desarrollo y construcción personal. Educar en valores significa encontrar espacios para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentarse de forma crítica a la realidad.

Tiene por objeto la formación de personas autónomas y dialogantes, dispuestas a implicarse y comprometerse en una relación personal y en una participación social basadas en el uso crítico de la razón, la apertura a los demás y el respeto a los derechos humanos.

Como se puede apreciar, los valores proporcionan diversos beneficios en la educación y estos son datos importantes para hacer frente y erradicar la violencia que se ejerce contra la población femenina (niñas y mujeres adultas), partiendo desde el ámbito educativo, porque favorecen el desarrollo personal y el crecimiento de las y los alumnos, favorecen una disciplina adecuada, contribuyen a crear una autoestima saludable, preparan a valorar lo más importante y no lo innecesario, generan en los estudiantes metas a futuro con el objeto de cumplir objetivos personales y forman a las y los alumnos con principios éticos.

Por ello, para poder educar en equidad e igualdad de género, como educadores debemos saber trabajar con valores, mostrar una actitud que demuestre respeto, sentir nuestra profesión desde lo más profundo, saber ponernos en el lugar de los alumnos, escuchar y ofrecer nuestra ayuda. Al respecto, Parra (2003) expresa que “en relación con la actitud del profesor hacia la educación de los valores ha de conocer los valores, estimarlos, sentirlos, practicarlos, deseo de transmitirlos y fuerza para hacerlo” (p. 86). No hay ni la menor duda de que, como educadores, somos un factor elemental para el fomento de la equidad, igualdad y valores que orientan la conducta de los estudiantes. Asimismo, por medio de las técnicas implementadas se encontraron diversos valores que deben ser fomentados en la educación primaria, como una manera de propiciar ambientes saludables y armoniosos. Los valores que se encontraron fueron los siguientes:

- Respeto: Es uno de los valores esenciales que la mujer y el hombre deben adoptar en su vida cotidiana, ya que por medio de él se reconocen los derechos.
- Responsabilidad: La responsabilidad es dar cumplimiento a nuestras obligaciones y asumir las consecuencias de nuestros actos.
- Solidaridad: Es el apoyo entre personas cuando más se necesita. Una persona solidaria comprende y comparte sus intereses y necesidades, para obtener un bien común.

- **Honestidad:** Ser honesto es ser sincero, es la capacidad de reconocer si nos hemos equivocado y consideramos todo lo que es bueno.
- **Tolerancia:** Es la capacidad de respetar, reconocer, aceptar y apreciar las ideas, prácticas y creencias de todas las personas a nuestro alrededor.
- **Empatía:** Es la capacidad de ponerse en los zapatos de las personas, es saber entender y comprender los sentimientos de los demás. Siendo este el factor en el que la mayoría de los autores coinciden, debe ser fomentado para las cuestiones de equidad e igualdad de género.
- **Justicia:** La justicia radica en otorgar a cada persona lo que por derecho le corresponde.
- **Libertad:** Permite a cada persona tomar sus propias decisiones, pero ante todo saber actuar, pensar y sentir lo que es mejor para uno, sin dañar a los demás. (véase fragmentos 20, 21 y 22).

FRAGMENTO 20.

Entrevista semiestructurada con docentes de educación primaria sobre los valores fundamentales.

Entrevistador: ¿Cuáles son los valores fundamentales que se deben enseñar en la educación primaria?

Docente 1: Primeramente, el respeto y la responsabilidad.

También entran los valores como la empatía y tolerancia.

Docente 2: El respeto hacia uno mismo y hacia los otros.

Docente 3: El respeto, solidaridad, honestidad, paz, libertad y amor.

Docente 4: Primeramente, el respeto, libertad, solidaridad y justicia.

FRAGMENTO 21.

SEP, 2008.

Valores que se deben trabajar en la casa y en la escuela, así como respeto, justicia, responsabilidad, libertad, igualdad, empatía, valía, honestidad e integridad, compromiso y tolerancia.

La libertad, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad
y la participación responsable en las actividades e instancias sociales.

Se observa que todos estos datos analizados en nuestros registros reflejan la importancia de los valores en la educación primaria. Consideramos también que los valores no sólo nos ayudan a relacionarnos y comportarnos de manera correcta. Una educación basada en valores aporta en los niños seguridad, confianza, y fuerza; sabrán qué hacer y qué esperar de los demás. Las y los niños desarrollan múltiples habilidades sin hacer uso de la violencia y todo esto contribuirá a que se conviertan en personas adultas que harán de este planeta un lugar agradable para vivir, donde hombres y mujeres participen, propongan, dialoguen para el bien común. El valor que más favorece a la igualdad y equidad de género, de acuerdo con la mayoría de los autores consultados, es el de la empatía, seguido por el respeto y la libertad.

Todos estos datos recolectados nos sirvieron para conocer y reconocer los diferentes valores existentes y que deben ser fomentados en la educación primaria, para prevenir cualquier tipo de violencia que se practique en las instituciones educativas. Es muy importante mencionar que todos estos datos servirán como herramientas para erradicar la violencia contra las mujeres que se ve en la Escuela Primaria Indígena "Lorenzo Aquino", puesto que nos proporcionan ideas y estrategias para hacer frente a esta problemática. Cabe aclarar que las cualidades a las que se refieren son sustanciales para la construcción de una sociedad pacífica y con pensamientos positivos. Sin estos valores se desatan otras problemáticas, seríamos personas irrespetuosas e intolerantes, la vida sería todo un caos y prevalecería todo lo que es malo. Por eso, la solución radica en que todas las personas aprendamos a vivir en paz, aunque no todo es perfección; pero es necesario empezar a educar a los más pequeños para que conozcan las diversas formas en que es posible resolver conflictos sin hacer uso de la violencia.

ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

Las estrategias son conjuntos de acciones planificadas que se centran en solucionar cualquier tipo de problemática; al mismo tiempo, producen un aprendizaje en quien las aplique y en la persona a quien van dirigidas. Existen diversas estrategias para contrarrestar la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas).

En este apartado se presentan las estrategias encontradas por medio de las técnicas empleadas para la recolección de información y que se considera son las más favorables para la problemática aquí tratada.

Las estrategias principales son dos: actividades lúdicas y cuentos. Básicamente se centran en la prevención y erradicación de la violencia que atenta contra la integridad e identidad de las mujeres partiendo desde la escuela; es decir, fomentan la importancia de la equidad e igualdad y los diferentes valores, mejoran la actitud y el comportamiento de las y los alumnos y promueven un ambiente de aprendizaje significativo, donde niñas y niños se ayuden mutuamente en la resolución de cualquier problemática.

Actividades lúdicas

Las actividades lúdicas propician en las niñas y los niños el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor y predisponen su atención para el aprendizaje significativo. Estas actividades lúdicas ayudan básicamente en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la población femenina porque favorecen espacios donde existen reglas y respeto a los participantes. Este tipo de actividades consisten en juegos que se centran en aumentar la autoestima y el desarrollo de la creatividad de las y los alumnos, explorando su entorno e interactuando con ellos; asimismo, mejoran el manejo del lenguaje, el respeto a las normas y las adquisición de valores; despiertan el pensamiento crítico, amplían la expresión corporal, la socialización y comunicación, estimulan el trabajo en equipo y la concentración y agilidad mental, además de que promueven la integración e inclusión social (véase fragmentos 22 y 23).

FRAGMENTO 22.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF), 2019.

Motiva al estudiante a aprender de forma activa. Ayuda a razonar y ser autónomo. Da al alumno el control de su propio aprendizaje. Proporciona información al docente para hacer una retroalimentación. Fomenta la creatividad y la imaginación. Impulsa la inteligencia emocional, la empatía y el manejo de emociones. Ayuda a entender la importancia de las reglas y a tener autodisciplina. Fomenta relaciones personales y las amistades. Enseña a tomar decisiones y a trabajar en equipo.

FRAGMENTO 23.

Torres, 2007.

El juego es una actividad natural del ser humano muy importante, especialmente en edades tempranas, además de considerarse una experiencia enriquecedora de aprendizajes en lo biológico, psicológico, social, emocional y motor y, por ende, una herramienta fundamental en el proceso de formación integral del niño.

Por los fragmentos anteriores nos damos cuenta de que los juegos son estrategias fundamentales para fomentar la equidad, igualdad y valores en la educación primaria; no sólo se enfocan en brindar un aprendizaje, sino que ayudan a las y los alumnos a desarrollarse de manera integral hacia un progreso donde mujeres y hombres convivan pacíficamente, sin discriminar y excluir a nadie. Por otra parte, los juegos son una herramienta que permite a niñas y niños comunicar sus ideas y ser capaces de entender a los demás mediante la interacción social.

Los juegos construyen habilidades y conocimientos más profundos y relaciones más sólidas; es decir, las y los alumnos deben ser capaces de dar amor y gratitud; aceptar a sus compañeros como son y respetar sus ideologías. Pareciera tan simple lo que se solicita, pero no lo es, a pesar de ser factores elementales para formar ciudadanos con principios éticos, personas que tomen en cuenta a todos a su alrededor, sin importar si son mujeres u hombres; todos y cada uno tienen los mismos derechos y oportunidades. Eso es lo que se quiere, que las y los niños aprendan a apreciar el valor de la equidad, igualdad de género por medio de actividades lúdicas. A continuación, se muestran algunos de los principales juegos que se encontraron en la investigación:

“Camina un rato con mis zapatos”: Este es uno de los juegos principales encontrados y se centra en ver qué tan capaces son las niñas y los

niños de ponerse en el lugar de otros; es decir, de comprender las emociones y los sentimientos de los demás, escuchar con mente abierta y sin prejuicios. Ponerse en los zapatos de otras personas desarrolla la empatía, es muy necesario para tener un ambiente de aprendizaje sano, armonioso y acogedor para cada estudiante. Este juego proporciona beneficios en la enseñanza-aprendizaje, porque además de desarrollar la empatía promueve la inclusión, entiende y respeta las necesidades y los sentimientos de otras personas (véase fragmento 24).

FRAGMENTO 24.
UNICEF, 2019.

En tus zapatos: El objetivo de esta actividad es que los estudiantes aprendan a ponerse en los zapatos de otras personas.

FRAGMENTO 25.
EDUCACIÓN 3.0, 2021.

Camina un rato con mis zapatos es un juego que desarrolla la empatía, capacidad de ponerse en el lugar del otro, fomenta la capacidad de conocer y reconocer las emociones ajenas, favorece el desarrollo de inteligencia emocional y las habilidades sociales.

De acuerdo con los testimonios de los autores, este juego expresa un rasgo sustancial para erradicar la violencia contra las mujeres porque la empatía promueve una educación integradora e inclusiva, fomenta el desarrollo de la inteligencia emocional y de habilidades sociales. Además, contribuye a la calidad educativa porque mejora el ambiente y el rendimiento en las instituciones educativas, además de promover el trabajo en equipo. La empatía favorece el estudio de otros valores como respeto, confianza, amistad y comprensión entre mujeres y hombres.

Cuentos

Otra de las estrategias rescatadas de los datos recogidos fueron los cuentos. Los cuentos son considerados como una de las herramientas esenciales en los centros educativos, puesto que desarrollan en niñas y niños la capacidad del lenguaje (escucha y concentración), facilitando en sí la

comunicación entre compañeros de clase. Al fomentar el empleo de los cuentos en las instituciones educativas las y los niños aprenden a ser creativos y conocen diferentes formas de expresar sus ideas, emociones y sentimientos, al identificarse con los personajes de la trama.

Los cuentos son estrategias excelentes para educar en equidad e igualdad de género porque propician valores como amistad, comprensión, solidaridad, tolerancia, paciencia, empatía, amor y respeto. Todos estos valores son fundamentales para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) o de cualquier otro tipo de violencia en las escuelas (véase fragmentos 26 y 27).

FRAGMENTO 26.

UNICEF, 2019.

Los cuentos son una excelente estrategia para que los niños más pequeños descubran nuevo vocabulario, se exponen a nuevos conceptos y valores y aprenden a expresar sus emociones. [...] los cuentos son la herramienta perfecta para trabajar en valores.

FRAGMENTO 27.

Rondón, 2018.

Transmite valores y principios de generación en generación con la lectura de un cuento. La lectura de cuentos ayuda a superar retos y temores muchas veces ocultos, a través de relatos donde se puedan identificar con algunos personajes del cuento. Fomenta en la escucha la atención, facilitando por ende la comunicación.

En los extractos presentamos con claridad que los cuentos ayudan a que los niños se comuniquen, socialicen, convivan en un ambiente sano, armonioso, integrador e inclusivo. Los cuentos otorgan diversos beneficios en el desarrollo intelectual de las niñas y los niños, pues aprenden a enfrentar sus miedos, les permiten que razonen y comprendan de forma crítica lo que sucede a su alrededor o cualquier otro problema en sus vidas cotidianas. Es muy importante mencionar que existen diversos tipos de cuentos, por eso hay que saber clasificarlos de la mejor manera, buscar cuentos donde no se fomente la violencia y la discriminación. Hay que buscar y enseñar esos cuentos que promuevan valores y donde mujeres y hombres convivan pacíficamente.

Beneficios de las estrategias en la educación primaria

Emplear estrategias como actividades lúdicas y cuentos dentro del contexto educativo para apoyar la enseñanza-aprendizaje, basadas en la equidad e igualdad, propicia una variedad de beneficios tanto para alumnos como para docentes, quienes están a cargo de motivar, estimular, facilitar y desarrollar las actividades, buscando siempre el bienestar y la salud de aquéllos.

El uso de tales estrategias favorece la autoestima de niñas y niños, promueve su participación activa para aprender a convivir, interactuar y compartir experiencias; además, desarrollan un espíritu crítico, disciplinario y responsabilidad; aprenden a comunicarse y relacionarse de manera efectiva con sus compañeros de clases; resuelven problemas que surjan dentro del aula de clases de manera pacífica, sin hacer uso de violencia. Las estrategias son herramientas para que los alumnos se conozcan de la mejor manera, estimulan en ellos un aprendizaje cooperativo sin la distinción de nadie, promueven el autoconocimiento por medio de la observación del propio comportamiento y el de sus compañeros. Asimismo, su puesta en práctica genera en las y los niños el sentido de pertenencia a un grupo que les aporta seguridad y fortaleza; ellas y ellos asimilan que tienen los mismos derechos, accesos y oportunidades; que tienen que respetar reglas y publicaciones dentro del aula. La utilización de las mencionadas estrategias fomenta la creatividad e imaginación de niñas y niños, quienes aprenden a organizar y tomar decisiones sin estar por encima de otro; a expresar y procesar sus emociones; mejoran sus habilidades cognitivas y sociales; aprenden a escuchar a los demás cuando lo necesiten, a que la violencia no es la solución; desarrollan confianza y seguridad; aprenden a respetar a sus compañeros y familiares, conocen la importancia de la equidad de género; con todo esto, se fomenta la interacción de docentes y alumnos, entre otros muchos beneficios.

Las estrategias desempeñan un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual los hace aspectos fundamentales en la construcción de una sociedad integradora, sin discriminación hacia mujeres y hombres.

RECAPITULACIÓN

En este capítulo se presentaron los hallazgos de la investigación obtenidos por medio de las técnicas e instrumentos que se implementaron para la

recolección de información. En el primer apartado se analizó y se describieron las diferentes causas que generan la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas). El análisis se llevó a cabo mediante observación y fichas bibliográficas y hemerográficas, las cuales nos proporcionaron argumentos de distintos autores que han investigado sobre el tema de la violencia de género y que nos ayudan a ver que la cultura patriarcal y la falta de atención y apoyo son las causantes principales de esta violencia. Esto también lo demuestran las observaciones realizadas en la comunidad y escuela, así como las entrevistas realizadas a mujeres de la comunidad.

En el segundo apartado se expusieron los efectos negativos de la violencia contra las mujeres en el contexto indígena, tales como daños físicos, sexuales y psicológicos. Asimismo, se presentaron las repercusiones que provocan en las y los menores que sufren o contemplan situaciones denigrantes desde sus hogares. Posteriormente, en el tercer apartado se analizó y se mostró la importancia de educar en equidad e igualdad y los valores fundamentales que se deben fomentar en los centros educativos. Estos conceptos son la base fundamental para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Finalmente, en el cuarto apartado se conceptualizan las estrategias que servirán para contrarrestar esta violencia que ataca a las mujeres en el contexto específico de la comunidad de Chanal, Escuela "Lorenzo Aquino". También se describieron los beneficios que otorga tanto a alumnos como a docentes.

Con base en el análisis minucioso de los datos recopilados nacen las respuestas a las preguntas de investigación formuladas desde la apertura de este estudio y serán de gran importancia para la creación de la propuesta. Esta propuesta se centra en una educación basada en el uso de los conceptos (equidad, igualdad y valores) donde niñas y niños convivan en un ambiente integrador e inclusivo. Este será un mecanismo para contrarrestar la violencia que se ejerce contra las mujeres partiendo desde el campo educativo, ayudando en sí el mejoramiento de la actitud y del comportamiento de las y los niños.



CAPÍTULO 5.

**Conclusiones, recomendaciones
y propuesta pedagógica**



Es en este apartado se da respuesta a las preguntas que guiaron e hicieron posible esta investigación. Asimismo, se dan algunas recomendaciones para futuras investigaciones. Por último, se incorpora la propuesta pedagógica que servirá para atender, prevenir y contrarrestar la violencia que se ejerce contra las mujeres partiendo desde el campo educativo y el contexto específico de las escuelas indígenas como la “Lorenzo Aquino”.

CONCLUSIONES

Todo lo obtenido en esta investigación nos mostró que la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) es un problema grave que afecta a millones de mujeres en todo el mundo, puesto que en cualquier parte existen hombres con pensamientos machistas que ven a las mujeres como personas de prioridad en todos los ámbitos de sus vidas. A continuación, se responde a las preguntas que guiaron y orientaron esta investigación.

*¿Cuáles son las principales causas que generan la violencia
contra las mujeres en el contexto educativo?*

A lo largo de la investigación se logró indagar y analizar que una de las causantes fundamentales de la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) es la cultura patriarcal que se ha venido transmitiendo de generación en generación. Esta cultura pone al hombre como el centro del todo. Él es quien cuida y vela por la seguridad de la familia; pero lamentablemente abusa de los roles que tiene, porque considera a la mujer como un ser no pensante e incompleto, que no tiene la suficiente fuerza para realizar ciertas labores en la casa o en cualquier otro espacio; prácticamente pone a la mujer en segundo rango, es decir, ésta no tiene la libertad de expresar sus ideas y emociones.

En la comunidad de Chanal perdura esta cultura patriarcal: las mujeres sufren cualquier tipo de violencia, son denigradas y rechazadas en el ámbito político. Cabe destacar que llevan a cabo un importante número de labores en la casa y el campo, es decir, son vistas como personas de prioridad. Todas estas situaciones originan que los niños adopten los malos hábitos y costumbres que tienen sus padres varones los cuales reproducen, tal y como se observó en la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”, en donde los niños discriminan y excluyen a sus compañeras en diferentes ámbitos, así como en las labores de aseo, actividades deportivas y trabajos en equipos.

Se encontró también que la falta de atención y apoyo es otra de las causas de la violencia contra las mujeres indígenas, puesto que las comunidades donde habitan se encuentran muy alejadas de las ciudades, lo que provoca que sea muy difícil que salgan y pidan apoyo a instituciones que se encargan de estas situaciones. Esta carencia de opciones hace que las mujeres se queden calladas, por miedo a ser más agredidas por sus parejas o cualquier otro hombre machista. Asimismo, las y los docentes no han puesto el interés requerido para atender estas situaciones que se reflejan dentro del contexto educativo; por ello, es necesario transformar la práctica docente y así contrarrestar esta violencia.

¿Cuáles son los efectos negativos que produce la violencia contra las mujeres en el contexto educativo?

De acuerdo con los instrumentos utilizados, los principales efectos negativos de la violencia contra las mujeres son daños físicos, esto comprende todo lo que se da empleando la fuerza física (golpes, patadas y pellizcos).

También se incluyen los daños sexuales, y esto es lo peor, pues se atenta gravemente contra el cuerpo de las niñas y mujeres que son víctimas de esta violencia, porque los hombres machistas las tocan, acarician, abrazan o besan sin su consentimiento.

Por otra parte, están los daños psicológicos causados a las niñas y mujeres discriminadas, trastornos como miedo, pérdida de la autoestima, de la integridad e identidad. En cuanto al contexto educativo, esto origina bajo rendimiento académico, problemas de comunicación y socialización.

¿Por qué es importante la enseñanza-aprendizaje de la equidad e igualdad de género y valores en este contexto?

Educar mediante la equidad e igualdad de género y valores fomenta y crea ambientes de aprendizaje sanos y armoniosos para todos. Ambientes donde los alumnos que convergen en un contexto educativo participan, comparten sus emociones y pensamientos sin excluir ni discriminar a nadie. Esta educación busca que niños y niñas tengan iguales derechos, accesos, responsabilidades y oportunidades. Asimismo, transmite valores fundamentales que guían y orientan los comportamientos de las y los alumnos, tales como respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, tolerancia, empatía, justicia y libertad.

Este tipo de educación contribuye a que las y los niños tomen conciencia sobre las consecuencias de sus actos. Al fomentar una buena educación basada en equidad e igualdad y valores, los ayudamos a tener un proceso de desarrollo y construcción personal. Esto brinda una educación integradora e inclusiva, donde ellos trabajan en conjunto para resolver cualquier tipo de problema. Finalmente, esta educación busca atender, prevenir y erradicar la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) porque promueve una buena convivencia entre el varón y la mujer. Por eso, estos conceptos son elementales para la construcción de una sociedad pacífica, incluyente y democrática.

¿Qué estrategias se pueden emplear para atender, prevenir y erradicar la violencia contra la población femenina y que al mismo tiempo sirvan de apoyo para las y los maestros en la impartición de sus clases de una manera igualitaria?

En el transcurso de la investigación se encontraron estrategias que ayudan a atender, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, partiendo desde el campo educativo. Estas estrategias buscan enseñar la importancia de la equidad e igualdad y los diversos valores que existen. Sin embargo, son dos las que consideramos más efectivas, éstas son las actividades lúdicas y los cuentos, ya que que fomentan la igualdad y destruyen estereotipos.

Las actividades lúdicas consisten en una serie de juegos que se pueden realizar con niñas y niños. Son juegos que no discriminan a nadie y buscan el desarrollo de capacidades como creatividad e imaginación;

impulsan la empatía y despiertan el pensamiento crítico. Los juegos son estrategias divertidas para que niñas y niños se conozcan y se ayuden mutuamente.

Los cuentos son otra de las estrategias halladas en la investigación. Son una excelente herramienta para apoyar el desarrollo intelectual de las y los menores, pues les ayuda a conocer diversas maneras para expresar sus ideas, emociones y pensamientos. Con la lectura de un cuento, las niñas y los niños adoptan nuevas opciones de enfrentar sus errores y miedos.

Es importante mencionar que emplear estrategias en el contexto educativo ayuda a que los alumnos conozcan distintas formas de aprendizaje y establezcan relaciones de cariño con sus compañeros de clase, creando en sí experiencias y sentimientos positivos que se podrán usar en momentos de conflicto.

Como conclusión, es primordial transformar la práctica docente y dar el ejemplo ante nuestros alumnos, porque al ser malos con ellos generamos más violencia en lugar de prevenirla; por eso, debemos comenzar mostrando un cambio significativo en nosotros, así ellos se podrán motivar y cambiar los malos hábitos que hayan adoptado, haciéndoles ver que lo que hacen no es positivo. Esta es una de las mejores maneras para atender, prevenir y contrarrestar la violencia que se ejerce contra las mujeres desde el contexto educativo.

RECOMENDACIONES

La recomendación que hacemos a futuros investigadores que deseen abordar la problemática en cuestión es que expandan los estudios expuestos en esta tesis, porque el principal obstáculo enfrentado en este trabajo fue el tiempo, lo que causó la no incorporación de temas relevantes que podrían ofrecer más datos para la solución de este problema. Esperamos que las investigaciones próximas presenten mejoras e ideas más provechosas y novedosas.

Cabe destacar que esta investigación fue realizada de forma documental. Por ello, recomendamos a educadoras y educadores aplicar la propuesta que se hace, para atender, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, partiendo desde el campo educativo y, al mismo tiempo, conocer el impacto de la investigación, sobre todo en nuestros contextos indígenas, en donde estos temas están naturalizados.

Se recomienda también que educadoras y educadores comiencen a enseñar desde la equidad, la igualdad y los valores que promuevan bue-

nas costumbres y así sea posible ayudar a que niñas y niños puedan mostrar una forma adecuada de actuar. Asimismo, se recomienda que para cada actividad o estrategia que utilicen tomen en cuenta el contexto y las distintas necesidades de los alumnos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

En este apartado se presenta la propuesta pedagógica que nace a partir de los hallazgos de la investigación. Teniendo en cuenta las diferentes causas y los efectos que produce la violencia contra la población femenina en el contexto indígena (niñas y mujeres adultas) se procede a realizar algunas actividades basadas en las estrategias encontradas durante el proceso de análisis de la información. Esta propuesta toma como punto de partida el contexto y las distintas necesidades de las alumnas y alumnos de la Escuela Primaria Indígena “Lorenzo Aquino”.

La propuesta pedagógica busca básicamente generar ambientes de aprendizaje sanos y armoniosos, donde niñas y niños convivan, platicuen y participen sin que tengan miedo de expresar sus emociones. La intención de esta propuesta es hacer ver que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades, responsabilidades y obligaciones. Pero para que no lo vean como algo obligado de aprender y como un atentado contra su cultura y tradiciones, se utilizarán actividades como juegos y cuentos, para que ellos mismos se den cuenta de que excluir y discriminar a otras personas no trae nada bueno; al contrario, origina otras problemáticas.

Por ello, como educadores, es fundamental adoptar ciertas cualidades que ayuden a desarrollar aprendizajes significativos en las y los niños y que al mismo tiempo les sirvan de apoyo para que se acoplen en la sociedad de forma adecuada. Cabe recalcar que las actividades que se proponen pueden ser implementadas en cualquier institución educativa, ya que no es necesario invertir recursos económicos, por lo que pueden llevarse a cabo con los materiales cotidianos y al alcance y, lo más importante, puede hacerse uso de los saberes comunitarios.

Objetivo general

- Fomentar ambientes de aprendizaje sanos y armoniosos para que cada alumna y alumno convivan de forma pacífica y al mismo tiempo formen su personalidad.

Objetivos específicos

- Promover actividades lúdicas que propicien el desarrollo de las aptitudes de relación y el sentido del humor.
- Conseguir que las y los alumnos conozcan y acepten las reglas y normas que existen para tener una buena convivencia.
- Motivar a niñas y niños a comprender que todos tenemos los mismos derechos, responsabilidades y obligaciones.
- Hacer que alumnas y alumnos trabajen en conjunto para la resolución de problemas.
- Lograr un clima de aula más respetuoso y afectivo mediante actividades que fomenten la libre expresión.

Contenidos de aprendizaje

En la siguiente tabla se visualizan los contenidos de aprendizaje que se espera lograr durante el desarrollo de las actividades, distribuidas en 15 sesiones. Cabe mencionar que fueron tomados del plan y programa de estudio 2017 de 6o. grado de primaria (véase tabla 10). Es importante mencionar que se recomienda de manera importante hacer uso de la lengua materna de los alumnos para explicarles las actividades.

TABLA 10.
Contenidos de aprendizaje

<i>Asignatura:</i>	<i>Formación cívica y ética</i>
<i>Grado:</i>	Sexto
<i>Tiempo:</i>	1 mes
<i>Eje:</i>	Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad
<i>Temas:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad• Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social• Igualdad y perspectiva de género
<i>Aprendizajes esperados:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Distingue creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión.• Analiza los desafíos compartidos por personas, grupos sociales y culturales en México.• Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben.

<i>Asignatura:</i>	<i>Formación cívica y ética</i>
<i>Propósitos:</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la identidad personal y colectiva a partir del reconocimiento de sí como persona digna y valiosa, capaz de prevenir y protegerse ante situaciones que atenten contra su integridad. • Reconocer que la pertenencia a distintos grupos sociales, caracterizados por su diversidad, contribuye a la conformación de la identidad y promueve relaciones respetuosas, empáticas, equitativas, interculturales y libres de discriminación. • Participar en la construcción de acuerdos para la toma de decisiones colectivas e implementación de acciones que contribuyan al bien común en la escuela y los contextos cercanos.

Planificación de la propuesta

Al tener los rasgos de aprendizaje, se procede a presentar las actividades que las niñas y los niños desarrollarán durante un mes. Es preciso recalcar que cada una de las actividades se basó en actividades lúdicas y cuentos que fomenten valores para así atender la violencia contra las mujeres en el contexto educativo.

Estas actividades se llevarán a cabo por sesiones en la asignatura de Formación Cívica y Ética, con una duración de dos horas, los días lunes, miércoles y viernes. Cada sesión busca promover un ambiente de aprendizaje sano y armonioso.

TABLA 11.
Sesión 1. “Juego fútbol con todos”

<i>Día: Lunes / Tiempo: 12:00 am – 2:00 pm</i>	
<i>Secuencia didáctica:</i>	
<i>Inicio</i>	<p>Realizar un juego deportivo con alumnos y alumnas proporciona grandes beneficios, como crear disciplina y promover la socialización, entre otras cosas que pueden ser fructíferas en la creación de una sociedad igualitaria donde mujeres y hombres puedan ser capaces de tener una mejor comunicación en todos los ámbitos. Es por eso que niñas y niños realizarán esta actividad con el nombre “juego fútbol con todos”.</p> <p>El docente inicia preguntando a los alumnos/as cómo están, cómo se sienten, les pregunta si desean salir un rato a jugar a la cancha. Espera que respondan y motiva el deseo de jugar fútbol, pues éste es un juego popular en la comunidad que atrae a niños y niñas.</p>

Secuencia didáctica:

<i>Desarrollo</i>	<p>En esta actividad, el docente pedirá a sus alumnos/as que salgan de forma ordenada a la cancha deportiva. Les comunica que van a realizar un juego para seleccionar a los integrantes de cada equipo y que todos deben respetar el equipo que les toque sin hacer sentir mal a nadie. También recalca que es un momento para divertirse, no para competir y agredir a nadie. Además, les aclara las reglas del juego en cuanto a valores y palabras que no se permitirán en ningún momento.</p> <p>Después harán la actividad “tic toc” para seleccionar los equipos. Esta actividad consiste en lo siguiente: los niños/as van a hacer movimientos de atrás hacia adelante con los pies, “tic” con el pie derecho y “toc” con el pie izquierdo; se separan los niños/as en el orden en que vayan confundiendo en la instrucción del juego. Esta dinámica permitirá más integración en la división de los equipos con números más equitativos de integrantes que incluyan niños y niñas.</p> <p>El docente pide que comiencen a jugar y fungirá como árbitro.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Después de haber realizado la actividad, el docente junto con los alumnos/as pasarán al salón de clases y de forma general pedirá la participación de cada uno para que cuenten la experiencia que vivieron al jugar fútbol todos juntos, cómo se sintieron, si les gustaría hacerlo nuevamente y qué harían la próxima vez para ayudar a sus compañeros/as que no se desenvuelven muy bien en el deporte.</p>
<i>Evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none">• Observación y análisis de las participaciones de los alumnos/as en la realización de la actividad.• Observar su conducta, atención, concentración, desempeño y creatividad.• Si mantuvieron un clima de respeto, apoyo a sus compañeros/as y si jugaron en equipo.
<i>Materiales</i>	<p>Cancha deportiva, balón de fútbol.</p>

TABLA 12.

Sesión 2. “Juego del semáforo”

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am – 1:00 pm

Secuencia didáctica:

Inicio

Para dar inicio, primero se preguntará a los alumnos/as de manera general cómo les pareció el juego que realizaron el lunes, si les gustó, si les gustaría otro juego parecido.

Retomando las participaciones de cada uno, el docente mencionará la importancia del trabajo en conjunto y los beneficios que proporciona, tales como favorecer la imaginación y creatividad, aumentar la autoestima, crear el sentido de pertenencia y permitir una buena comunicación.

Después de dialogar con todos, se procede a presentar el “Juego del semáforo”.

Este juego consiste en seguir las luces que se indican: cuándo debemos parar, cuándo tenemos que pensar y cuándo podemos actuar. El docente pregunta a los alumnos/as si han ido a la ciudad alguna vez y si conocen un semáforo; al que no lo conozca se le presentará lo que es y se relacionará con sus saberes comunitarios. El rojo significa parar, como cuando vemos a un anciano en el camino y en automático debemos detenernos y darle paso; el amarillo es como cuando dejamos que avance un poco más y luego le decimos adiós; el verde significa que podemos seguir nuestro camino. El docente describe lo que indica cada color del semáforo:

- El color rojo significa que debemos parar.
- El color amarillo indica que nos preparemos para continuar.
- El color verde es la señal de que podemos avanzar.

Ahora que los alumnos/as ya conocen el significado de cada color, el docente les pedirá que salgan de forma ordenada a la cancha deportiva, ya que es donde se realizará la actividad. Se les pide mantener un clima de respeto y atender las indicaciones del maestro.

Secuencia didáctica:

Después de tener en claro los colores del semáforo y estando en la cancha deportiva se procede a practicar el juego del semáforo.

Paso 1: Pedir a los alumnos/as que hagan una fila recta en la cancha.

Paso 2: El docente se coloca en un extremo. Al otro extremo, los niños/as realizarán lo siguiente:

- Cuando el docente diga “luz verde”, los niños/as avanzan hacia donde está su maestro.
- Cuando diga “luz roja”, se detienen para respirar y pensar cómo se sienten.
- Cuando diga “luz amarilla”, se preparan para continuar.

Desarrollo



- Seguir el juego acompañado de música, hasta que los alumnos/as lleguen con su maestro.
-

Secuencia didáctica:

Al finalizar el juego, todos regresan al salón de clases y hacen una reflexión conjunta. El docente les pregunta:

- ¿Cómo se sintieron con esta actividad?
- ¿Tuvieron alguna dificultad?
- ¿Qué nos indican los color verde, rojo y amarillo?
- ¿En qué nos ayuda este juego?

Cierre

Con base en la participación de los niños/as, el docente explica que el “Juego del semáforo” es una actividad que puede ayudar en muchos momentos, pues a veces actuamos por actuar, no pensamos en lo que hacemos. Para no hacer eso pensemos en este juego: cuando queramos hablar, primero nos paramos y pensamos cómo nos sentimos, después reflexionamos sobre lo que queramos decir y finalmente lo decimos. Este juego ayuda a controlar nuestras emociones, para no herir el sentimiento de otras personas.

Los alumnos/as redactan situaciones en las que han actuado sin pensar y saben que han herido a alguna persona; se les pide que piensen en quién fue o fueron esas personas y traten de pensar por qué lo hicieron y qué harían para cambiar la situación y no herir a otros. Además, que piensen cómo se sentirían si fuese a ellos a quienes les hubiera pasado esa situación. Luego, se les pide que escriban una pequeña nota secreta en la que le expresan a esa persona cómo se sienten y se disculpan por lo sucedido. Si quieren, pueden entregar esa nota a la persona (aunque no sea compañero o compañera de clase); si no, pueden guardarla como recuerdo para tener presente el aprendizaje.

Evaluación

- Analizar la participación de cada uno de los alumnos/as durante la actividad.
- Observar cuál fue su conducta, comportamiento y desempeño.
- Durante la actividad, ¿el alumno mantuvo orden y puso atención?, ¿muestra reflexión y responsabilidad sobre sus actos?

Materiales

Pizarrón, marcadores, música, grabadora, cancha y tarjetas.

TABLA 13

Sesión 3. “El rincón de los sentimientos”

Día: Viernes / Tiempo: 9:00 am – 11:30 am

Secuencia didáctica:

Inicio

Para empezar con la clase, se saluda a todos los niños/as y se les pregunta cómo les ha ido toda la semana, cómo se sienten ese día.

Después nos enfocamos en desarrollar una nueva actividad titulada “El rincón de los sentimientos”, comenzando por explicar de qué se trata.

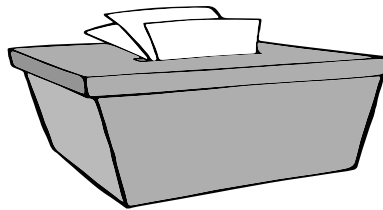
Indicamos que sirve para que los alumnos/as aprendan a expresar sus sentimientos, sin ningún tipo de miedo o temor, cuando se sienten mal e incómodos y para que el resto de los integrantes del grupo, en vez de juzgarlos o no hacer nada, colaboren para buscar una solución al problema.

Esta actividad fortalece el trabajo colaborativo y la comprensión mutua.

Desarrollo

Al haber explicado sobre la actividad, se llevará en la práctica:

- El docente facilitará una caja de cartón, con una tapa en la parte superior, para poder introducir tarjetas.
- Preparar un lugar dentro del aula en donde se pueda poner de forma permanente la caja.
- Dejar junto a la caja varias tarjetas de diferentes colores y un marcador para que los niños/as puedan escribir algún mensaje en cualquier momento.
- Comentar que la caja está a la disposición de todos los miembros del grupo, donde cualquiera puede acercarse cuando ocurra algún problema y escribir un mensaje en la tarjeta. Hay que mencionar que no es necesario que pongan sus nombres, ya que lo importante no es quién, sino cómo se ayuda a resolver la situación.



Día: Viernes / Tiempo: 9:00 am — 11:30 am

Secuencia didáctica:

Cierre

Quando se tenga gran cantidad de tarjetas en la caja de los sentimientos, sacar una tarjeta (lo hace un alumno y la lee al grupo), leerla en voz alta y preguntar a los niños: ¿Qué solución aportarían? Mediante lluvias de ideas los niños/as aportarán sus puntos de vista ante la situación que se aborda. Es importante escuchar la participación de todos los integrantes de la clase para así llegar a una solución.

Utilizar la caja de sentimientos todos los días e ir leyendo por lo menos una tarjeta en cada clase de Formación Cívica y Ética para que niñas y niños reflexionen y busquen soluciones creativas basadas no sólo en lo que piensan, sino en lo que pueden sentir los demás.

Evaluación

- Observación y análisis de la participación de cada alumno durante la lectura de tarjetas.
- Los alumnos buscan soluciones ante las situaciones.
- Observación de los alumnos (comportamiento, trabajo en equipo, concentración y atención).
- Mantuvieron el clima de respeto entre todos, se muestra empatía en sus contribuciones y soluciones.

Materiales

Pizarrón, marcadores, caja y tarjetas.

TABLA 14

Sesión 4. “El rollo de telaraña”

Día: Lunes / Tiempo: 12:00 p. m. — 2:00 p. m.

Secuencia didáctica:

Inicio

Iniciar saludando a cada uno de los alumnos/as. Se les pregunta cómo están, cómo les fue en su fin de semana y qué hicieron.

El docente hace un primer acercamiento con el juego “El rollo de la telaraña”, que se desarrollará a lo largo de la sesión.

Explicará que, a través de este juego, aprenderán a escuchar los sentimientos y emociones de sus compañeros con el fin de que tomen conciencia de qué les sucede a aquellos con los que pasan gran parte del día. De esta manera los niños/as incrementarán su sensación de pertenencia al grupo y aprenderán la importancia de respetar turnos a la hora de hablar y escuchar a otros.

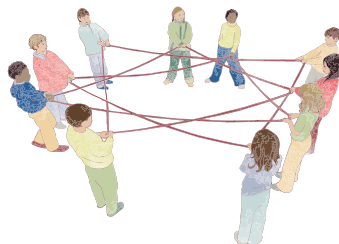
Secuencia didáctica:

Después de dialogar con los niños/as procederemos a ejecutar el juego “El rollo de telaraña”.

Instrucciones:

- El docente proporcionará un rollo de lana para que los niños/as puedan jugar.
- Pediré al grupo que salga de forma ordenada a la cancha deportiva.
- Indicará que todos se sienten en el piso, formando de círculo.
- Les preguntará si hay algún tema o situación que, como aula, deban resolver.
- En caso de que no haya participaciones, el docente planteará una situación que los niños/as deban resolver.
- Cuando estén todos sentados en el piso, le dará el rollo a uno de los participantes al azar y le pedirá que tome la punta del hilo mientras dice cómo se siente en relación con el tema que se ha comunicado. Debe finalizar con algo positivo.
- Cuando el alumno termine de expresar su sentir, sin soltar el extremo de hilo que ha tomado, lanzará el rollo al compañero que decida.
- Cuando todos y cada uno de los alumnos hayan tenido el rollo y expresado su sentir sobre el tema, el docente les pide que observen cómo se ha formado una telaraña que han tejido. Harán una relación de manera general, apoyándose con las interrogantes:
 - ¿Qué les pareció el juego?
 - ¿Les gustó?
 - ¿Qué aprendemos de él?
 - ¿Por qué creen que es importante escuchar a las otras personas?
 - ¿Les gustaría que, cuando estén tristes o les dé vergüenza decir algo, alguien se acerque y les ofrezca su ayuda?
 - ¿Qué pueden hacer ellos para ofrecer ayuda?

Desarrollo



Día: Lunes / Tiempo: 12:00 p. m. — 2:00 p. m.

Secuencia didáctica:

Cierre Para finalizar el juego “El rollo de telaraña”, el docente propondrá que deshagan la telaraña devolviendo la lana a quien empezó el juego. Cabe mencionar que esta es una de las mejores maneras de hacer que los niños trabajen en colaboración y que además se diviertan. El docente monitorea para mantener la disciplina, sin detener la diversión.

El docente complementará el ejercicio explicando que prestar atención a lo que hacen o dicen nuestros compañeros es primordial para atender cuáles son sus sensaciones y sentimientos.

- Evaluación*
- Reflexión de preguntas.
 - Observación y análisis de las participaciones de los alumnos en la realización de la actividad.
 - Observación (conducta, trabajo en equipo, atención, concentración y desempeño).
 - Mantuvieron clima de respeto dentro y fuera del salón de clases. Relación de situaciones que notan de sus comunidades y que no les agraden mucho.
-

Materiales Cancha y rollo de hilo de lana.

TABLA 15.
Sesión 5. “Cuéntame un cuento”

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am—1:00 pm

Secuencia didáctica:

Inicio

Primero, saludar a las y los alumnos. El docente del grupo realizará actividades de animación al comienzo de la clase, con la finalidad de animar y motivar a las y los niños, proporcionándoles un primer acercamiento al tema que se desarrollará.

Mediante lluvia de ideas, el docente hará de manera general las siguientes interrogantes:

- Recordemos. ¿Qué es un cuento?
- ¿Has leído un cuento?
- ¿Qué cuentos te gusta leer?
- ¿Les gustaría escuchar la lectura de un cuento?

Retomando las participaciones de cada uno de los niños/as, el docente explicará la importancia de un cuento y los beneficios que nos proporciona su lectura, porque además de mejorar la habilidad lectora, los cuentos transmiten valores como solidaridad, tolerancia y el valor de la amistad. Asimismo, al leerles cuentos, los niños/as aprenden a resolver problemas.

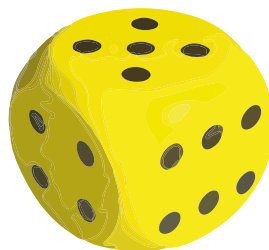
Secuencia didáctica:

Después de conocer la importancia y los beneficios de los cuentos, se procede a leer el cuento titulado “La peluca de Luca”. Hay que mencionar que es un cuento coeducativo, que busca favorecer que niñas y niños se desarrollen libremente, con respeto a la diversidad y a la libertad de las personas para elegir cómo ser, cómo sentir y a quién amar. El docente deberá aclarar los conceptos que los niños/as no entiendan. *Se recomienda hacer una adaptación del cuento y utilizar cosas y casos que se viven en la comunidad.*

Después de haber leído “La peluca de Luca” se desarrollará una dinámica llamada “Dado preguntón” y se pedirá a los niños/as que coloquen sus sillas en círculo, pegados a las paredes del salón de clases. Luego, se anotarán las siguientes preguntas en la pizarra:

1. ¿De qué trató el cuento?
2. ¿Qué aprendiste de él?
3. ¿Qué le sucedía al protagonista del cuento?
4. ¿Por qué crees que le pasó eso?
5. ¿Qué valores fomenta el cuento que se leyó?
6. ¿Qué harías tú si te encontraras en el lugar del protagonista del cuento?

Desarrollo



Empleando un dado que el docente ha llevado al salón de clases, cada niña y niño tendrán que pasar al medio del salón, tomará el dado y lo lanzará. El número que salga en la cara superior del dado indicará el número de la pregunta que tendrá que responder el alumno/a. Así sucesivamente, los niños/as irán pasando y respondiendo la pregunta que les toque.

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am—1:00 pm

Secuencia didáctica:

Cierre

Para finalizar la actividad propuesta, se hará una reflexión con todos los niños/as del salón de clases sobre la importancia de respetar a las personas, no importando sus defectos, culturas, etcétera. Asimismo, se les pedirá que anoten lo que más les haya gustado de esta actividad desarrollada. Como tarea, deberán escribir un cuento acerca de cómo fomentar la igualdad entre las personas, niños, niñas, adultos, ancianos, etcétera.

Evaluación

- Observación y análisis de las participaciones, producciones y desarrollo de las actividades.
 - Los alumnos mantuvieron orden dentro del salón de clases.
 - Anotaciones en la libreta y redacción de su propio cuento
 - Puso atención durante la actividad.
 - Respeto a sus compañeros.
-

Materiales

Pizarrón, marcadores, cuaderno, lapicero, lápiz y cuento.

TABLA 16.
Sesión 6. “Yo soy y puedo”

<i>Día: Viernes / Tiempo: 9:00 am – 11:30 am</i>	
<i>Secuencia didáctica:</i>	
<i>Inicio</i>	Al haber descansado un rato, las y los niños realizarán una actividad que se denomina “Yo soy y puedo”. El docente y los integrantes de su grupo reflexionarán acerca de los roles o estereotipos de varones y mujeres. Este juego trata de hacer ver que todos pueden hacer las mismas cosas: reír, estudiar, correr, cocinar, llorar, barrer o coser. Se les pide hacer una lista de actividades que crean que son exclusivas para niños, niñas, mujeres y hombre y por qué.
<i>Desarrollo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Después de que el docente ha introducido el tema, las y los niños crearán tarjetas con el dibujo de una niña o un niño. • Debajo de cada ilustración escribirán el siguiente mensaje: “Yo soy una niña y puedo...” o “Yo soy un niño y puedo...”. • Al tener listas las tarjetas, el docente dirá una acción y todos tendrán que levantar la tarjeta con el dibujo del personaje que pueda hacer la acción señalada, o ambas, si creen que no hay diferencia entre las actividades que puede realizar un varón y las que pueda realizar una mujer. • Seguir el juego con 20 acciones. • Durante el desarrollo, si alguna niña o niño no levanta su tarjeta tendremos que preguntarle por qué cree que no está capacitado para hacer esa acción.
<i>Cierre</i>	Para finalizar el juego, el docente junto con las y los niños reflexionarán sobre la importancia de la igualdad de género y acerca de que todos somos iguales, todos merecemos el mismo trato y las mismas oportunidades, todos tenemos los mismos derechos, responsabilidades y obligaciones. Se preguntará a niños y niñas si creen que todos somos capaces de hacer las actividades que dijeron que son exclusivas para el sexo opuesto. Luego, se dialogará sobre cómo podemos ayudar en casa y en la escuela sin ponerle un niño o niña a las actividades.
<i>Evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis de las participaciones de los alumnos durante el desarrollo del juego. • Observación de los alumnos (conducta, atención, concentración y desempeño). • Mantuvieron el clima de respeto.
<i>Materiales</i>	Pizarrón, marcadores, colores y tarjetas.

TABLA 17.

Sesión 7. “El momento de los cuentos ha llegado”

<i>Día: Lunes / Tiempo: 12:00 p. m. — 2:00 p. m.</i>	
<i>Secuencia didáctica:</i>	
<i>Inicio</i>	<p>Después de tomar un pequeño descanso, se explicará la actividad que se realizará con todos los miembros del grupo.</p> <p>Mediante lluvias de ideas, los niños reflexionarán acerca de las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Recuerdan el cuento “La peluca de Luca?”. • ¿De qué trataba ese cuento? • ¿Les gustaría escuchar un nuevo cuento? <p>Al dialogar con todos los miembros del grupo, el docente mencionará que se va a leer el cuento “Rosa caramelo”, el cual se le explica que fomenta la igualdad, ya que busca romper y eliminar estereotipos y prejuicios adscritos al sexo. <i>Se recomienda hacer una adaptación al cuento y utilizar cosas y casos que se viven en la comunidad y, si fuese posible, leerlo en la lengua materna.</i></p>
<i>Desarrollo</i>	<p>El docente procederá a leer el cuento mencionado. La lectura se hará acompañada de música.</p> <p>Él iniciará la lectura de “Rosa caramelo” y luego pedirá a uno de los alumnos que prosiga y así sucesivamente con otros hasta terminar el cuento.</p> <p>El docente escribirá algunas preguntas en la pizarra y los niños las copiarán en sus libreas y las responderán. Las preguntas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Les gustó el cuento? • ¿Cómo se sintieron? • ¿Qué le pasaba a Margarita? • ¿Qué hizo Margarita para ser feliz? • ¿Qué aprendizaje les deja Margarita?
<i>Cierre</i>	<p>Reflexionar de manera general sobre las preguntas que las y los niños respondieron de forma individual.</p> <p>El docente complementará diciendo que los cuentos son muy importantes en nuestra vida cotidiana, porque a través de ellos nos identificamos con los personajes, y eso nos ayuda a afrontar nuestros miedos.</p> <p>El cuento de la “Rosa caramelo” da a conocer la igualdad entre las distintas sociedades presentes en el mundo. Asimismo, promueve las relaciones correctas entre ambos sexos.</p>

Día: Lunes / Tiempo: 12:00 p. m. — 2:00 p. m.

Secuencia didáctica:

- | | |
|-------------------|---|
| <i>Evaluación</i> | <ul style="list-style-type: none">• Reflexión de preguntas.• Observación y análisis de las participaciones durante la lectura del cuento.• Mantuvieron el clima de respeto. |
|-------------------|---|
-

<i>Materiales</i>	Pizarrón, marcadores, cuaderno, lápiz, lapicero, cuentos, música y grabadora.
-------------------	---

TABLA 18.
Sesión 8. “Buscando el tesoro”

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am—1:00 pm

Secuencia didáctica:

Inicio

La actividad comienza con un saludo a las y los alumnos, preguntándoles cómo están, cómo se sienten y si les gusta asistir a clases.

Después de escuchar cada una de las participaciones, el docente procederá con la explicación del juego denominado “Buscando el tesoro”.

Les dirá que tendrán que trabajar en equipos integrados por niñas y niños, con la finalidad de encontrar el tesoro que han escondido en algún espacio de la escuela, necesitan la destreza de todos, niños y niñas, en los grupos.

Para que puedan encontrar el tesoro tendrán que descifrar mensajes ocultos. Cabe mencionar que hay cinco pistas para encontrarlo.

El docente les pedirá respetar las siguientes reglas, para que la actividad se realice de la mejor manera posible:

1. Respetarse entre ellos mismos.
 2. Interactuar todos en el juego.
 3. No hacer trampa.
 4. Poner atención a las reglas.
 5. Ayudarse mutuamente.
 6. Escucharse para que puedan encontrar el tesoro oculto.
-

Secuencia didáctica:

Después de haber introducido el juego “Buscando el tesoro”, los niños/as irán en su búsqueda.

Para que puedan iniciar, el docente proporcionará a cada equipo la primera pista, ellos tendrán que descifrarla e ir en busca de la siguiente y así sucesivamente, hasta que encuentren el tesoro escondido.

Desarrollo

- *Primera pista:* Para que encuentren el tesoro, descifren el mensaje oculto en las letras desordenadas: “DÑOTRAASBAEL”.
- *Segunda pista:* Si han encontrado la primera pista, ahora descifren otro mensaje y sigan avanzando: “ROMEPRILONDESA”.
- *Tercera pista:* Me sorprenden, han encontrado la siguiente pista. De nueva cuenta descifren el mensaje y avancemos: “NEEDPUERSATALONMIAL”.
- *Cuarta pista:* Excelente, han encontrado otra pista. Por último, quiero pedirles a todos que, cuando encuentren el tesoro, vayan y dónselo a su maestro, para que él se encargue de distribuir el contenido del tesoro. Vamos, descifremos el siguiente mensaje oculto: “AJODIRETORIOELDCTORCRIESABDEL”.
- *Quinta pista:* Me han dejado sorprendido todos y cada uno de ustedes. Han encontrado el tesoro, se ve que trabajaron todos en conjunto. Recuerden el mensaje anterior, vayan con su maestro.



Cierre

Para terminar el juego se lleva a cabo una plenaria con todos los niños/as, en donde se habla acerca de los puntos de referencia a los que fueron llegando las y los niños, las acciones que realizaron en cada uno, qué fue lo que más les gusto, si hubo algo que no fue de su agrado, si les costó trabajo o no encontrar el tesoro oculto, dan sus puntos de vista sobre la importancia de saber descifrar e interpretar mensajes y acerca del trabajo en equipo.

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am—1:00 pm

Secuencia didáctica:

Evaluación

- Observación y análisis de las participaciones durante el desarrollo de las actividades.
 - Trabajo en equipo.
 - Mantuvieron el clima de respeto dentro y fuera del aula.
-

Materiales

Pizarrón, marcadores, tarjetas y espacios de la escuela.

TABLA 19.

Sesión 9. “Camina un rato con mis zapatos”

<i>Día: Viernes / Tiempo: 9:30 am—11:30 am</i>	
<i>Secuencia didáctica:</i>	
<i>Inicio</i>	<p>Primero, saludar a las y los niños del salón de clases. Mediante lluvia de ideas preguntarles, de manera general, cómo les ha ido durante la semana, cómo se sienten casi llegando al fin de semana. ¿Les gustaría terminar la semana jugando? ¿Conocen el juego de “Camina un rato con mis zapatos”?</p> <p>Después de escuchar la participación de cada alumno el docente procede a explicar las bases de “Camina un rato con mis zapatos”. Este juego busca captar y mantener la atención de las y los niños y que aprendan mientras se divierten, porque el juego proporciona placer y felicidad que los ayuda a formarse como buenas personas.</p>

Secuencia didáctica:

Después de que los niños entienden las reglas del juego, viene la práctica, en la que aprenderán a trabajar en colaboración, sin excluir ni discriminar a nadie.

Cabe mencionar que este juego busca desarrollar la empatía de cada alumno/a, que comprendan la vida emocional de otras personas, que sean capaces de mirar, escuchar y sentir con el corazón de otro.

Instrucciones:

- Paso 1:* Salir a una cancha deportiva, donde el docente explicará a los niños la manera en que se realizará el juego.
- Paso 2:* En la cancha deportiva, los niños/as harán un círculo grande.
- Paso 3:* El docente y los niños se quitarán los zapatos y pasarán a dejarlos en el centro del círculo.
- Paso 4:* Se mezclarán los zapatos, es decir, se hará “una sopa” de zapatos de diferentes tamaños, modelos, colores, etcétera.

Desarrollo



- Paso 5:* Se solicitará que los niños cierren los ojos por un momento, mientras que el docente coloca un par de zapatos diferentes delante de cada participante.
- Paso 6:* Se pedirá a los niños que abran los ojos y que se pongan el calzado que tengan delante de ellos; habrá zapatos que les queden grandes o pequeños; otros, será difícil que se los pongan, así como caminar.
- Paso 7:* Los niños/as y el docente iniciarán un recorrido alrededor de la cancha deportiva, donde se enfrentarán con dificultades al momento de caminar, agacharse, brincar, correr y subir gradas.
- Paso 9:* Después de caminar con los zapatos de otros, se les pedirá que regresen al salón de clases y pongan los zapatos frente a la pizarra.
-

Día: Viernes / Tiempo: 9:30 am — 11:30 am

Secuencia didáctica:

Como actividad final, el grupo reflexionará, a los participantes se les pedirá que expliquen cuáles fueron los obstáculos que afrontaron mientras tenían puestos otros zapatos. Nos guiaremos con las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se sintieron al momento de caminar con otros zapatos?
- ¿Qué dificultades tuvieron?
- ¿Qué aprendizajes les dejó este juego?

Cierre

De acuerdo con las participaciones, el docente complementará que muchas veces juzgamos, criticamos, nos burlamos de las personas sin darles la oportunidad de escucharlos, de comprenderlos y de poder ayudarlos en algún problema que tengan. Este juego sirve para que los niños/as hagan conciencia de que no es sencillo estar en los zapatos de otros. Hay que aclararles que cuando nos ponemos en el lugar de otro y tratamos de comprender lo que siente, estamos practicando la empatía.

Evaluación

- Observación y análisis de las participaciones, producciones y desarrollo de las actividades.
- Observación de los alumnos (conducta, trabajo en equipo, desempeño, atención y concentración)
- Mantuvieron el clima de respeto entre ellos.
- Cuidaron el espacio de uso común.

Materiales

Pizarrón, marcadores, cancha deportiva y zapatos.

TABLA 20.

Sesión 10. “Aprendiendo conceptos”

Día: Lunes / Tiempo: 12:00 pm—2:00 pm

Secuencia didáctica:

Inicio

Mediante lluvias de ideas, el docente preguntará qué tanto saben las y los niños de conceptos como: igualdad, equidad, democracia, valores, diversidad, discriminación y violencia.

Después de escuchar la participación de cada uno de los alumnos/as, el docente explicará con ejemplos los conceptos anteriores y por qué es importante aprenderlos.

Ahora que los niños/as ya conocen un poco sobre los conceptos ya mencionados, se les pedirá que hagan equipos mixtos, es decir, que estén integrados por niñas y niños, y elaboraren un cartel sobre la definición de cada palabra.

Cabe señalar que cada uno de los conceptos se rifará, por ello, cada equipo tendrá que nombrar a alguien para que pase y tome un número.

Desarrollo



- Equipo 1: Igualdad
- Equipo 2: Equidad
- Equipo 3: Democracia
- Equipo 4: Valores
- Equipo 5: Diversidad
- Equipo 6: Discriminación
- Equipo 7: Violencia

El material que se empleará en esta actividad, como cartulina y marcadores, lo proporcionará el docente. De la misma manera, supervisará la forma de trabajar de cada equipo e irá resolviendo las dudas que surjan.

Día: Lunes / Tiempo: 12:00 pm – 2:00 pm

Secuencia didáctica:

Cada equipo pasará al frente del salón de clases y expondrá el trabajo que realizó. Asimismo, al final de la exposición se pedirá la participación del resto del grupo para reforzar lo que se expuso.

Cierre

Para finalizar, el docente dejará de tarea algunas interrogantes que los niños/as deberán investigar con ayuda de sus hermanos, primos, tíos o personas que influyen en su alrededor. La tarea la presentarán al siguiente día.

La tarea:

1. ¿Para ti qué es discriminación?
 2. ¿Qué es violencia?
 3. ¿Por qué es importante aprender valores?
 4. ¿Menciona algunos valores que sabes?
-

Evaluación

- Observaciones de los alumnos (conducta, participación, trabajo en equipo y desempeño).
 - Exposición.
 - Mantuvieron el clima de respeto entre ellos.
 - Cuidaron el espacio de uso común.
-

Materiales

Pizarrón, marcadores, cuaderno, lapicero, lápiz y cartulinas.

TABLA 21.
Sesión 11. “Dibujo y aprendo”

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am—1:00 pm

Secuencia didáctica:

Inicio

Primero, saludar a los alumnos. Luego, verificar las respuestas a las preguntas que se dejaron como tarea el lunes.

De forma general, preguntar a los niños/as cómo les fue con la investigación, a quién entrevistaron, qué se les dificultó, qué les gustó de la actividad que realizaron en casa y qué aprendieron de esta actividad.

Después de dialogar con ellos/as, el docente complementará con ejemplos e imágenes que la discriminación y violencia no son cosa de juego, pues es hacen sentir mal y excluyen a las personas.

Después de haber realizado la investigación, el docente solicitará de forma individual a cada uno de los alumnos/as que hagan y pinten en una hoja blanca un dibujo en donde muestre que se practican los valores.

Para que los niños/as puedan desarrollar de la mejor manera sus dibujos, el docente pondrá algunas canciones que los animen y motiven a realizar sus dibujos.

Desarrollo



El docente supervisará las actividades que desarrollen y resolverá dudas cuando éstas surjan.

Secuencia didáctica:

<i>Cierre</i>	<p>Al finalizar la actividad, con ayuda del docente, las y los niños pasarán frente al grupo y socializarán los dibujos que han hecho, para explicar de qué tratan y qué mensaje transmiten.</p> <p>El docente pedirá a cada alumno/a que pegue su dibujo en las paredes del salón de clases para que todos vean y aprecien el trabajo que hecho.</p> <p>Finalmente, el grupo comentará que los dibujos son un espacio para expresar sus sentimientos e inquietudes, como inseguridad, confianza o preocupaciones. Además, fomentan su creatividad y sensibilidad, los relajan, tranquilizan y favorecen la capacidad de concentración. Asimismo, les ayuda a aprender y apreciar el esfuerzo y el trabajo.</p>
<i>Evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none">• Observación y análisis de las participaciones, producciones y desarrollo de las actividades.• Observación de los alumnos (conducta, participación y desempeño).• El dibujo de los alumnos.• Investigaciones realizadas.
<i>Materiales</i>	<p>Pizarrón, marcadores, hojas blancas, colores, cinta, grabadora y canciones de motivación.</p>

TABLA 22.
Sesión 12. “El tiburón”

Día: Viernes / Tiempo: 9:30 am – 11:30 am

Secuencia didáctica:

Inicio

Presentar el juego “El tiburón”, de qué trata y cómo se juega.
El juego ayuda a que los niños/as trabajen en equipo.
Fomenta la responsabilidad, solidaridad, cooperación, el respeto y el aprendizaje de que todos somos importantes, necesarios y que no se debe excluir a nadie.

Instrucciones:

- Paso 1:* Salir a la cancha deportiva, solicitar a los niños/as que se formen en una sola fila recta.
- Paso 2:* Explicarles que deberán imaginarse que están en una montaña a punto de colapsar y que su único medio de salvación es cruzar un lago, y que dentro de él hay un tiburón hambriento, por ello deberán trabajar en conjunto utilizando unas hojas flotantes, pararse encima de éstas para que poder cruzar sin caer al agua.

Desarrollo



Paso 3: El docente aclara que la montaña será un salón; el lago, el piso de la cancha; las hojas flotantes, papel de periódico; y el tiburón será el maestro.

Paso 4: Se repartirá una hoja de periódico a cada uno de los niños/as y al que dirige, dos hojas, ya que es quien comenzará el recorrido. Para que comience el juego, los participantes realizarán lo siguiente:

- El guía irá poniendo las hojas encima del lago y los niños deberán ir pasando sus hojas para que el dirigente las vaya poniendo y así poder ir cruzando al otro lado del lago.

Secuencia didáctica:

Desarrollo

- Estarán atentos mientras van caminando, para no pisar el agua (el piso).
- Cada hoja que se vaya colocando en el piso debe ser pisada de inmediato, ya que, si no, el tiburón la robará y con cada hoja robada será más difícil cruzar.
- De igual manera, el que va último en la fila irá levantándolas y pasando.
- El líder debe pensar en todos los integrantes del grupo; por ejemplo, en su estatura, para saber qué tanto puede brincar cada uno.

Paso 5: Después de terminar el juego, las y los niños irán pasando al salón de clases.

Finalmente, los niños/as reflexionarán acerca de la importancia del trabajo del equipo y se pedirá la participación de cada uno/a, guiándonos con las siguientes preguntas:

- ¿Qué les pareció el juego?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Les gusta trabajar en equipo?
- ¿Qué dificultades tuvieron al momento de cruzar el lago (cancha)?

Cierre

Comentar en grupo que trabajar en conjunto nos ayuda a comunicarnos, socializarnos de una buena manera, además de compartir ideas y emociones. De tal manera, este juego es de mucha importancia y de gran ayuda en la educación de los niños, ya que promueve su participación y con esto se obtienen aprendizajes significativos que les servirán en sus vidas.

El docente debe estar pendiente en caso de que algún alumno/a falte el respeto a uno de sus compañeros/as, para hablará después con él, de manera personal. El docente hará una aclaración grupal, sin señalar o poner en evidencia a quien incurrió en la falta de respeto.

Evaluación

- Observación y análisis de las participaciones y estrategias utilizadas por los alumnos en la realización de las actividades.
 - Observación de los alumnos (conducta, trabajo conjunto, desempeño, atención y concentración).
 - Mantuvieron el clima de respeto.
-

Materiales

Pizarrón, marcadores, salón, cancha deportiva, periódicos, cuaderno, lápiz y lapicero.

TABLA 23.
Sesión 13. “Teléfono estropeado”

<i>Día: Lunes / Tiempo: 12:00 am – a 2:00 pm</i>	
<i>Secuencia didáctica:</i>	
<i>Inicio</i>	<p>Para comenzar con la actividad, primero saludar a las y los alumnos y preguntarles acerca de la actividad que realizaron el viernes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué les pareció? • ¿Les gustó? • ¿Qué no les gustó? • ¿Qué aprendizajes les dejó? • ¿Creen que trabajando en equipo se pueden obtener beneficios? <p>Después de conversar, explicar a las y los niños que deberán jugar al “Teléfono estropeado”.</p> <p>Comentarles, de manera general, que este juego busca demostrar cómo los mensajes que se transmiten de unos a otros se distorsionan a medida que pasan desde el emisor principal, por medio de diferentes sujetos, hasta el receptor final.</p> <p>Este juego es una excelente estrategia para que las y los alumnos noten que, para evitar confusiones o malentendidos, lo mejor es promover la escucha activa.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Teniendo en cuenta la introducción de la actividad que se abordará en esta sesión, se procede a practicarla.</p> <p style="text-align: center;">Instrucciones:</p> <p><i>Paso 1:</i> Pedir a los niños/as que salgan de forma ordenada a la cancha deportiva.</p> <p><i>Paso 2:</i> Una vez en la cancha, formarán un círculo grande.</p> <p><i>Paso 3:</i> El docente escogerá al azar a uno de los integrantes del grupo y le comunicará al oído una frase corta, el niño/a deberá repetirla al oído del compañero próximo.</p> <p><i>Paso 4:</i> El mensaje se debe transmitir en cadena. Cada alumno escuchará y dirá al oído del siguiente compañero la misma frase una sola vez, hasta el último integrante del grupo.</p>

Secuencia didáctica:

Paso 5: Al final, este alumno o alumna deberá decir en alto la frase que le llegó.

Paso 6: De la misma manera, el primero que transmitió el mensaje deberá decir si es o no lo que dijo su compañero/a.

Se repetirá el juego tres veces, siguiendo los pasos anteriores. Finalmente, las y los alumnos regresarán al salón de clases.

Desarrollo



Cierre

Debatir con todos los miembros del grupo cómo este juego, “Teléfono estropeado” ocurre en la vida real más de lo que nos podemos imaginar, más cuando una persona recibe un mensaje y no se encuentra directamente involucrado.

A manera de lluvia de ideas, las y los niños reflexionarán sobre las causas que provocan la distorsión del mensaje y cómo éste puede cambiar la realidad. Piensen en algo que les haya pasado, en algún problema en que se hayan metido por un mensaje distorsionado y que algunos voluntarios lo compartan con el grupo.

Evaluación

- Observación y análisis de las participaciones de cada uno de los alumnos en la realización de la actividad.
- Observar al alumno (conducta, trabajo colaborativo, atención, concentración y desempeño).
- Mantuvieron el clima de respeto.
- Preguntas de reflexión durante el desarrollo de la actividad.

Materiales

Pizarrón, marcadores y cancha deportiva.

TABLA 24.
Sesión 14. “Seamos artistas”

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am—1:00 pm

Secuencia didáctica:

<p><i>Inicio</i></p>	<p>Lo primero que haremos será preguntar a cada uno de los niños/as ¿cómo les ha ido? ¿Qué han aprendido estos días o de qué se acuerdan?</p> <p>Después de haber conversado de manera grupal, presentaremos la actividad que se titula “Seamos artistas” y explicaremos a los niños el juego.</p> <p>Con esta actividad artística se busca desarrollar en las y los niños la capacidad para representar a otras personas y definir su carácter y forma de ser mediante el dibujo y las palabras.</p> <p>Cabe mencionar que es un buen ejercicio para analizar si las y los niños prestan atención a sus compañeros por medio del tipo de detalles que destacan en cada descripción.</p>
<p><i>Desarrollo</i></p>	<p>Al haber introducido el tema, se lleva a la práctica con todos los miembros del grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente repartirá una hoja blanca por cada alumno y proporcionará colores para todos. • Cada uno tendrá que escribir su nombre en una de las hojas que se pasarán a recoger. • Al tener todas las hojas, revolverlas y repartirlas, asegurándonos de que a nadie le toque la suya. • Cada uno de los alumnos tendrá que dibujar al compañero cuyo nombre aparece en la hoja que le fue entregada. Hay que mencionar que lo más importante no es cómo quede el dibujo, sino los detalles que se incluyan en él. • Asimismo, en la misma hoja tendrán que escribir algunas palabras sobre cómo es la persona que les tocó dibujar. <p>Al final de la actividad, cada uno de los integrantes del grupo deberá entregar su trabajo al compañero que le ha tocado retratar y describir. Explicaran lo que han dibujado y por qué. De la misma manera, el alumno representado debe dar su opinión sobre si el dibujo se ajusta a la realidad o no.</p>

Día: Miércoles / Tiempo: 11:00 am – 1:00 pm

Secuencia didáctica:

Cierre

Finalizar el juego preguntando si alguno de los alumnos quiere explicar al resto del grupo su dibujo y descripción y qué opinión tenía de su trabajo al alumno representado.

De igual manera, el docente complementará diciendo que muchas veces no dedicamos tiempo suficiente para pensar cómo se sienten y piensan nuestros compañeros.

Evaluación

- Observación y análisis de las participaciones y estrategias utilizadas por los alumnos en la realización de la actividad.
 - Observa a los alumnos (conducta, atención, concentración, desempeño y creatividad).
 - Elaboración del dibujo.
 - Mantuvieron el clima de respeto.
-

Materiales

Pizarrón, marcadores, hojas blancas y colores.

TABLA 25.
Sesión 15. “Bailemos juntos”

<i>Día: Viernes / Tiempo: 9:30 am – 11:30 am</i>	
<i>Secuencia didáctica:</i>	
<i>Inicio</i>	<p>Primero, el docente tendrá que hacer una pequeña introducción de la actividad a realizarse denominada “Bailemos juntos”.</p> <p>Esta actividad consiste en que el docente y los alumnos/as realizarán un baile que servirá para que se desestresen de las actividades realizadas durante la mañana. De la misma manera, esta actividad proporcionara beneficios a la equidad e igualdad de género, puesto que las niñas y los niños desarrollarán un cierto grado de empatía, donde sean capaces de convivir y dialogar sin hacer uso de ningún tipo de violencia que atente contra la salud y el bienestar de todos.</p> <p>Además de estos beneficios, el baile ayudará a los alumnos/as a desarrollar el control de su cuerpo, a mejorar la coordinación, el equilibrio, los reflejos, la armonía y la concentración.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Luego de haber dialogado e introducido el tema, pasamos a la práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Junto con el docente, los niños/as saldrán de manera ordenada a la cancha deportiva. • Estando en la cancha, el docente pedirá que los alumnos/as se junten en parejas, es decir, niñas con niños, con la única finalidad de poder ejecutar la actividad propuesta. En dado caso de que haya problemas para hacer las parejas, se tendrá que disponer de un pequeño espacio para conversar con todos los niños/as y así encontrar una solución al problema. • Al tener todo listo, se les indicará a las y los niños que tendrán que bailar según la música que se ponga. Es importante recalcar que no se necesita seguir pasos, porque la idea es que niñas y niños aprendan a trabajar en pares. • Todos tendrán que bailar tres piezas musicales, mientras el docente vigilar por si algo ocurre. • Después de la actividad, el docente y los alumnos/as regresan al aula de clases en forma ordenada.

Día: Viernes / Tiempo: 9:30 am — 11:30 am

Secuencia didáctica:

Para finalizar, se harán algunas preguntas de forma general con finalidad de que los niños/as reflexionen cómo vieron la actividad:

- Cierre*
- ¿Les gusta bailar?
 - ¿Qué más les gustó de esta actividad?
 - ¿En algún momento se sintieron obligados a realizarla?
 - ¿La repetirían en algún momento?
 - ¿Por qué es importante trabajar en parejas?
 - ¿Creen que trabajar con una mujer traerá cosas malas?
-

- Evaluación*
- Observación y análisis de las participaciones y estrategias utilizadas por los alumnos en la realización de la actividad.
 - Observa a los alumnos (conducta, atención, concentración, desempeño y creatividad).
 - Mantuvieron el clima de respeto.
-

Materiales Grabadora, música y la cancha deportiva

RECAPITULACIÓN

En el marco de este quinto capítulo nos dimos la tarea de responder a las preguntas que guiaron esta investigación. Dichas preguntas sirvieron para desarrollar los apartados de esta tesis. De la misma manera, se mencionan algunas recomendaciones para aquellos que deseen tratar e investigar la problemática que se abordó en este trabajo.

También se dan algunas recomendaciones para las maestras y los maestros que deben comenzar a enseñar desde la perspectiva de la equidad, igualdad y valores que contribuya al desarrollo integral de alumnas y alumnos, así como a la construcción de una mejor sociedad, respetuosa y democrática.

Finalmente, llegamos al punto en donde se muestra la propuesta pedagógica basada en actividades lúdicas y cuentos que ayuden a atender, prevenir y erradicar la violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) en el ámbito educativo. Esta propuesta busca que niñas y niños colaboren para el bien común.



Fuentes consultadas



- ALVARADO, M. y Guerra, N. (2012). La violencia de género: un problema de salud pública. *Revista de trabajo social*, 2 (2), 117-130.
- ARAYA, S. (2001). La equidad de género en la educación. *La ventana*, (13), 159-187.
- AMEZCUA, M. y Gálvez, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de salud pública*, 76, (5), 423-436.
- Associació Per La Coeducació (25 de abril de 2017). *10 cuentos para niños que fomentan la igualdad y destruyen estereotipos*. <https://associacioperlacoeducacio.org/2017/04/25/10-cuentos-para-ninos-que-fomentan-la-igualdad-y-destruyen-estereotipos/>
- Aldeas Infantiles. (10 de febrero de 2020). *Consecuencias de la violencia contra la mujer en las familias*. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/consecuencias-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-l>
- BLANCO, P. et al. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta sanitaria*, 18 (1), 182-188.
- BRACHO, T. y Hernández, J. (s. f). *Equidad educativa: avances en la definición de su concepto* [Archivo PDF]. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1852-F.pdf
- Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (17 de octubre de 2018). *El voto de la mujer en México*. <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/articulos/el-voto-de-la-mujer-en-mexico?idiom=es>
- CORREAS MARTINES, M. E. et al. (2010). *Estudio de la Posición y Condición del Desarrollo Profesional de Mujeres y Hombres que laboran en la Alcaldía del Municipio de San Vicente, año 2010: Una Propuesta de Intervención* [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador]. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/928/1/70102895.pdf>
- CUERVO, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Revista política y cultura*, (46), 77-97.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2017). *Violencia de genero contra mujeres en zonas indígenas de México*. CONAVIM.

- CISTERNA, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Teoría 14* (1), 61-71.
- Chiapas Informa (1 de abril de 2021). *Estudiante del COBACH narra años de violación por parte de su padrastro... todos la ignoraron*. Facebook. <https://www.facebook.com/1957565024459954/posts/2870841593132288/?app=fbl>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (19 de octubre de 2016). *¿Qué es el feminicidio y cómo identificarlo?* <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es>
- CAMPOS, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai VII* (13), 45-60.
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, (s. f). *Estudio sobre el tiempo que tardan las mujeres víctimas de violencia de género en verbalizar su situación*. Madrid.
- DOMÍNGUEZ, L. y Alvarado, G. (2019). Aplicación del matrimonio forzado en comunidades indígenas en México. *Revista de investigación en derecho y consultoría jurídica*, (26), 309-333.
- Educación 3.0 (22 de febrero de 2021). *¡Camina un rato con mis zapatos! Juego para desarrollar la empatía en el aula*. <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/educacion-emocional/juego-para-desarrollar-la-empatia/>
- Educo. (25 de noviembre de 2014). *Cómo afecta la violencia de género a los niños*. <https://www.educo.org/blog/como-afecta-la-violencia-de-genero-a-los-ninos>
- El Sol de México* (10 de abril de 2019). *Usos y costumbres mantienen a mujeres en perpetua inequidad*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/usos-y-costumbres-mantienen-a-mujeres-en-perpetua-inequidad-3301713.html>
- El mundo: sapos y princesas. (s. f). *5 juegos para fomentar la igualdad en la infancia*. <https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio-en-casa/juegos-para-ninos/juegos-de-igualdad-infancia/#commentarios>
- Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. (s. f). *Estado de Chiapas: Chanal*. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07024a.html>
- GÓMEZ, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista vanguardia psicológica*, 1 (2), 226-233.
- HERNÁNDEZ, I. (2014). *Violencia de género: una mirada desde la sociología*. Editorial científico-técnica.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *ABC de género en la administración pública*. Inmujeres.

- Instituto Nacional de las Mujeres. (20 de febrero de 2018). *Ciberacoso*. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/ciberacoso?idiom=es>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2003). *Acciones para erradicar la violencia intrafamiliar y contra las mujeres*. Inmujeres.
- Instituto Nacional Electoral. (2017). *Cuando las mujeres votamos por primera vez*. INE
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México. (2014). *La revolución de las mujeres en México*. INEHRM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geográfica. (2015). *Panorama sociodemográfico de Chiapas 2015*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geográfica. (s. f). *Margo geoestadístico*. <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=chanal+#tabMCcollapse-Indicadores>
- Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2014). *Violencia de género contra las mujeres indígenas universitarias a lo largo de su trayectoria en el ámbito educativo. Estudio de caso: Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de México*. Indesol.
- JURADO, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental: Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. Thomson.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). *Última reforma publicada en el diario oficial 08-03-2021* [Archivo de PDF]. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_180321.pdf
- LIZCANO, F. (2005). Guía para facilitar la correcta elaboración de proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades. *La Colmena*, (45), 98-114.
- LUJÁN, M. (2013). *Violencia contra las mujeres y alguien más* [Tesis Doctoral, Universidad de Valencia]. <https://core.ac.uk/download/pdf/71012971.pdf>
- Mujeres con Derechos.org (s. f). *causas de la violencia contra la mujer*. <http://mujeresconderechos.org/causas-de-la-violencia-contra-la-mujer/>
- MORENO, C. (2014). *La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas el contexto educativo*. Panamá.
- MAROTO, R., et al. (s. f). *¡Jugar creando igualdad!* [Archivo PDF]. <http://orientacion.catedu.es/wp-content/uploads/2015/06/DINAMICAS.pdf>
- MARTÍNEZ, A. y Pereyra, A. (2017). Beneficios de la educación intercultural que reconocen los docentes de educación media superior. *Jóvenes Investigadores*, 2 (2) 317-324.
- MARTÍNEZ J., (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de la corporación internacional para el desarrollo educativo*, (08), 1-33.
- MORALES, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Universidad de los Andes.

- OCEJO, J. (2002). La educación en valores en el proceso enseñanza aprendizaje de la escuela secundaria ofic. no. 0694 "sor Juana Inés de la Cruz" de Loma Alta Taxhimay, Villa del Carbón, Estado de México [Tesis de Licenciatura, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey]. <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/632102/EGE0000002701.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Asamblea general de la ONU.
- Organización Mundial de la Salud. (1998). *Violencia contra la mujer: un tema de salud prioritario*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS.
- Organización de las Naciones Unidas. (31 de octubre de 2010). *Causa, factores de riesgo y de protección*. <https://www.endvawnow.org/es/articulos/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f). *La mujer y la pobreza*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/poverty>
- Oficina para la Salud de las Mujeres. (30 de enero de 2019). *Efectos de la violencia contra la mujer*. <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/effects-violence-against-women>
- OKUDA, M. y GÓMEZ, C. (2005). Métodos de investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV, (1), 118-124.
- PARRA, J. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias pedagógicas*, (8), 69-88.
- Procuraduría Federal del Consumidor. (26 de abril de 2021). La "Ley Olimpia" y el combate a la violencia digital. Difundir contenidos íntimos en internet sin consentimiento es un delito. <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/la-ley-olimpia-y-el-combate-a-la-violencia-digital?idiom=es>
- RAMOS, L. (2007). Impacto de la violencia contra las mujeres y estrategias de afrontamiento. *Salud pública de México*, 29, 334-336.
- RONDÓN, F. (2018). Beneficios de leer cuentos a nuestros niños. *Educare* 22, (71), 193-196.
- Secretaría de Educación Pública. (2008). *Valores y relaciones familiares*. Consejo Nacional de fomento educativo.

- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (30 de octubre de 2017). *¿Sabes en qué consiste la Educación Intercultural?* <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-en-que-consiste-la-educacion-intercultural>
- SÁNCHEZ, R. (2008). *Guías para elaborar fichas bibliográficas en la redacción de ensayos, monografías y tesis*. Universidad de Puerto Rico.
- TEDx. (10 de abril de 2018). *¿Qué significa transformar?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SvcdvwJCyME&t=920s>
- TAYLOR, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paridos Ibérica.
- TORRES, J. et al. (2007). El juego, un espacio para la formación de valores. *Revista Omnia 13*, (1), 51-78.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Seamos amigos en la escuela: una guía para promover la empatía y la inclusión*. Santilla.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s. f). *La violencia de género en las escuelas y en sus alrededores impide que millones de niños de todo el mundo desarrollen plenamente su potencial académico*. UNESCO.
- VALSECA, M. (2009). Los valores en la educación. *Revista digital innovación y experiencias educativas* (19), 1-8.



EDGAR DARINEL GÓMEZ SANTIZ

La transformación desde el aula:
estrategias para contrarrestar
la violencia de género en el
contexto escolar indígena

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

en coedición con la

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PARA EL MAGISTERIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

se terminó en la Ciudad de México,
en julio de 2024.

La violencia contra la población femenina (niñas y mujeres adultas) es un problema mundialmente reconocido y que afecta a millones de mujeres en diferentes ámbitos, tales como la casa, la escuela, la oficina o en cualquier otro espacio en donde ellas se desarrollen. Esta violencia comprende actos que pueden tener como resultados daños físicos, sexuales o psicológicos; es como una plaga que se encuentra inmersa en cualquier parte del mundo, es tan grave como el cáncer y es una de las principales causas de muerte, tanto como los accidentes de tránsito (OMS, 1998).

El interés por realizar esta investigación surge en el municipio de Chanal, Chiapas, en una escuela primaria indígena con alumnos de 6o. grado; es en este espacio donde se percibió que prevalece la violencia de género, pues los niños excluyen y discriminan a sus compañeritas del salón de clases. Cabe señalar que no sólo los alumnos de 6o. grado, sino alumnos de otros grados. Esta situación se pudo detectar mediante las observaciones y prácticas profesionales que se realizaron en la institución educativa.

Se escogió abordar esta temática porque es importante transformar la práctica docente y comenzar a educar en equidad, igualdad y valores, que fomenten una buena convivencia en donde niñas y niños dialoguen, expresen sus emociones sin hacer uso de ningún tipo de violencia y discriminación que dañe la integridad física y psicológica de ambos. Este tipo de enseñanza-aprendizaje será una forma de lucha contra la violencia, partiendo desde el ámbito educativo. Por eso, a lo largo de este trabajo el objetivo principal fue explorar e indagar estrategias que ayuden a contrarrestar la violencia de género en el contexto educativo indígena.

El presente trabajo fue acreedor al tercer lugar del Concurso Nacional de Investigación para las Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, en su Primera edición 2021, convocado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) e Inmujeres, y apoyado para esta edición por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).